

Informe de  
Avance Ejecución  
**PLAN DE  
ACCIÓN**

PRIMER SEMESTRE

**2019**



*Huila resiliente. territorio natural de paz*



Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019

**CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA**  
**Director General CAM**

**Compilación y Redacción:**

JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR  
CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES  
EDISNEY SILVA ARGOTE

**Fotografías:** Archivo CAM

**Mapas:** SIG – CAM

**Fecha Edición:** Neiva, Julio de 2019



*Huila resiliente. territorio natural de paz*



**RICARDO JOSÉ LOZANO PICÓN**  
Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

**CARLOS ALBERTO CUÉLLAR MEDINA**  
Director General CAM

**CARLOS ALBERTO BARRERO RUBIO**  
Revisor Fiscal

**CONSEJO DIRECTIVO**

**CARLOS JULIO GONZALEZ VILLA**  
Gobernador del Huila

**JOSE NELSO POLANIA TAMAYO**  
Delegado del Gobernador

**JORGE EUGENIO FERRO TRIANA**  
Delegado del Presidente de la Republica

**EMMA JUDITH SALAMANCA**  
Delegada del Ministro de Ambiente y  
Desarrollo Sostenible

**EUGENIO SILVA RUIZ**  
Representante del Sector Privado

**ORLANDO ESCOBAR MARTINEZ**  
Representante del Sector Privado

**LEONARDO HOMEN QUINAYAS**  
Representante de las Comunidades  
Indígenas

**MILLER DARIO RODRIGUEZ CADENA**  
Representante de las ONG Ambientales

**FERNANDO MARTINEZ LUGO**  
Representante de las ONG Ambientales

**ZULEIMA PATRICIA PEÑA VALENZUELA**  
Alcaldesa de Salado Blanco

**HENRY DURÁN DURÁN**  
Alcalde de Paicol

**COMITÉ DE DIRECCIÓN**

**ALBERTO VARGAS ARIAS**  
Secretario General

**CARLOS ANDRES GONZALEZ TORRES**  
Subdirector de Regulación y Calidad  
Ambiental

**JUAN CARLOS ORTIZ CUELLAR**  
Subdirector de Gestión Ambiental

**EDISNEY SILVA ARGOTE**  
Jefe Oficina de Planeación

**ZORAYA MARCELA SANCHEZ  
CALDERON**  
Asesora de Dirección

**MAGDA LILIANA BUENDIA CHACON**  
Directora Territorial Norte

**HERNANDO CALDERON CALDERON**  
Director Territorial Centro

**RODRIGO GONZALEZ CARRERA**  
Director Territorial Occidente

**GENARO LOZADA MENDIETA**  
Director Territorial Sur





Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019

JAVIER RIVERA CORTES  
Alcalde de Algeciras

JOSUÉ MANRIQUE MURCIA  
Alcalde de Gigante



*Huila resiliente. territorio natural de paz*

## TABLA DE CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

<b>PROGRAMA 1. AGUA PARA TODOS.....</b>	<b>16</b>
PROYECTO 1.1 ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS .....	16
PROYECTO 1.2: RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS .....	25
PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS.....	43
<b>PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA.....</b>	<b>47</b>
PROYECTO 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS .....	47
PROYECTO 2.2: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD .....	63
<b>PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE .....</b>	<b>76</b>
PROYECTO 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS .....	76
PROYECTO 3.2 ÁREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES .....	92
<b>PROGRAMA 4. CUIDA TU NATURALEZA.....</b>	<b>96</b>
PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.....	96
<b>PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO .....</b>	<b>136</b>
PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL.....	136
PROYECTO 5.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....	138
<b>PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ.....</b>	<b>147</b>
PROYECTO 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA.....	147
PROYECTO 6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZÓN .....	161

## LISTA DE TABLAS

TABLA No. 1 REGLAMENTACIÓN CORRIENTES HÍDRICAS I SEMESTRE 2019 .....	16
TABLA No. 2 PLANES DE ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO -PORH .....	17
TABLA No. 3 SEGUIMIENTO Y MONITOREO FUENTES HÍDRICAS DE ALTO CONFLICTO Y CUENCAS ABASTECEDORAS.....	22
TABLA No. 4 ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS, PREDIO VILLARICA, MUNICIPIO DE NEIVA.....	41
TABLA No. 5 COMPRA DE PREDIOS GESTIONADOS.....	42
TABLA No. 6 ESTADO DE LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL - RNSC DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.....	50
TABLA No. 7 HUMEDALES PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA .....	55
TABLA No. 8 COBERTURA VEREDAL EN ÁREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS .....	63
TABLA No. 9 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS. ....	63
TABLA No. 10 COBERTURA VEREDAL EN ÁREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS .....	66
TABLA No. 11 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS INSCRITAS.....	67
TABLA No. 12 TALLERES Y ASESORIAS EN NEGOCIOS VERDES .....	78
TABLA No. 13 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INFRACCIONES AMBIENTALES ADELANTADAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA.....	96
TABLA No. 14 OTROS PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA .....	97
TABLA No. 15 PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.....	98
TABLA No. 16 SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA) OTORGADOS, SEGÚN TIPO DE PERMISO Y DIRECCIÓN TERRITORIAL.....	99
TABLA No. 17 CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL .....	99
TABLA No. 18 DENUNCIAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL.....	100
TABLA No. 19 MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AMBIENTALES .....	101

TABLA No. 20 DECOMISOS DE MATERIAL FORESTAL.....	101
TABLA No. 21 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS POR LOS MUNICIPIOS DEL HUILA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL SEMESTRE 1 DE 2019....	110
TABLA No. 22 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS EN EL SEMESTRE 1 DE 2019.....	110
TABLA No. 23 ESTADO ACTUAL DE MUNICIPIOS CENSOS DE SILVICULTURA URBANA - CSU.....	112
TABLA No. 24 RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM POR ALIADAS PARA LA VÍA NEIVA – PITALITO - MOCO.....	113
TABLA No. 25 RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM POR AUTOVÍA PARA LA VÍA NEIVA – GIRADOT.....	113
TABLA No. 26 RESUMEN DEL TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO EN LAS LICENCIAS AMBIENTALES MINERAS EXPEDIDAS POR LA CAM.....	117
TABLA No. 27 RELACIÓN DE VISITAS DE SEGUIMIENTOS PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2019.....	118
TABLA No. 28 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN MINERAS, SOLICITUDES DE CONTRATO DE CONCESIÓN Y ARE EN ACTIVIDAD Y NO ACTIVIDAD.....	118
TABLA No. 29 SEGUIMIENTO A GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS.....	121
TABLA No. 30 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ESTRATEGIA RECAM-2018.....	124
TABLA No. 31 EJEMPLARES RECEPCIONADOS Y ATENDIDOS.....	128
TABLA No. 32 FAUNA ATENDIDA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL, SEGÚN EL GRUPO TAXONÓMICO.....	129
TABLA No. 33 DISPOSICIÓN FINAL DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE,.....	130
TABLA No. 34 COMPARENDOS AMBIENTALES IMPUESTOS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2019.....	133
TABLA No. 35 TRÁMITES REGISTRADOS EN EL APLICATIVO CITA Y SILAM.....	134
TABLA No. 36 ESTADO ACTUAL DE LOS POT.....	137
TABLA No. 37 ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS.....	140
TABLA No. 38 PRAE GANADORES VIGENCIA 2019.....	162
TABLA No. 39 PRAE GANADORES VIGENCIA 2018.....	168
TABLA No. 40 PROCEDA GANADORES CONVOCATORIA VIGENCIA 2019.....	175



TABLA No. 41 TALLERES DICTADOS - ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN .....	194
TABLA No. 42 EVENTOS ACOMPAÑADOS CON LA ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN.....	196
TABLA No. 43 EMPRESAS QUE ADOPTARON LA ESTRATEGIA.....	196
TABLA No. 44 CUENCA RIO LAS CEIBAS.....	199
TABLA No. 45 CENTRO DOCENTES RURALES .....	201
TABLA No. 46 GRUPOS ASOCIATIVOS DE LA CUENCA .....	202
TABLA No. 47 PIEZAS PROMOCIONALES ELABORADAS .....	205





## LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ESTRATEGIAS AMBIENTALES PROTOCOLIZADAS.....	64
GRÁFICO No. 2 CLASIFICACION POR EDADES DE PARTICIPANTES EN JORNADAS DE CONSERVACION EN AREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS. ....	65
GRÁFICO No. 3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ESTRATEGIAS AMBIENTALES PROTOCOLIZADAS.....	68
GRÁFICO No. 4 CLASIFICACIÓN POR EDADES DE PARTICIPANTES EN JORNADAS DE CONSERVACION EN AREAS PROTEGIDAS INSCRITAS.....	68
GRÁFICO No. 5 TOTAL EMPRESAS REGISTRADAS CON LIBRO DE OPERACIONES FORESTALES.....	88
GRÁFICO No. 6 CAUDAL CONCESIONADO PRIMER SEMESTRE.....	100
GRÁFICO No. 7 PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA.....	102
GRÁFICO No. 8 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL SUR.....	103
GRÁFICO No. 9 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL CENTRO.....	103
GRÁFICO No. 10 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE.....	104
GRÁFICO No. 11 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL NORTE.....	104
GRÁFICO No. 12 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL NORTE.....	105
GRÁFICO No. 13 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL SUR.....	105
GRÁFICO No. 14 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL CENTRO.....	106
GRÁFICO No. 15 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE.....	107
GRÁFICO No. 16 BOVINOS Y PORCINOS FAENADOS SEMANALMENTE EN LAS PBA.....	111



GRÁFICO No. 17 CLASIFICACIÓN DE GENERADORES RESPEL .....	120
GRÁFICO No. 18 CONCENTRACIÓN DE PM10 PRIMER SEMESTRE AÑO 2019 ESTACIÓN CAM NORTE .....	127
GRÁFICO No. 19 CONCENTRACIÓN DE PM10 PRIMER SEMESTRE AÑO 2019 ESTACIÓN CORHUILA PRADO ALTO.....	127
GRÁFICO No. 20 NÚMERO DE EMPRESAS QUE CUMPLEN CON DGA POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL.....	132
GRÁFICO No. 21 NÚMERO DE EVENTOS PRESENTADOS POR MUNICIPIO.....	141
GRÁFICO No. 22 TIPO DE EVENTO O EMERGENCIA ATENDIDO POR LA CAM.....	142
GRÁFICO No. 23 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA .....	148
GRÁFICO No. 24 CONSUMO DE AGUA EN M3 .....	149
GRÁFICO No. 25 CONSUMO RESMA DE PAPEL.....	150
GRÁFICO No. 26 RESIDUOS APROVECHADOS.....	150
GRÁFICO No. 27 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES.....	154





## LISTA DE MAPAS

MAPA No. 1 UBICACIÓN 40 ESTACIONES UBICADAS SOBRE EL RÍO MAGDALENA Y SUS PRINCIPALES AFLUENTES .....	19
MAPA No. 2 DIVISIÓN HIDROGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA POR CUENCAS DE NIVEL SUBSIGUIENTE - CNS, OBJETO DE POMCA.....	24
MAPA No. 3 POLÍGONO DE HOMOLOGACIÓN PNR CERRO BANDERAS – OJO BLANCO FUENTE - CONTRATISTA CONSULTOR 2018-2019 .....	48
MAPA No. 4 POLÍGONO DE HOMOLOGACIÓN PNR SERRANÍA DE MINAS.....	49
MAPA No. 5 POLÍGONO PROPUESTO PARA EL CORREDOR SURORIENTAL .....	49
MAPA No. 6 PLANO DE ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE TERUEL .....	140



Informe de  
Avance Ejecución  
**PLAN DE  
ACCIÓN**

PRIMER SEMESTRE

**2019**

# Presentación



*Hulla resiliente. territorio natural de paz*

## PRESENTACIÓN

En consideración al marco normativo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- MADS, presento a consideración del Honorable Consejo Directivo de la CAM y de la comunidad en general, el Informe de ejecución del Plan de Acción HUILA RESILIENTE, TERRITORIO NATURAL DE PAZ correspondiente al primer semestre de la vigencia 2019, en el cual se reflejan los principales avances y logros en la ejecución de los seis (6) programas y doce (12) proyectos que lo conforman.

En términos de ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas, destaco el avance en la formulación del Plan de Ordenación y Manejo del río Guarapas en los municipios de Pitalito y Palestina y de los Planes de Manejo Ambiental de las Microcuencas –PMAM de la Quebrada Barbillas en el municipio de La Plata y Quebrada Garzón. Así mismo, la finalización de los estudios de los planes de ordenamiento del recurso hídrico – PORH para los cuerpos de agua de la Quebrada El Hobo y el Hobito (en Hobo) y la Quebrada Garzón y sus principales tributarios en Garzón.

Para el fortalecimiento de nuestro Sistema Departamental de Áreas Protegidas, se avanzó en el proceso de construcción del documento de registro y/o homologación de los PNRs Cerro Banderas - Ojo Blanco y Serranía de las Minas mediante la construcción participativa de la comunidad asentada en cada una de estas áreas. Es importante destacar, que para el caso del PNR Serranía de Minas se surtió consulta previa con las comunidades indígenas presentes en el área de influencia del área protegida. De igual forma, resalto el trabajo adelantado frente a la caracterización, delimitación y zonificación de doce (12) humedales en los municipios de Gigante, Baraya, Paicol, Tesalia, Guadalupe, Saladoblanco, Timaná, Acevedo, San José de Isnos y Neiva. Para el caso de los humedales urbanos Los Colores y Curibano del municipio de Neiva fueron aprobados sus planes de manejo ambiental por parte del Consejo Directivo de la CAM.

El Ordenamiento Territorial es un instrumento fundamental en el uso del suelo y de los recursos naturales, por lo que continuamos en el acompañamiento y asesoría a los 37 municipios del departamento en los procesos de ordenamiento territorial para la incorporación de las determinantes ambientales y cambio climático. De igual forma, la Corporación viene acompañando a los Consejos Municipales y Departamental para la Gestión de Riesgo y Desastres en la socialización de los estudios básicos de zonificación de amenaza y riesgo por procesos de remoción en masa, inundación y avenida torrencial con sus respectivas medidas de prevención y mitigación, así mismo prestando asistencia técnica a los municipios que afrontaron situaciones de desastre o emergencia como consecuencia de la primera temporada de lluvias del año 2019.



Sin lugar a duda, la Educación Ambiental se convierte en un tema transversal que permite conjugar los procesos y acciones que ejecuta la Corporación en todo el departamento, permitiendo fortalecer y avanzar en el proceso de sensibilización y conservación de los recursos naturales de manera participativa a través del proyecto Educación Ambiental “Opita de Corazón”, en este sentido, es importante recordar que el 22 de abril cuando se conmemoró el Día Mundial de la Tierra, se abrieron oficialmente las puertas de SENDICAM Neiva, luego de una masiva convocatoria a representantes de entidades del sector público y privado, líderes, empresarios y otras personalidades del departamento, quienes pudieron en un recorrido guiado de casi dos horas, conocer los diferentes escenarios en los que la Corporación pone a disposición de la comunidad en general el más grande centro de educación ambiental del departamento del Huila.

Finalmente, agradezco al Honorable Consejo Directivo de la CAM, quien acogió favorablemente las propuestas presentadas para el mejoramiento de la gestión institucional, a mi equipo de trabajo por su compromiso y responsabilidad en cada una de labores encomendadas, al Gobierno Departamental, Administraciones Municipales, Organizaciones no Gubernamentales, las Organizaciones Indígenas, los gremios económicos y demás entidades del Sistema Nacional Ambiental.

**CARLOS ALBERTO CUELLAR MEDINA**  
Director General



Informe de  
Avance Ejecución  
**PLAN DE  
ACCIÓN**

PRIMER SEMESTRE

**2019**

**1** Informe  
de Ejecución

Programas y Proyectos  
Plan de Acción



*Hulla resiliente. territorio natural de paz*

## PROGRAMA 1. AGUA PARA TODOS

### PROYECTO 1.1 ORDENAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS

**Indicador de Gestión: Número de Cuerpos de Agua con Reglamentación del Uso de las Aguas.**

Durante la presente vigencia, se avanza en los estudios para la reglamentación de la quebrada El Hobo y sus principales tributarios, y se expidieron los siguientes actos administrativos que reglamentan el uso y aprovechamiento de las corrientes y sus principales tributarios descritas a continuación:

**TABLA No. 1 REGLAMENTACIÓN CORRIENTES HÍDRICAS I SEMESTRE 2019**

CORRIENTE	MUNICIPIO	RESOLUCIÓN
Quebrada La Nutria y sus principales tributarios	Baraya	1194 del 09 de mayo de 2019
Río Neiva y sus principales afluentes que incluye La Quebrada Caraguaja, (Quebradas y Zanjones conductores de descoles: La Ciénaga, El Piñuelal, Santiago, El Igua, La Rocha, Chorrolindo, San Marcos, Cordoncillo y El Silencio (Campoalegre-Rivera)	Campoalegre - Rivera	1218 del 13 de mayo de 2019
Quebrada Buenavista y sus principales tributarios	El Agrado	1396 del 30 de mayo de 2019



Socialización de la Reglamentación Q. Buenavista, municipio de El Agrado



Participación en Asamblea General de USOIGUA, socialización y presentación del proceso de Reglamentación de Río Neiva, municipio de Campoalegre



### Indicador de Gestión: Cuerpos de Agua con Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico (PORH) Adoptados.

Se finalizaron los estudios de los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico – PORH para los cuerpos de agua de las Quebradas El Hobo y la Quebrada Garzón (Garzón) y sus principales tributarios, en cumplimiento de la Resolución No. 2240 del 25 de Julio de 2018, por medio de la cual se declararon en Ordenamiento. Además, se adoptó mediante Resolución los Planes de Ordenamiento del Recurso Hídrico de dos (2) cuerpos de agua superficial correspondientes al Río Guarocó (Baraya) y Quebrada Majo (Garzón).

**TABLA No. 2 PLANES DE ORDENACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO -PORH**

CORRIENTE	MUNICIPIO	RESOLUCIÓN
Río Guarocó y sus principales tributarios	Baraya	Resolución No. 0784 del 29 de Marzo de 2019
Quebrada Majo y sus principales tributarios	Garzón	Resolución No. 1435 del 06 de Junio de 2019
Quebrada Garzón y sus principales tributarios		Resolución No. 2240 del 25 de Julio de 2018
Quebradas El Hobo y El Hobito y sus principales tributarios	El Hobo	Resolución No. 2240 del 25 de Julio de 2018



Socialización sector cafetero (Vereda Agua Rica) PORH Q. El Hobo



Socialización PORH Q. Garzón

### Indicador de Gestión: No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) formulados o reformulados, con consulta previa si a ello hubiere lugar.

El estado de avance en la formulación de los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas de Cuencas - POMCAS y Planes de Manejo Ambiental – PMAM, que viene adelantando la Corporación en su jurisdicción es el siguiente:

#### POMCA RÍO GUARAPAS



Se avanzó en la culminación de la fase de diagnóstico en los componentes de calidad de agua, caracterización socioeconómica y cultural, gestión del riesgo, síntesis ambiental y la consolidación del Consejo de Cuenca con 24 integrantes incluidas las comunidades indígenas presentes en la cuenca. Actualmente, el documento de la fase de diagnóstico se está consolidando para ser presentados a las comunidades en la primera semana de agosto, simultáneamente se está trabajando en el diseño de escenarios prospectivos como principal insumo de la fase de prospectiva y zonificación, con este panorama se reporta un avance del 51 % del POMCA.

### **POMCA RIO LORO, RIO LAS CEIBAS, Y OTROS AFLUENTES DIRECTOS AL MAGDALENA**

El POMCA del río Loro, las Ceibas y otros afluentes directos al Magdalena ha finalizado su fase de formulación y el documento final fue publicado el 25 de abril de 2019 a través de aviso en diarios de circulación regional para observaciones, dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 1640 de 2012. Una vez se venció el plazo (24 de mayo), se recibieron 90 observaciones, las cuales están siendo atendidas para ser resueltas. Se espera tener el POMCA adoptado para el mes de septiembre de 2019 bajo el marco temporal del citado decreto.

### **PMAM QUEBRADA BARBILLAS**

El PMAM Quebrada Barbillas se encuentra en el cierre de la fase de diagnóstico, a la fecha se cuenta con los capítulos de clima, caracterización social y cultural, identificación participativa de las problemáticas, capacidad de uso, caracterización socioeconómica, uso actual y cobertura, hidrografía, morfometría, gestión del riesgo, flora. Y se están efectuando ajustes a los capítulos de hidrología, calidad de agua,

Con la finalización de la fase de aprestamiento y la entrega de los productos de diagnóstico, se reporta un avance de 70%. Se espera la socialización de resultados para la primera semana de agosto y de manera simultánea el trabajo participativo de la fase de formulación con actores de la microcuenca.

### **PMAM QUEBRADA GARZÓN**

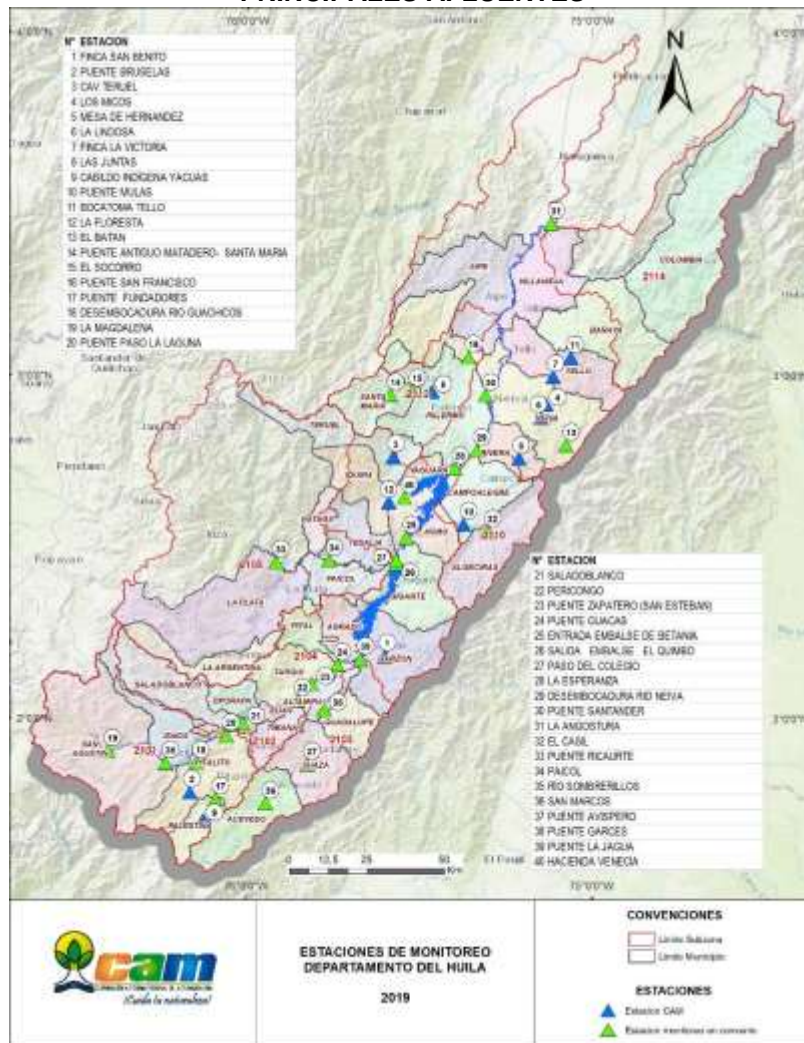
El PMAM quebrada Garzón, finalizó la fase de aprestamiento en el mes de junio de la presente vigencia y se encuentra adelantando actividades de la fase de diagnóstico referidas a la caracterización de los componentes físico – bióticos (Clima, Hidrografía, calidad de aguas, pendientes, geología, geomorfología zinc, cobertura y uso actual de la tierra, capacidad y uso de la tierra, biodiversidad, áreas y ecosistemas estratégicos, Riesgo) en su etapa de precampo y campo, así mismo se encuentra implementando la estrategia de participación en la fase de diagnóstico referida al diagnóstico participativo con actores. A la fecha el PMAM reporta un avance de 46 %, frente a la entrega de productos y avance de actividades en campo.

**Indicador de Gestión: Campañas de Monitoreo del Recurso Hídrico en el río Magdalena y sus Principales Afluentes.**



En la presente vigencia, se realizó una campaña de monitoreo de calidad y cantidad de aguas superficiales en 40 estaciones de muestreo (ver mapa 1), en las que se evaluaron parámetros in situ y se recolectaron muestras bajo los protocolos establecidos para enviar al laboratorio del IDEAM y posterior cálculo de las variables fisicoquímicas.

**MAPA No. 1 UBICACIÓN 40 ESTACIONES UBICADAS SOBRE EL RÍO MAGDALENA Y SUS PRINCIPALES AFLUENTES**



Por otra parte, se instrumentaron con regletas de miras, doce (12) de las cuarenta (40) estaciones, ubicadas en ocho (8) fuentes adicionales a las tenidas en cuenta en los convenios anteriores entre CAM-IDEAM, debido a que se priorizaron por tener planes de ordenamiento formulados (Río Ceibas, Q. Garzón, Río Frio Rivera, Q. Los Micos, entre otras) y/o corrientes que ya están reglamentadas (Q. Garzón, Q. Los Micos).



Instalación de regleta en estación Las Juntas, Rio Frio – Municipio de Rivera

### Red de seguimiento y monitoreo de calidad de agua

Se evaluaron 33 parámetros fisicoquímicos y microbiológicos en 59 puntos de vertimientos, efluentes de PTAR's, fuentes receptoras de vertimientos y fuentes superficiales de la zona norte, centro y occidente del departamento del Huila y en la cuenca de la quebrada Barbillas del municipio de la Plata para el Pla de Manejo Ambiental.



Quebrada Gigante, municipio de Gigante (fuente receptora de vertimientos)



Vertimiento, salida PTAR, municipio de Gigante (efluente)

### Indicador de Gestión: Seguimiento, Monitoreo y Control al Recurso Hídrico (Cuencas Abastecedoras y Otras Cuencas Prioritarias).

**CONVENIO CAM – COSUDE:** En la presente vigencia, se firmó el Acuerdo de Cooperación Internacional entre la CAM y la Embajada de Suiza en Colombia - Ayuda Humanitaria y Desarrollo (COSUDE), con el objetivo de diseñar e implementar el Programa Institucional Regional de Monitoreo de Cantidad y Calidad de Agua (PIRMA) para el fortalecimiento de la capacidad de generación de conocimiento e información, necesaria en la gestión integral del recurso hídrico. El proyecto se desarrolla a través de la Asociación de Profesionales Herencia Hídrica, en coordinación con el IDEAM.

Se han realizado tres talleres con la metodología de Investigación - Acción Participativa, con la participación de profesionales de recurso hídrico de la Corporación, ANLA y Ministerio de Ambiente, abordando temas relacionados con el análisis de actores, análisis de problemas y alternativas de solución, y elaboración de Matriz de Marco Lógico, involucrados en el diseño del PIRMA correspondiente a la fase de planeación de la iniciativa.



Grupo de profesionales participantes en talleres PIRMA

### **Seguimiento a Metas de Carga Contaminante para los parámetros objeto de cobro (DBO y SST) año 2018 - Quinquenio 2013-2018**

La Corporación llevó a cabo el seguimiento y evaluación del cumplimiento a las metas de carga contaminante de los parámetros objeto de cobro de la tasa retributiva (Demanda Bioquímica de Oxígeno - DBO5 y Sólidos Suspendidos Totales SST) para el año 2018, último año del quinquenio 2013-2018, definidas mediante Acuerdo de Consejo Directivo No 017 de 2013.

Para esta evaluación, se verificó el cumplimiento de los usuarios domésticos y no domésticos contemplados en el Acuerdo 017 de 2013, en relación con los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV, eliminación de vertimientos y cargas contaminantes vertidas en el año 2018 versus las cargas meta de DBO y SST proyectadas para este último año del quinquenio, evaluados para los 5 tramos definidos en el acuerdo.

Como resultado de la evaluación, se concluye el incumplimiento a la meta de Carga Contaminante para los SST en el Tramo 1 - Municipio de Pitalito; para los cuatro tramos restantes de la Meta Global 2018, se cumplió con la carga meta proyectada para este año; Sin embargo, el Municipio de Neiva, incumple indicador de eliminación de vertimientos, por lo cual se aplica el Factor Regional automático de 0,5 para cada parámetro objeto de cobro de conformidad con el Decreto 1076 de 2015.

Mediante Resolución No 1613 del 19 de junio de 2019, se aprueba el ajuste a la tarifa para el cobro de la tasa retributiva de los parámetros DBO5 y SST aplicada para estos usuarios que incumplieron las metas de carga contaminante año 2018.

De otro lado, el equipo de Recurso Hídrico de la CAM realizó encuentro departamental donde se revisó las Metas de Carga Contaminante para el Quinquenio 2019-2023 y propuesta de Objetivos de Calidad de los cuerpos de agua de jurisdicción de la CAM



Encuentro Departamental, revisión de Metas de Carga Contaminante para el Quinquenio 2019-2023

Adicionalmente, se inició el proceso de contratación del personal profesional y técnico, con el fin de hacer seguimiento los objetivos de calidad de las corrientes hídricas y las metas quinquenales de reducción de carga contaminante para el recurso hídrico en el área jurisdicción de la CAM para el periodo 2019-2023.

**Seguimiento a corrientes hídricas de alto conflicto, y cuencas abastecedoras.**

A través de la contratación de profesionales y técnicos, adscritos en su mayoría a las Direcciones Territoriales, se realizó el control y seguimiento ambiental a 255 corrientes hídricas de alto conflicto y cuencas abastecedoras con un total de 726 visitas, entre las más relevantes se tienen:

**TABLA No. 3 SEGUIMIENTO Y MONITOREO FUENTES HÍDRICAS DE ALTO CONFLICTO Y CUENCAS ABASTECEDORAS**

CORRIENTE HIDRICA	No. DE USUARIOS	MUNICIPIO	DEPENDENCIA
Quebrada La Yaguilga-Abastecedora	9	PITAL-AGRADO	DTC
Quebrada Majo	8	GARZON	DTC
Quebrada El Rodeo	5	GIGANTE	DTC
Quebrada La Honda-Abastecedora	5	GIGANTE	DTC
Quebrada Lagunilla	5	TARQUI	DTC
Río Neiva	37	Campoalegre	DTN
Quebrada Bejucal	28	Campoalegre	DTN
Quebrada La Sardinata	27	Campoalegre	DTN
Río Villavieja	11	Tello	DTN
Nacimiento El Maná	10	Yaguará	DTN
Río Frío	8	Rivera	DTN

CORRIENTE HIDRICA	No. DE USUARIOS	MUNICIPIO	DEPENDENCIA
Río Bache	7	Palermo	DTN
Quebrada Las Tapias	6	Campoalegre	DTN
Quebrada la sardinata	5	Palermo	DTN
Río Aipe	5	Aipe	DTN
Drenaje Natural sin Nombre Vda El Medio	15	TESALIA	DTO
Quebrada La Madroña	12	PAICOL	DTO
Quebrada La Colorada	11	TESALIA	DTO
Río Yaguaracito	11	TESALIA	DTO
Drenaje Natural La Vega	7	TESALIA	DTO
Quebrada Los Yuyos	7	TESALIA	DTO
Drenaje Natural Platillanal	5	PAICOL	DTO
Quebrada El Lindero	5	NÁTAGA	DTO
Quebrada Higuierón	5	TESALIA	DTO

De igual forma, se realizaron veintiocho (28) visitas técnicas de seguimiento para el control de reclamaciones al cobro de la tasa por uso de agua – TUA, a usuarios de las corrientes Río Ceibas (Neiva), Río Arenoso y otros Afluentes (Neiva y Rivera), Río Neiva (Campoalegre). Río Baché (Palermo), Río Yaguará (Tesalia), Embalse de Betania (Yaguará) entre otras fuentes del departamento del Huila.



Daños en la captación del recurso y destrucción de los Predios Río Neiva - Campoalegre



Daños en los Canales o Acequias de captación del recurso del Río Ceibas - Neiva

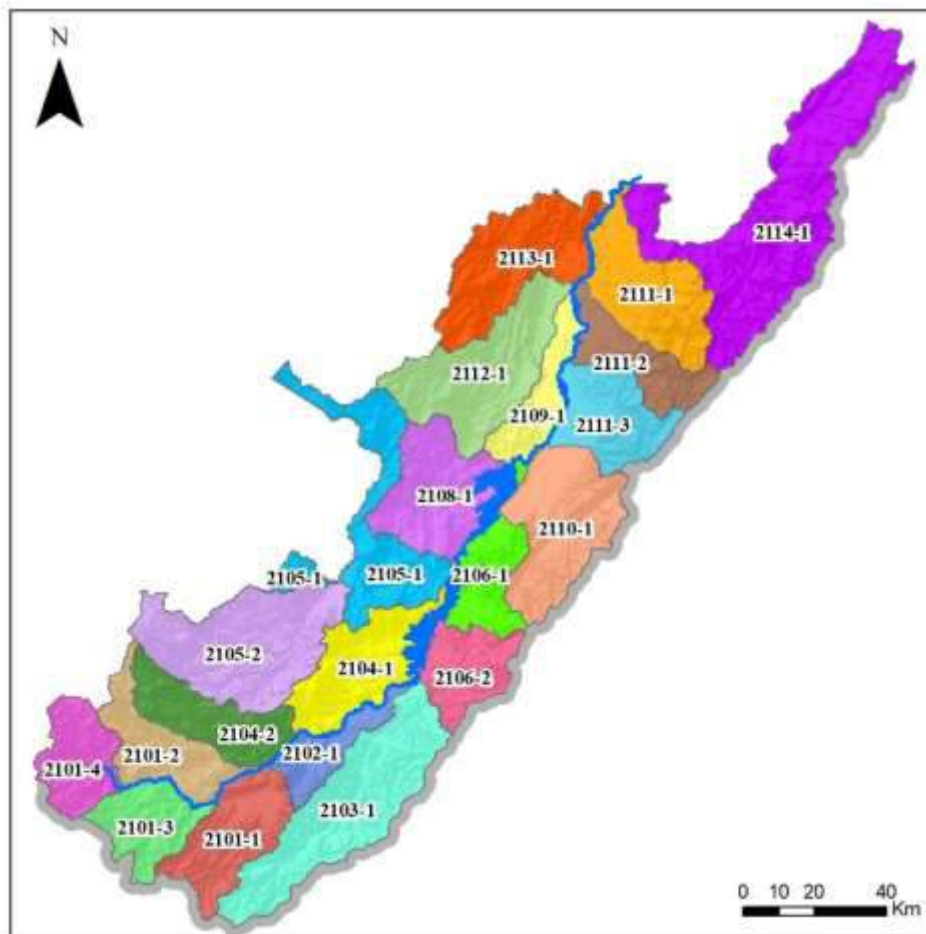
### Indicador de Gestión: Evaluación Regional del Agua.

En este semestre la actualización de la Evaluación Regional del Agua - ERA ratifica que la jurisdicción de la CAM cuenta con más de 95.863 fuentes hídricas entre ellas 228 ríos, 5.596 quebradas y 614 lagos, aportando una oferta hídrica superficial media del territorio departamental de 546 m<sup>3</sup>/seg, suficiente para atender la demanda de más de 236 millones de habitantes o llenar casi 10 veces por año el embalse de Betania.



De otro lado, como propuesta para la actualización se definió la división Hidrográfica del departamento del Huila en Cuencas de Nivel Subsiguiente - CNS objetos de POMCA, en atención al decreto 1640 de 2012, por tanto, de las trece (13) Subzonas que dividen el departamento del Huila actualmente, se delimitó en una subdivisión de veintiún (21) CNS que se componen por 564 Subcuencas, (ver **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**), a las cuales se les tiene su respectiva codificación.

**MAPA No. 2 DIVISIÓN HIDROGRÁFICA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA POR CUENCAS DE NIVEL SUBSIGUIENTE - CNS, OBJETO DE POMCA**



Por otra parte, con el propósito de mejorar los resultados de la Evaluación Regional del Agua, en el proceso de actualización se gestionó y llevó a cabo una reunión de Socialización de los resultados de la ERA-2016 y la propuesta de subdivisión de las 21 CNS, ante un grupo de profesionales expertos del IDEAM, en la que se recibieron observaciones y recomendaciones, incluyendo aspectos no considerados en los lineamientos conceptuales y metodológicos para la ERA 2013 (guía formulada por IDEAM), como recategorizar el Índice de Vulnerabilidad al desabastecimiento Hídrico – IVH en las cabeceras municipales de acuerdo con los resultados de indicadores hídricos regionales.





Reunión Socialización ERA-CAM-2016 con Expertos de IDEAM

De igual forma, se socializaron los resultados obtenidos en la Evaluación Regional del Agua Subterránea desarrollada en 2017, ante IDEAM, MADS, ANLA y demás funcionarios de las diferentes dependencias de la CAM.

## PROYECTO 1.2: RECUPERACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

**Indicador de Gestión: No. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución**

En la presente vigencia, la CAM firmó convenios con los municipios de Garzón (POMCH Quebrada Garzón) y Guadalupe (POMCA Río Suaza), para la adquisición de predios para la conservación del recurso hídrico de noventa (90) hectáreas y nueve mil seiscientos cuarenta y tres (9.643) metros cuadrados, con una inversión de la entidad de \$77.604.296.

De otra parte, se firmó convenio con los municipios de Garzón y Palestina, para la construcción de 150 hornillas ecoeficientes en las áreas del POMCH de la Quebrada Garzón y del POMCA del Río Guarapas, con una inversión de \$186.625.486 por parte de la CAM.

Para el segundo semestre, se continuará con inversiones en las cuencas de los Río Suaza y Guarapas y en la Quebrada Garzón, en actividades de descontaminación hídrica (Construcción de baterías sanitarias y sistemas modulares anaerobios), hornillas ecoeficientes, para la disminución de la presión sobre el bosque y proyectos apícolas. La inversión programada para estas actividades asciende a un valor aproximado de \$1.464.466.646.

Continuando con la ejecución del **PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO LAS CEIBAS**; se desarrollaron las siguientes actividades, por cada uno de sus programas, conforme al Plan Operativo aprobado para la vigencia 2019:

### PROGRAMA I – BOSQUES Y ÁREAS DE RESERVA NATURAL.



### ❖ Actividades de restauración ecológica

En el primer semestre del 2019 se está ejecutando el contrato No. 006/2019 cuyo objeto es Establecer herramientas del paisaje con actividades de restauración activa pasiva y rehabilitación de zonas de recargas hídricas en la zona de reserva forestal de la cuenca Hidrográfica del Rio La Ceibas, en el marco del plan de ordenación y manejo de la cuenca hidrográfica del rio La Ceibas, suscrito con la Corporación de Servicios Integrales Las Ceibas. A continuación, se anexa relación de actividades y sitios para la ejecución.

COMPONENTE DE INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VEREDA
Instalación de aislamientos en predios en la zona forestal protectora de la Cuenca	ML	16.937	San Bartolo, Tuquilla, Alto Motilon, La Plata, San Miguel, Las Nubes
Mantenimiento de aislamiento por metro lineal en la zona de reserva	ML	2.000	Motilon, La Plata, Pueblo Nuevo,
Instalación aislamientos en predios en la zona productiva de la Cuenca Cerca viva	ML	2.000	Patillal, Alto Motilon, Santa Barbara, Floragaita
Mantenimiento de aislamiento por metro lineal en la zona productiva	ML	1.000	San Bartolo, Chapuro
Procesos de restauración activa para la conectividad en la zona de reserva forestal (predios adquiridos y otros)	Ha	29	Motilon, La Plata, Alto Motilon
Mantenimiento a reforestaciones en zona de reserva	Ha	53	La Plata, Pueblo Nuevo, Alto Motilon
Mantenimiento a restauración activa con terrazas individuales para predios con pendiente superiores al 30%	Ha	10	Pueblo Nuevo, Las Nubes
Adecuación sendero restauración activa la colonia	UNIDAD	1	La Plata
Adecuación sendero santa rosalia, ruta RIMAC	UNIDAD	1	
construcción e instalación de puertas de golpe en hierro en caminos reales o servidumbres en el área de la cuenca del rio de las Ceibas	UNIDAD	4	San Bartolo, Peblo Nuevo, Alto Motilon

### ❖ Monitoreo de la biodiversidad

El grupo de monitoreo comunitario Cacique Cándelo, bajo la orientación del equipo técnico del proyecto, el cual se ha capacitado en técnica de monitoreo de fauna silvestre en

coordinación con ASORHUI dictó el taller teórico práctico de fotografía y técnicas de avistamiento de aves, así mismo realizaron acompañamiento a grupo de investigadores de alta montaña de la Universidad Distrital, con el fin de participar en todas las actividades de campo y la recolección de muestras. El proyecto rio Ceibas como apoyo a la logística de este importante grupo comunitario, entrega kit de implementos para montaña bolso de montaña, carpa plástica, camibuso y gorra.



Capacitación grupo de monitoreo cacique cándelo



- ❖ **Instalación cámaras trampas:** El equipo técnico de la zona de reserva del proyecto del Río Ceibas e integrantes del grupo de monitoreo, han instalado 9 cámaras trampas en ecosistemas estratégicos de la cuenca.



- ❖ **Participación en el Global Big Day:** El 4 de mayo de 2019 se desarrolló en las RNSC Monte Heliconia (zona baja), Veraguas (zona media) y bosque de neblina en la colonia (zona alta) la caracterización de la avifauna y de esta manera sumar el número de registro de aves en el departamento del Huila en la plataforma mundial e-BIRDS.



Registro y monitoreo de pareja del pato de torrentes en santa Rosalía



*Pseudocolopteryx acutipennis*, NOMBRE COMUN. Lagunero doradito ESTADO DE CONSERVACION: peligro crítico de extinción.

- ❖ **Labores de polinización del bosque Andino**

Se continúa favoreciendo las actividades de polinización, mediante los apiarios instalados en la cuenca hidrográfica del río las ceibas, (vereda la Plata, chapuro, alto motilón, y pueblo Nuevo). Mejorando los ingresos de las familias beneficiarias a partir de la extracción de miel y polen.



**Construcción de senderos perimetral y cerca en el predio La Colonia:** Se construyó 212 M<sup>2</sup> de sendero perimetral en gravilla, 280 Ml de encerramiento en cerco de madera y se aplicó 118 M<sup>2</sup> de pañete con acabado en graniplas al muro de contención del centro de estudios e interpretación del bosque andino con el fin de conservar la infraestructura del centro de estudios.



**PROGRAMA II- CALIDAD Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO.** En desarrollo de este programa, el proyecto viene adelantando actividades para mejorar la calidad, cantidad y administración del recurso hídrico en las diferentes fuentes hídricas que hacen parte del Proyecto Cuenca rio las Ceibas.

**Eliminación de conexiones fraudulentas.:** Se adelanta la construcción de un acueducto rural en la vereda El Vergel, permitiendo eliminar 17 captaciones artesanales sobre la fuente hídrica las Herreras.



Conexiones artesanales



Localización y replanteo bocatoma

**Seguimiento a estructuras prediales de control del recurso hídrico:** Se realizó seguimiento periódico al funcionamiento de 6 Canaletas Parshall en las veredas Platanilla (1), Cauchos (1) Ceibas Afuera (2) y Venadito (2), estructuras que entraron en

funcionamiento para el control de los caudales concesionados y captados del río las Ceibas para uso agropecuario.



Canaleta Parshall - Predio el Espino Vereda Ceibas Afuera

**Construcción de tanques australianos:** Se realizó la construcción de 12 tanques australianos con capacidad de almacenamiento de 11.5 m<sup>3</sup> cada uno para el mejoramiento de disponibilidad y uso eficiente del recurso hídrico para actividades agropecuarias.



Tanque Australiano - Antonio Gómez  
Vereda Santa Lucía



Tanque Australiano - Juan Manuel Polanía  
Vereda Santa Lucía

**Estudios y diseños para la construcción de jagüeyes:** Se recibieron los estudios y diseños para la construcción de 6 jagüeyes como proyecto piloto en las veredas Floragaita, Los Cauchos, Ceibas Afuera, Platanilla y Santa Lucía, para incrementar la capacidad de almacenamiento y disponibilidad de agua en 50 m<sup>3</sup> por predio para el desarrollo de actividades agropecuarias.

**Construcción de Baterías Sanitarias y Pozo sépticos en mampostería:** Para reducir la contaminación de fuentes hídricas en las veredas de Canoas, Chapuro, el Vergel, Floragaita, Palestina, Primavera, Santa Lucía y el Venadito, se realizó la entrega de materiales para la construcción de 17 baterías sanitarias y 19 sistemas de tratamientos de aguas residuales domésticas (pozo séptico en mampostería), dándose inicio a actividades de localización y replanteo de las obras en cada predio.



Entrega de materiales para construcción de batería sanitaria y pozo séptico - vereda Vergel



Entrega de materiales para construcción de batería sanitaria y pozo séptico - vereda Floragaita.

Se realizaron jornadas de capacitación y sensibilización a los usuarios de la cuenca, sobre el mantenimiento y uso de los sistemas sépticos. Durante las capacitaciones prácticas se aportó cal viva, guantes plásticos y tapabocas.

**Gestión de Residuos:** Con el fin de disminuir la contaminación por residuos sólidos, se realizó la recolección de 1330 kilogramos de residuos sólidos inorgánicos reciclables depositados por los habitantes de la cuenca, material entregado a la recuperadora "La 55" de la ciudad de Neiva, para dar una disposición final adecuada.



Punto limpio, vereda Palestina.



Entrega de residuos sólidos a empresa recuperadora la 55.

De igual manera se realiza el seguimiento al uso de los 50 micro rellenos sanitarios, con el fin de garantizar que se utilicen de forma adecuada, depositando los residuos sólidos inorgánicos inservibles, entre ellos Papel Higiénico, Pañales, cuchillas de afeitar, tubos y empaques de cremas de aseo y lavado, entre otros.



Microrelleno vereda Los Cauchos



Microrelleno vereda el Vergel

### Mejoramiento de la calidad del agua

Se adecuaron 5 sistemas de descontaminación de agua aguas mieles de café en la vereda Chapuro. Dichos sistemas se instalaron en predios en los que aumentó la producción de café o en su defecto el área sembrada, los cuales fueron visitados previamente para determinar el volumen de aguas contaminadas a tratar y así mismo, los tanques y accesorios requeridos.

Como la pulpa de café es un agente contaminante se entregaron materiales para la construcción de 10 fosas para el manejo de esta. De esta forma se disminuye el aporte de contaminantes a los drenajes naturales y se prepara abono orgánico para aplicar en almácigos de café y cultivos en general.



Sistema de tratamiento de aguas mieles de café,  
Edgar Ángel, vereda Chapuro



Fosa para pulpa de café, Norma Cecilia Vanegas,  
vereda Canoas.

### PROGRAMA III- SUELOS, TIERRAS Y SISTEMAS PRODUCTIVOS





**Promoción de los procesos de reconversión ambiental y manejo sostenible de los sistemas productivos.**

**Establecimiento de 4 ha de sistema agroforestal de cacao.** En función de mejorar los ingresos de los agricultores, se apoyó el establecimiento de 4 ha de cacao agroforestal, y se suministraron 1.100 colinos de cacao por hectárea.



Sistema agroforestal de cacao, Antonio Gómez, vereda Santa Lucia



Sistema agroforestal de cacao, Eduardo Quintero, vereda Santa Lucia.

**Establecimiento de 12 ha de caña panelera con buenas prácticas agrícolas.** Esta actividad se desarrolla con agricultores de las veredas Santa Helena, El Vergel, Chapuro, Primavera, Palestina, Santa Lucia, Floragaita y Platanillal. Se prestó la asistencia técnica necesaria durante el primer ciclo de cultivo y para el control de plagas y enfermedades se entregaron insumos de origen orgánico.



Caña panelera, Juan José Castañeda, vereda Santa Lucia.



Caña panelera, Eduardo Quintero, vereda Santa Lucia.

**Apoyo a la infraestructura de beneficio de café:** Se entregaron materiales para la adecuación de 10 beneficiaderos, así como despulpadoras de café, estibas para almacenamiento adecuado en las veredas Chapuro, San Bartolo, Canoas, Palestina y Primavera a 15 beneficiarios.



Beneficiadero para Café, Norma Cecilia Vanegas,  
Vereda Canoas.



Despulpadora de café entregada al señor Abel  
Arias en la Vereda Canoas.

**Infraestructura para secado de café y cacao:** Para facilitar y mejorar las labores de secado de café y de cacao el proyecto ha venido apoyando a los habitantes de la cuenca con infraestructura para esta actividad. Se avanza en la construcción de 10 secaderos para café y 3 secaderos para cacao.



Secadero solar para Café, Omar Saldaña, Vereda  
Palestina.



Secadero solar para Café, Noé Vargas, Vereda  
Palestina.

**Construcción de invernadero predio La Colonia:** Se construyó un invernadero con el fin de apoyar las actividades productivas y de capacitación en la producción de tomate, hortalizas, germinadores, entre otras para replicar en las veredas de la cuenca en la zona productiva.



Construcción de invernadero, predio la Colonia- vereda la Plata

**Proyecto de perfilación de café.** Se realizó la perfilación de la taza de café a 12 agricultores de la Asociación Agropecuaria del Chapuro de Neiva, APROCHAPURO, con el fin de conocer el perfil sensorial de la zona y promover el mejoramiento de la calidad, para participar en el mercado de cafés especiales de tal forma que se vea reflejado en el mejoramiento de la calidad de vida del productor por el aumento de ingresos en las ventas de café que puede ser hasta un 15% más que el mercado nacional.

**Como logros importantes relacionados con la producción pecuaria se tienen:**

#### ACTIVIDAD GANADERA

Como parte de las acciones para el manejo sostenible de la ganadería en el área productiva de la cuenca del río las Ceibas, se desarrolla acciones de inversión en predios ganaderos para el manejo eficiente de las tareas de producción bovina a pequeños y medianos productores como se describe a continuación:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
División de potreros con cerca eléctrica y división de potreros	3
Sistema Silvopastoril	1
Banco mixto de forraje	3
Ensiladora manual Penagos 500	3
Bebederos de 250 lts	16
Rollos de manguera de ½" pulgada de 100 mts	32
Materiales de ferretería adecuación de establos	4



Mejoramiento de praderas, división de potreros con cerca eléctrica, predio La Gloria, Héctor Álvarez.



Practica de Ensilaje, Equipo de ensilaje, ganaderos vereda Floragaita.

## ACTIVIDAD AVÍCOLA

Se desarrolla en al área de la cuenca labores de acompañamiento técnico y mejoramiento de los sistemas de producción en las actividades de levante y engorde de pollos de engorde, en temas relacionados con el uso eficiente del recurso hídrico y manejo de los residuos orgánicos generados durante la actividad productiva mediante la implementación de casetas de compostaje; permitiendo mejorar la calidad del producto final ofrecido en el mercado campesino de Calixto en la ciudad de Neiva.



Sustitución de bebederos tradicionales en guadua con desperdicio de agua por bebederos automáticos, predio La Florida, Villa Saldaña, El Mirador, Santa Marta.

## APOYO TÉCNICO ASOCIACIONES

Apoyo técnico en manejo de especies menores a las asociaciones de mujeres Productivas y Emprendedoras del río Las Ceibas, como parte de las actividades de fortalecimiento de los grupos asociativos de la cuenca a través de la implementación de 300 aves de postura, alojamiento de 1500 codornices, Iniciativas productivas y ambientales FAIPA, y proyecto de especies menores con un valor de 10.000.000.





Proyecto codornices, mujeres Emprendedoras Río Las Ceibas, El Vergel



Proyecto Gallinas Ponedoras, mujeres Productivas río Las Ceibas, Santa Helena

**PROGRAMA IV - GESTIÓN PARA MINIMIZAR EL RIESGO.** Las acciones realizadas durante el primer semestre de 2019, contenidas en este programa del POMCA del río Las Ceibas, fueron:

**Promoción del Conocimiento, Monitoreo, Control y Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres en la Cuenca del río Las Ceibas.**

Se evidenció el funcionamiento de la barrera dinámica contra flujo de detritos en el río Las Ceibas, vereda Motilón Km 38 de la vía Neiva – Balsillas, tras contener detritos y material vegetal durante una creciente presentada en el mes de junio del 2019, proveniente de la parte alta del sector Santa Rosalía.

Los sedimentos finos y material vegetal menos resistente son acumulados temporalmente en la barrera, ya que, por los movimientos del flujo de la creciente, estos son erosionados y transportados nuevamente a menores velocidades aguas abajo del río Las Ceibas.



Barrera dinámica con acumulación de detritos y material vegetal proveniente de creciente del río Las ceibas en la parte alta. Ubicada en la vereda Motilón, paralelo al Km 38 de la vía Neiva – Balsillas.

Se encuentra en construcción la segunda fase de obra de control y mitigación para la reducción del riesgo de desastres, que permita la retención de partículas sólidas durante avenidas torrenciales en una barrera dinámica ubicada sobre el cauce principal del río las ceibas, en las veredas Platanillal y Ceibas Afuera del municipio de Neiva. La obra de mitigación se lleva a cabo sobre el río Las Ceibas, en la parte media de la cuenca hidrográfica, paralelo al Km 18 de la vía Neiva – Balsillas.

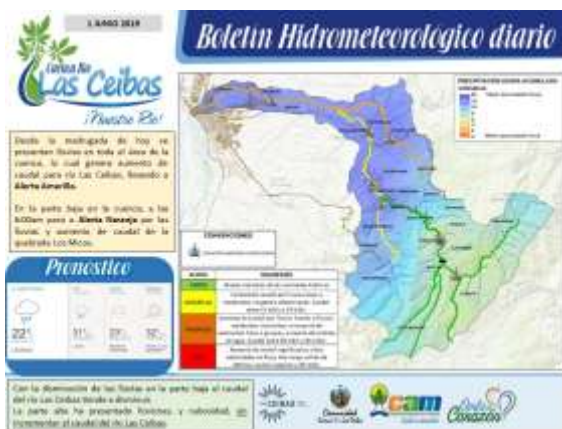


Actividad de perforaciones y excavaciones. Construcción de la barrera dinámica UX180-H6-Espec, que se ubica sobre el río Las Ceibas, paralelo al Km 18 de la vía Neiva – Balsillas.

Así mismo, se avanza en la ejecución del contrato de consultoría para realizar los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por inundaciones y avenidas torrenciales en el área de influencia del río las Ceibas en la zona urbana de la comuna 10 y demás asentamientos urbanos de la ciudad de Neiva teniendo en cuenta los lineamientos del decreto 1077 de 2015.

### Red Integral de Monitoreo Hidrometeorológico de Alerta y Alarma Automatizada en la cuenca del río Las Ceibas – RIMAC

A través de la RIMAC, se realiza monitoreo de los datos meteorológicos e hidrológicos y se genera el boletín hidrometeorológico diario de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas; en donde se apoya a los organismos del Manejo de desastre en el conocimiento hidrológico, morfodinámico y meteorológico de la cuenca. Además, se almacenan los datos para generar un registro histórico en la base de datos de la RIMAC.



Se realizan mantenimientos preventivos mensuales con el fin de conservar y garantizar el buen funcionamiento de los equipos de las 19 estaciones hidrológicas y meteorológicas de la RIMAC.



Mantenimiento preventivo a estación meteorológica El Mesón, microcuenca de quebrada Los Micos - Abril 2019

## Promoción, Gestión del Riesgo para Prevenir Desastres en la Cuenca del río Las Ceibas:

Con el fin de optimizar a las 5 Brigadas Forestales Especializadas en Incendios Forestales, conformadas por 57 campesinos voluntarios y residentes en la cuenca Rio las Ceibas, en el primer semestre del 2019 se realizaron 20 capacitaciones basadas en Comando de Incidentes, manejo del fuego, seguridad personal, mantenimiento de equipos y herramientas, plan escolar de emergencias, comunicaciones y un simulacro de primeros auxilios en atención de afluencias masivas. El día 05 de marzo se realizó la graduación de los brigadistas quedando adscritos a la Defensa Civil Colombiana Seccional Huila, siendo el **único proyecto en Colombia** de esta índole en prevención, conocimiento y atención del riesgo, en cumplimiento de la ley 1523 de 2012.



Graduación de los 57 brigadistas voluntarios Especializados en Incendios forestales y adscritos a la Defensa Civil Colombiana Seccional Huila.



Brigadistas voluntarios especializados en incendios forestales y residentes en la cuenca rio las ceibas en ceremonia de graduación 05 de marzo de 2019.

Atención y extinción de incendio forestal presentado en la vereda la Plata predio Villa Roció, afectándose aproximadamente 57 hectáreas, en el que participaron 23 brigadistas pertenecientes a las veredas La Plata, Primavera, Santa Lucia y Santa Helena.



Red de comunicaciones en Comando de Incidente de Incendio forestal - brigada especializada en



incendios forestales vereda La Plata municipio de Neiva.



## PROGRAMA V: FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL:

Las actividades desarrolladas en la cuenca, se describen en el proyecto 6.2 Educación Ambiental: Opita de Corazón del Plan de Acción de la CAM, permitiendo de esta manera registrar la Integralidad de las acciones que se realizan en el departamento buscando fomentar cambios de actitud con la naturaleza.

### Indicador de Gestión: Suelos Degradados en Recuperación o Rehabilitación

En el primer semestre se dio inicio al proceso de contratación para la recuperación del predio Villa Rocío, ubicado en la cuenca del Río Las Ceibas, cuenca abastecedora del casco urbano del Municipio de Neiva, afectado por un incendio de la cobertura vegetal y que hace parte de la zona de conservación de esta.

Para la recuperación de los corredores afectados, se implementarán las siguientes actividades impactando sobre un total de 161.7 hectáreas:

**TABLA No. 4 ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN DE SUELOS DEGRADADOS, PREDIO VILLARICA, MUNICIPIO DE NEIVA**

ACTIVIDAD	UBICACIÓN	VEREDA	CANTIDAD
1. Barreras Vivas con zanjas de infiltración	Predio Villa Rocío	La Plata	6
2. Ubicación de Perchas			10
3. Núcleos de Polinización			15
4. Adecuación de Plantas Niñeras			10
5. Refugio de Fauna			11
6. Restauración activa de alta Densidad			10

El valor programado para estas actividades asciende a la suma de \$197.784.345.

### Indicador de Gestión: Áreas Reforestadas Gestionadas para la Protección de Cuencas Abastecedoras.

Se contrató el establecimiento de 20 hectáreas de reforestación para la protección de las cuencas abastecedoras del acueducto municipal, ubicado en la cuenca del Río Ámbica del municipio de Colombia–Huila. El valor de la inversión es de \$126.603.061, recursos propios de la entidad.

De otra parte, se realizó la inversión para la producción y suministro del material vegetal (30.000) de las especies Nogal Cafetero, Cedro Rosado, Igua, Ocobo, Urapan, Nacadero, Eucaliptus grandis, Limón Swinglia, Chicalá, entre otras, necesario para la promoción forestal en el departamento del Huila para ser entregadas a través de las direcciones territoriales de la CAM, Juntas de Acción Comunal-JAC, ONGs, Instituciones Educativas, entre otras; para la reforestación de cuencas abastecedoras, ornato de parques y avenidas y protección del recurso hídrico en el departamento del Huila. El material vegetal se está

produciendo en los viveros de la CAM ubicados en la Sede Neiva y en el Municipio de Pitalito en el vivero Quintalicia.

### **Indicador de Gestión: Áreas Reforestadas para la Protección de Cuencas Abastecedoras, en Mantenimiento.**

Se realizó el proceso de contratación para el mantenimiento de 141 hectáreas de reforestaciones establecidas en las vigencias 2016 (44 hectáreas), 2017 (37 hectáreas) y 2018 (60 hectáreas). El valor comprometido para esta actividad por parte de la Corporación asciende a \$ 138.160.404, incluido el valor de la interventoría.

### **Indicador de Gestión: Áreas Revegetalizadas Naturalmente para la Protección y Restauración de Cuencas Abastecedoras.**

Para la presente vigencia se contrató la construcción de 18.000 metros lineales de aislamiento en zonas de nacimientos, para la protección de quinientas (500) hectáreas de bosques naturales que protegen el recurso hídrico que abastece a acueductos municipales y veredales. La inversión realizada por la CAM incluido el valor de la interventoría es de \$174.611.904.

### **Indicador de Gestión: Áreas Revegetalizadas Naturalmente para la Protección de Cuencas Abastecedoras, en Mantenimiento.**

En la presente vigencia, se comprometieron recursos para realizar el mantenimiento de 1.963 hectáreas de aislamientos en zonas de nacimientos establecidas en las vigencias 2017 y 2018.

La inversión comprometida en esta vigencia incluido el valor de la interventoría, es de \$846.740.037.

### **Indicador de Gestión: Gestión Compra de Predios en Áreas Estratégicas para la Producción Hídrica y Cuencas Hidrográficas Abastecedoras.**

Durante el primer semestre, se realizó la gestión para la compra de predios en áreas de recarga hídrica de las cuencas abastecedoras de los acueductos municipales y veredales de los municipios de Baraya, Colombia, El Pital y Garzón:

**TABLA No. 5 COMPRA DE PREDIOS GESTIONADOS**

Municipio	Hectáreas	Aporte CAM	Aporte Mpio	Valor Total Predio
Baraya	52,6622	\$53.460.860	\$15.000.000	\$68.460.860
Colombia	198	\$198.000.000	\$47.549.700	245.549.700
El Pital	165	\$200.000.000	\$450.000.000	\$650.000.000
Garzón	309,0664	\$222.527.808	\$171.254.736	\$393.782.544
<b>Total</b>	<b>724,7286</b>	<b>\$673.988.668</b>	<b>\$683804.436</b>	<b>\$1.357.793.104</b>

### Indicador de Gestión: Diseño y/o Adopción de un Esquema de Pago por Servicios Ambientales

Con el potencial de servicios ambientales que ofrece la Cuenca Rio Las Ceibas, se implementa la estrategia piloto PSA donde se prioriza la zona de reserva. Se inició con la caracterización del área que aplica para PSA en los predios de la zona de reserva de los usuarios que quieren participar de la estrategia y que están cuidando los recursos naturales dejando zonas de bosque para la conservación y la recarga hídrica de la cuenca.



A continuación, se presenta el número de usuarios visitados por cada vereda involucrada:

VEREDA	NUMERO DE USUARIOS VISITADOS
Pueblo Nuevo	10 Usuarios
Motilón	14 Usuarios
Las Nubes	4 Usuarios
La Plata	7 Usuarios
Alto Motilón	1 Usuario
San Bartolo	1 Usuario
<b>TOTAL</b>	<b>37 Usuarios</b>

### PROYECTO 1.3: DESCONTAMINACIÓN DE FUENTES HÍDRICAS

#### Indicador de Gestión: Convenio Cofinanciado y con Seguimiento Anual para la Construcción de Sistemas que Contribuyan a la Descontaminación

El día 11 de marzo 2019 se firmó un Convenio de Cooperación Técnica entre las Autoridades del Agua de Holanda DWA y la CAM, donde se tienen previstos intercambios de conocimiento entre ambos países Colombia y Países Bajos. Este Convenio se desarrolla en el marco del programa Blue Deal que es una colaboración entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda, el Ministerio de Infraestructura y Agua y las Autoridades Holandesas del Agua DWA; el programa está enfocado en fortalecer la implementación de los gestores regionales de agua en diferentes países en el mundo, para contribuir a la realización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En Colombia, el programa Blue Deal se implementa a través del programa InspirAgua.



En el desarrollo del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación, Apoyo y Cofinanciación No. 0248 de 2009 – Plan Departamental de Aguas PDA, suscrito entre el departamento del Huila y la CAM, en el primer semestre de 2019 se suscribieron los siguientes Convenios Interadministrativos derivados:

CONVENIO NO.	OBJETO	VALOR TOTAL ESTIMADO	APORTE DE LA CAM
171-26/06/2019	Construcción del sistema de tratamiento de agua residual del municipio de Garzón, Huila	12.097.718.325	4.000.000.000
172-26/06/2019	Optimización sistema de alcantarillado combinado casco urbano del municipio de Paicol – Departamento del Huila – Fase I	3.979.239.508	1.500.000.000
173-26/06/2019	Construcción alcantarillado sanitario - colectores y planta de tratamiento de aguas residuales domesticas (PTARD), municipio de Altamira, Departamento del Huila	2.351.189.454	1.500.000.000
<b>TOTAL</b>			<b>7.000.000.000</b>

Los recursos económicos aportados por la CAM corresponden a los recursos de Tasa Retributiva transferidos al Patrimonio Autónomo FIA para cofinanciar proyectos que contribuyan a la descontaminación.

Durante el primer semestre del año en curso se realizó seguimiento continuo a los convenios vigentes, así:

CONVENIOS	VALOR TOTAL CIERRE FINANCIERO	APORTE DE LA CAM
Estudios y diseños PTAR La Plata	213.981.235	189.761.974
Estudios y diseños PTAR Colombia	69.755.440	65.192.000
Estudios y diseños PTAR Teruel	69.755.440	65.192.000

Construcción del plan maestro de alcantarillado del municipio de Saladoblanco–Fase I.	5.678.989.950	1.050.000.000
Construcción del plan maestro de alcantarillado del municipio de Pitalito - Fase I	10.547.793.448	2.000.000.000
Construcción de colectores del sistema de alcantarillado del municipio de Garzón	2.449.328.786	1.500.000.000
Construcción del plan maestro de alcantarillado del municipio de Acevedo	8.233.171.613	800.000.000
Construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales domésticas casco urbano del municipio de Paicol	1.533.655.867	700.000.000
<b>TOTAL</b>		<b>6.370.145.974</b>



Visita de seguimiento CAM – 14/05/2019 – Avance físico de la construcción de la PTAR de Paicol

### Indicador de Gestión: Seguimiento y Monitoreo a la Aplicación de la Tasa Retributiva.

En el primer semestre de 2019, se realizaron visitas de seguimiento a las plantas de tratamiento de aguas residuales de los municipios El Agrado, Aipe, Baraya, Gigante, Hobo, Nátaga, Palermo, Teruel, Campoalegre, Villavieja, La Argentina y Yaguará, efectuándose los requerimientos del caso, a las administraciones municipales y empresas de servicios públicos, dada su responsabilidad.



PTAR Municipio de Villavieja



PTAR Municipio de Teruel



PTAR Municipio de La Argentina

## PROGRAMA 2: BIODIVERSIDAD, FUENTE DE VIDA

### PROYECTO 2.1: CONOCIMIENTO Y PLANIFICACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

**Indicador de Gestión: Superficie de Áreas Protegidas Regionales Declaradas, Homologadas o Recategorizadas, Inscritas en el RUNAP (Incluye Reservas Temporales)**

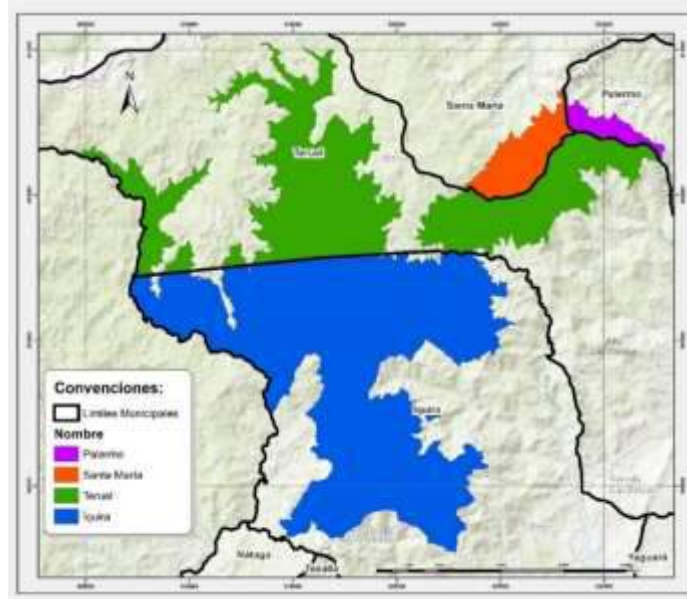
- **Elaboración de estudios técnicos requeridos para el registro y/o homologación de los parques naturales regionales (PNR) Cerro Banderas – Ojo Blanco y Serranía de las Minas.**

El proceso de construcción del documento de registro y/o homologación de los PNRs Cerro Banderas - Ojo Blanco y Serranía de las Minas, avanzó conforme a la metodología de homologación que ha implementado la Corporación, la cual busca la elaboración participativa de las propuestas de registro y/o homologación con los actores, definiendo las categorías de las áreas protegidas, revisión de los objetivos de conservación, el desarrollo del proceso de consulta previa con las comunidades étnicas existentes, y la elaboración de los respectivos documentos definitivos.

En el **PNR Cerro Banderas – Ojo Blanco** ya se desarrollaron todas las fases de aprestamiento, diagnóstico y formulación del registro y/o homologación. Se adelantaron 6 talleres de aprestamiento (en donde se explicaron las diferentes categorías de protección y se atendieron observaciones e inquietudes por parte de los participantes) y 9 talleres de socialización de resultados del proceso de homologación con las comunidades de Santa María, Palermo, Teruel e Íquira.

Se cuenta con el diagnóstico biofísico, socioeconómico y cultural, que permite establecer el estado de conservación del área y las oportunidades y limitantes para su protección. Se realizó el ajuste al polígono existente, el análisis de las presiones, una matriz de homologación para la definición de la categoría de manejo del área protegida, revisando los objetivos de conservación y la propuesta de zonificación y régimen de usos para el área propuesta y la elaboración del documento definitivo de homologación y/o registro, con su acto administrativo.

### MAPA No. 3 POLÍGONO DE HOMOLOGACIÓN PNR CERRO BANDERAS – OJO BLANCO FUENTE - CONTRATISTA CONSULTOR 2018-2019



Para el **PNR Serranía de las Minas**, se adelantaron 10 talleres comunitarios en los municipios de la Plata, La Argentina, Pital, Tarqui y Oporapa, donde se caracterizaron actores estratégicos, se acopió información cartográfica, se retroalimentó el proceso de homologación anterior y se sentaron bases para la formulación de la propuesta de homologación definitiva. Se adelantaron acciones dirigidas a la identificación de prioridades de conservación, descripción biofísica, revisión y análisis cartográfico de polígonos originales del área y las propuestas de delimitación, análisis de conectividades y, formas de tenencia de la tierra.

Se realizó el análisis de la definición de los polígonos, el análisis de presiones, los objetivos de conservación y la propuesta de zonificación y régimen de usos para las áreas propuestas, y la elaboración del documento definitivo de homologación y/o registro, con sus actos administrativos. Adicionalmente, se desarrollaron 8 talleres del proceso de consulta previa con las comunidades indígenas de los resguardos Nan Misak y Pickwe Ikh, presentes al interior del polígono de homologación. En últimas reuniones acaecidas durante los días 25 y 28 de junio con las comunidades Nam Misak y Pickwe Ikh respectivamente, se surtieron las etapas de análisis e identificación de impactos, formulación de medidas de manejo, formulación de acuerdos y protocolización de la Consulta Previa, con el acompañamiento del Ministerio del Interior, quedando surtida dicha consulta con las comunidades indígenas presentes en el área de influencia del área protegida.

Los resultados de esta consulta previa dan cumplimiento a la etapa respectiva y permiten la consolidación final del documento de homologación del PNR Serranía de las Minas.



#### MAPA No. 4 POLÍGONO DE HOMOLOGACIÓN PNR SERRANÍA DE MINAS



**Indicador de Gestión: Estudio técnico y proceso de socialización tendiente a la declaratoria de áreas protegidas.**

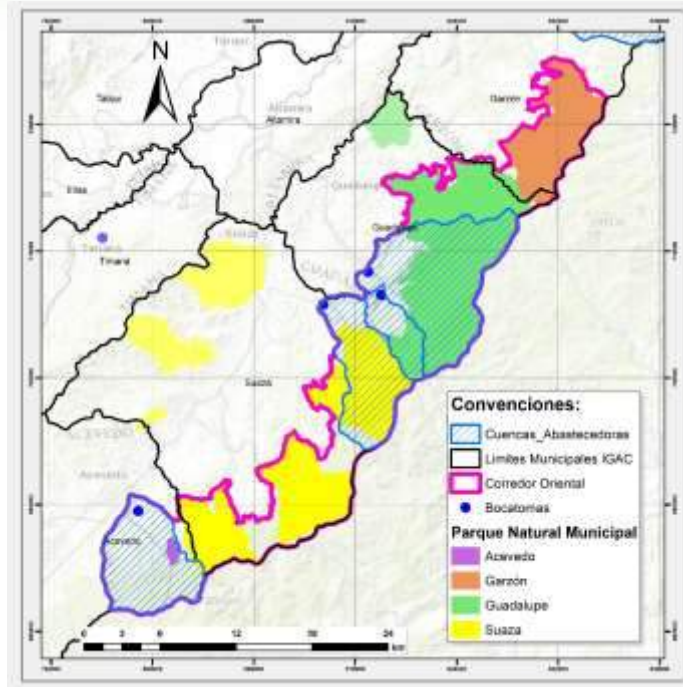
- **Caracterización de los de los ecosistemas estratégicos presentes en la cordillera oriental que conecta el Parque Natural Regional (PNR) Cerro Páramo de Miraflores “Rigoberto Urriago” con los Parques Municipales de Guadalupe, Garzón, Suaza y Acevedo**

Se realizó la fase de aprestamiento y caracterización de los ecosistemas estratégicos de la cordillera Oriental en el tramo que conecta al PNR Cerro Páramo de Miraflores “Rigoberto Urriago” con los Parques Municipales de Guadalupe, Garzón, Suaza y Acevedo. Con base en la información recolectada se construyó el diagnóstico analizando el contexto regional, las prioridades de conservación de la biodiversidad, el análisis de cobertura de la tierra, la descripción biofísica del área, los bienes y servicios ecosistémicos proporcionados por el área, el análisis de conectividad con otras áreas de conservación, la presencia de sitios con especial valor escénico y paisajístico y, la forma de tenencia de la tierra. Para ello se realizaron 15 talleres comunitarios en los cuales se presentó y socializó el objetivo del proyecto, además se recolectó información para la construcción del documento.

Esta información podrá servir de base para futuras posibles ampliaciones del PNR Cerro Páramo de Miraflores “Rigoberto Urriago” o, incluso para la declaratoria de una nueva área protegida en el departamento.

#### MAPA No. 5 POLÍGONO PROPUESTO PARA EL CORREDOR SURORIENTAL





**Indicador de Gestión: No. Predios Apoyados para su Caracterización y/o Gestión, como Reserva Natural de la Sociedad Civil**

Se actualizó la base de datos de las Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC en el departamento del Huila, por nodos, indicándose a continuación de manera consolidada, el estado en que se encuentran.

**TABLA No. 6 ESTADO DE LAS RESERVAS NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL - RNSC DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

CONSOLIDADO RNSC JUNIO 2019						
ESTADO/ NODO	SUR	NORTE	CENTRO	OCCIDENTE	TOTAL	AREAS
<b>REGISTRADAS</b>	73	28		15	116	5.943,786
<b>EN PROCESO</b>	24	21	15	23	83	
<b>INICATIVAS</b>	22	29	33	43	127	
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>78</b>	<b>48</b>	<b>81</b>	<b>326</b>	<b>5.943,786</b>

La Corporación brindó apoyo técnico a las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, constituidas, en proceso de registro y nuevas iniciativas; a través del desarrollo de las siguientes actividades:

- Se realizó un análisis de la base de datos de predios Registrados como RNSC en el Departamento del Huila, lo que permitió la actualización del Área bajo esta iniciativa voluntaria de conservación, encontrando un total de 5.943,786 hectáreas representadas en 116 predios.

- Se apoyó en el proceso de caracterización, levantamientos de tracs y zonificación a 30 predios para iniciar su proceso de registros ante PNN, en los municipios de San Agustín, Isnos, Palestina, Pitalito, Paicol, La Argentina, Garzón, Rivera, Aipe, Villavieja, Palermo, La Plata y Santa María, consolidando 83 predios con información avanzada en el proceso de registro como áreas protegidas.
- Se inscribieron 14 nuevos propietarios interesados en hacer parte de las RNSC, para un total de 127 predios pendientes de realizar trabajos de visita técnica y proceso de caracterización en el departamento del Huila.
- Se realizó seguimiento a RNSC constituidas, en la que se verificó el cumplimiento de objetivos de conservación, y se realizó entrega de incentivos a 20 de estas Reservas, que se encuentran localizadas en el municipio de San Agustín.
- Se llevó a cabo el primer encuentro de RNSC del Centro y Occidente del Huila, realizada en la Reserva Natural Meremberg, con la participación de usuarios de los Municipios de La Argentina, La Plata, Paicol y Garzón.
- Se realizó acompañamiento y fortalecimiento a las acciones de conservación, en la asociatividad y empoderamiento como Áreas Protegidas de carácter privado, vinculándose en los procesos de participación y reconocimiento desde lo local, a través de los COLAPs y Concejos Municipales, a seis (6) redes articuladoras como lo son SERANKWA, JARDIN FLOTANTE, EI CEDRAL, PROAGROP y ASOBOSPA.



Primer encuentro RNSC del Occidente y Centro del Huila



Apoyo en la construcción de señalética de RNSC - coordinación y apoyo capacitación apicultura, municipio de La Argentina

## Indicador de Gestión: No. Ecosistemas Compartidos Planificados y/o Gestionados por la Corporación.

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 554 de 2017 y con la participación de CORPONARIÑO, CORTOLIMA, CORPOAMAZONIA CRC, CAM, PNN (Nivel Central, quien participó virtualmente), Gobernación de Nariño, DNP, e invitados del MADS, se realizó el primer Comité Técnico del año 2019, en donde se socializó el informe de ejecución técnica y financiera del Convenio 554 de 2017 SIRAPM y el Contrato de Consultoría No 129 de 2018 (ONFA SAS-CORTOLIMA); se presentaron y validaron los resultados del incentivo para la reconversión productiva y sostenible en el Macizo Colombiano y la Zonificación ambiental y cierre de la frontera agropecuaria en zona priorizada del Macizo Colombiano; se estableció la ruta de gestión para la articulación del PND 2018-2022 a las prioridades Macizo y; se construyó el alcance del plan operativo y nuevo convenio específico para la vigencia 2019.



Comité Técnico SIRAP MACIZO, 28 de febrero y 01 de marzo de 2019, sede CAM Neiva

Con los insumos evaluados y contruidos en este Comité Técnico, el primer Comité Directivo del SIRAP Macizo con la participación de CRC, CORPOAMAZONIA, CORTOLIMA, PNN, Gobernación de Nariño y DNP, en el que se socializó el informe de ejecución técnica y financiera del Convenio interadministrativo 554 de 2017 SIRAPM y el Contrato de Consultoría 129 de 2018 (ONFA SAS-CORTOLIMA), destacando la calidad y aprobación de los productos generados por parte de la Secretaría Técnica. Así mismo, se realizó la presentación y validación de los resultados del incentivo para la reconversión productiva y sostenible en el Macizo colombiano y la Zonificación ambiental y cierre de la frontera agropecuaria en zona priorizada del Macizo Colombiano; se propuso la ruta de gestión para la articulación del PND 2018-2022 a las prioridades Macizo y; se aprobó la modificación del Reglamento Interno SIRAPM para incorporar en sus estructuras Operativas al MADS y DNP.



Comité Directivo del 14 de marzo de 2019

Como mecanismo de implementación actividades en áreas de ecosistemas compartidos, específicamente en los Municipios que hacen parte del SIRAP Macizo y, con el objetivo de avanzar en el cumplimiento de las metas establecidas en el CONPES 3915, se desarrollaron acciones enmarcadas en la Estrategia 1 denominada “Garantizar la protección, recuperación y manejo de ecosistemas y zonas de importancia estratégica del Macizo Colombiano”; hacia el mes de mayo del presente año, se suscribió convenio interadministrativo con el Municipio de Oporapa, para la ejecución de un proyecto que comprende la adquisición de 82,0727 Hectáreas, en predios pertenecientes a zonas de conservación de la microcuenca Quebrada La Negra, abastecedora de los acueductos municipales de Oporapa y Elías, lo que permitirá su contribución a la generación de conectividad ecosistémica con otros predios circundantes adquiridos previamente, así como la conservación de las coberturas vegetales, la biodiversidad y, de los servicios ecosistémicos que ofrece.

Por otra parte, en el marco de la “**Comisión Conjunta del Corredor de Ecosistemas Estratégicos de la Región Central de la Cordillera Oriental – CEERCCO**”, en la que convergen las Corporaciones CAR, CORPORINOQUIA, CORPOCHIVOR, CAM, CORPOGUAVIO, CORMACARENA y PNN, que ha contado con la participación de CORPOAMAZONIA como invitada, se han venido adelantando encuentros técnicos en los que se han planteado la construcción del abordaje Metodológico de una propuesta de criterios de zonificación de los páramos y el establecimiento de su régimen de usos, en el marco de los lineamientos adoptados mediante Resolución 886 de 2018.

En el primer encuentro del 2019, ocurrido durante los días 21 y 22 de marzo, se inició la construcción de definición de criterios, estableciendo seis (6) categorías con subcriterios, así como el otorgamiento de pesos porcentuales a cada categoría para garantizar que en los páramos con jurisdicción compartida, se genere un empalme armónico de la información, en virtud a la realidad de cada territorio. Como compromiso se estableció, que cada entidad realizará un ejercicio práctico con la información existente para el Páramo Cruz Verde – Sumapaz, el cual posee más área compartida con varias entidades.

En segundo comité acaecido los días 13 y 14 de junio, las Corporaciones presentaron el avance respecto a la implementación de los criterios para definir la zonificación en los páramos bajo su jurisdicción, efectuándose observaciones y/o aportes a las propuestas.

## Indicador de Gestión: Investigación, Conocimiento y/o Manejo de Áreas de Importancia Estratégica y de la Biodiversidad

- **Construcción de planes de manejo ambiental (PMA) del Distrito Regional de Manejo Integrado – DRMI Serranía de Peñas Blancas y del Parque Natural Regional El Dorado**

La gestión de la Corporación permitió lograr la declaratoria de dos (2) áreas protegidas que corresponden al Distrito Regional de Manejo Integrado - DRMI Serranía de Peñas Blancas y el Parque Natural Regional – PNR El Dorado.

Para el caso del **PNR El Dorado**, ubicado en los municipios de la Plata, La Argentina, Oporapa, Salado blanco e Isnos, con un área 28.573 ha, se realizó el diagnóstico del área identificando las prioridades de conservación, la cobertura de la tierra, la conectividad, formas de tenencia de la tierra e integridad. Se realizaron 7 talleres comunitarios en los que se socializó el proceso de formulación del plan de manejo, además se atendieron propuestas para ser incluidas dentro del plan de manejo. Se realizó el análisis prospectivo donde se consideró el escenario actual a partir de información recolectada con la comunidad y talleres del equipo técnico, después se construyó un escenario tendencial y se propuso un escenario deseado, además se realizó la zonificación para el manejo del área protegida.



Panorámica del PNR El Dorado

En cuanto al **DRMI Serranía de Peñas Blancas**, ubicado en los municipios de Acevedo, Palestina, Pitalito, Timaná y Suaza, con un área de 32.793 ha, se elaboró la síntesis del diagnóstico, donde se realizó un análisis DOFA de la situación del área y posteriormente se priorizaron las situaciones problema presentes en el área de estudio. Se realizó un análisis a partir de 36 talleres comunitarios realizados y un recorrido por los municipios de Acevedo y Palestina. Se realizó la zonificación para el manejo del área protegida. A partir de los resultados del diagnóstico, se definieron las líneas estratégicas de trabajo como objetivos estratégicos, específicos, metas, indicadores y metas anuales, con la respectiva financiación del plan.



Panorámica del DRMI Serranía de Peñas Blancas

- **Actividades de delimitación, caracterización y zonificación de diez (10) humedales con el fin de formular sus correspondientes planes de manejo**

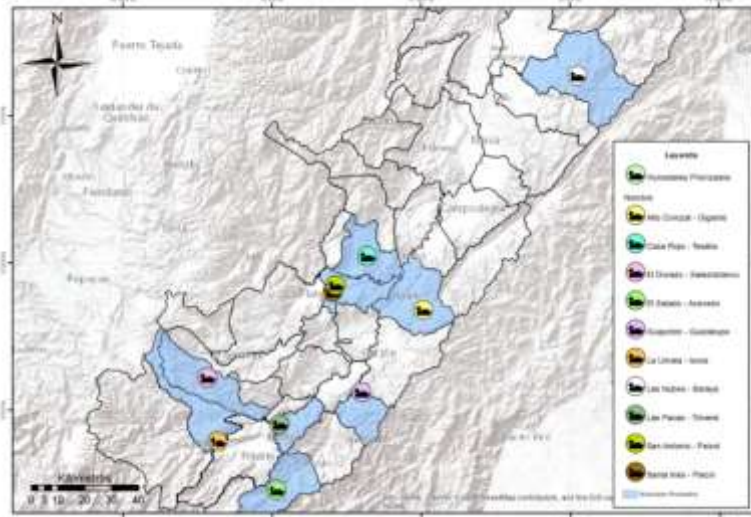
La Corporación realizó la caracterización, delimitación y zonificación de diez (10) humedales en los municipios de Gigante, Baraya, Paicol, Tesalia, Guadalupe, Salado blanco, Timaná, Acevedo y San José de Isnos. El documento para cada Humedal contiene información del diagnóstico ambiental, ecológico y socioeconómico; análisis de la problemática ambiental; la delimitación y zonificación; así como una propuesta estratégica de gestión de protección, así como la formulación de los respectivos planes de manejo ambiental, con miras a lograr la recuperación y conservación de estos importantes ecosistemas para la región.

Para ello fueron realizados 20 talleres comunales donde se socializaron y se generaron los insumos necesarios para la documentación técnica de priorización, delimitación y formulación de los planes de manejo que contienen los planes, programas y proyectos que orientarán las futuras acciones de manejo de estos ecosistemas estratégicos.

**TABLA No. 7 HUMEDALES PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA**

No.	HUMEDAL	MUNICIPIO	VEREDA	COORDENADAS		ALTURA
				X	Y	
1	ALTO COROZAL	GIGANTE	ALTO COROZAL	842392	750343	1697
2	LAS NUBES	BARAYA	PATÍA	900140	838474	1680
3	SANTA INES	PAICOL	SANTA INÉS	809930	759774	1249
4	GUAPOTÓN	GUADALUPE	GUAPOTÓN	819432	719658	1185
5	SAN ANTONIO	PAICOL	ALTOS DE SAN MIGUEL	808680	757328	1540
6	EL DORADO	SALADOBLANCO	EL PALMAR	825176	732917	2130
7	LAS PAVAS	TIMANÁ	FLORIDA ALTA	788807	707611	1900
8	EL SALADO	ACEVEDO	EL SALADO	788605	682994	1363
9	CASA ROJA	TESALIA	POTRERO GRANDE	821649	770958	889

No.	HUMEDAL	MUNICIPIO	VEREDA	COORDENADAS		ALTURA
				X	Y	
10	LA UMATA	ISNOS	BELLAVISTA	765695	701177	1831

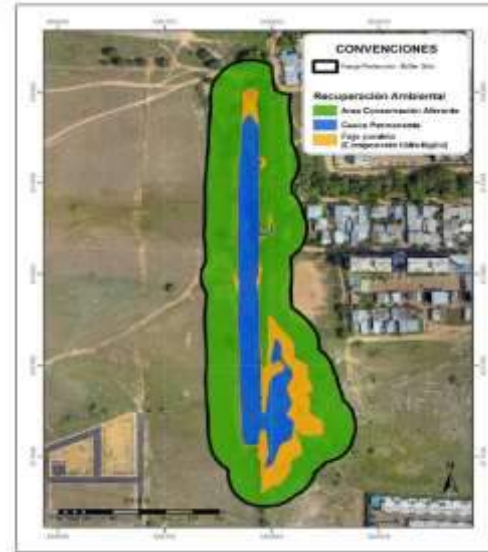


Ubicación general de humedales priorizados en el Huila

- **Elaboración de estudios técnicos para el diagnóstico, caracterización y formulación del plan de manejo ambiental de humedales urbanos del municipio de Neiva**

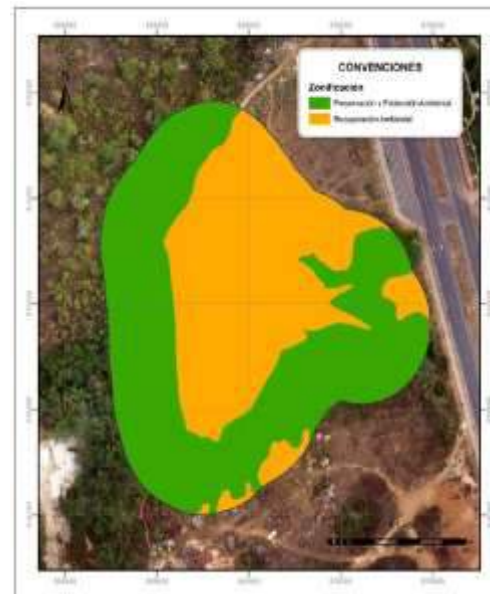
La Corporación adelantó la elaboración de los estudios técnicos para el diagnóstico, caracterización y formulación del Plan de Manejo Ambiental del humedal urbano Los Colores, localizado en el municipio de Neiva, cuyo alcance consistió en la caracterización, evaluación ecológica, delimitación, desarrollo de la Zonificación Ambiental y la construcción del Plan Estratégico del humedal, mediante la implementación de una metodología participativa, para una construcción conjunta del PMA, con la comunidad y demás actores de interés. El polígono delimitado del humedal Los Colores tiene un área de 44.485 metros cuadrados, zonificada en su totalidad dentro de la categoría de Recuperación Ambiental, debido a la degradación del ecosistema, evidenciada en la fase de diagnóstico.





Humedal Urbano Los Colores y, Unidades de Manejo para la Recuperación Ambiental del Humedal

Así mismo, la Corporación adelantó la elaboración de los estudios técnicos para el diagnóstico, caracterización y formulación de los Planes de Manejo Ambiental del humedal urbano El Curibano, ubicado en el oriente del municipio de Neiva. En el marco del estudio, desarrollado con la construcción conjunta de la comunidad y demás actores de involucrados, se realizó la caracterización, evaluación ecológica, delimitación, Zonificación Ambiental y la construcción del Plan Estratégico del humedal. El polígono delimitado para el humedal El Curibano corresponde a un área de 15.268 metros cuadrados, distribuidos en las categorías de Preservación y protección Ambiental (56%) y Recuperación Ambiental (44%).



Humedal Urbano El Curibano y, Zonificación ambiental

- **Estudios de Caracterización Rápida de la Biodiversidad**

En el marco del convenio interadministrativo suscrito con la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, cuyo objeto es “*Determinar la Representatividad de Especies, Conectividad Ecológica, Aspectos Sociales y Potencial de Negocios Verdes -Como Base para la Actualización del Componente Biológico del Plan de Manejo Ambiental- en los Parques Naturales Regionales Siberia Ceibas y Minas en el Departamento del Huila*” y, luego de haberse realizado la primera salida de reconocimiento al sector del PNR SIBERIA CEIBAS, se adelantaron las actividades de campo en las dos (2) unidades muestréales seleccionadas correspondientes a sitios ubicados en las veredas Santa Rosalía y La Plata – sector La Colonia. En estas zonas se efectuó la caracterización ecológica rápida a través de la implementación de parcelas de análisis para el componente de flora, se hicieron los transectos para anfibios y reptiles, se hizo el avistamiento de aves y donde se ubicaron las trampas para mamíferos, describiéndose las metodologías para el muestreo, la recolección y/o la captura de especímenes de flora y fauna en cada uno de los transectos.

Adicionalmente, se presentaron los análisis de resultados de composición florística y estructural para los grupos taxonómicos estudiados correspondientes a especies de fauna (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) y de flora, en la primera zona de muestreo, así como la construcción de insumos para el machote del libro.



REPTILES - Anolis heterodermus



AVES - Hypopyrrhus pyrohypogaster - UICN Vulnerable (VU)



MAMIFEROS - Santa Rosalía - A: *Sturnira* sp., B: *Caluromys* sp., C: *Marmosa murina*, D: *Sciurus granatensis*, E: *Alouatta seniculus*, F: *Dasyprocta fuliginosa*, G: *Tremarctos ornatus*, H: *Eira barbara*

Durante los días 14 y 15 de mayo se llevó a cabo la primera salida de reconocimiento al sector del **PNR SERRANIA DE LAS MINAS** que permitió analizar las mejores opciones para la elección de las dos áreas de muestreo, proponiéndose dos (2) unidades muestrales en dos (2) franjas altitudinales diferentes, así como la identificación de rutas de ingreso a las zonas para temas de logística, definiéndose los sectores CERRO PELADO y PLANADAS como sitios propuestos. Dichos sitios fueron presentados a la Supervisión de la CAM quienes avalaron los sectores propuestos.



Ubicación de las áreas de muestreo UNO (Cerro Pelado) y, DOS (Planadas). Ruta de acceso desde Neiva hasta el PNR Serranía de Las Minas. Fuente. Universidad Distrital "FJC", 2018

### **Indicador de Gestión: Especies Invasoras con Medidas de Prevención, Control y Manejo en Ejecución.**

Se realizó un diagnóstico preliminar de las especies ícticas que se reportan para el Departamento del Huila, de acuerdo al documento del IAVH denominado "*Análisis de Riesgo y Propuesta de Categorización de Especies Introducidas para Colombia*", logrando identificar 19 especies de peces como especies introducidas, de las cuales 5 son consideradas especies exóticas invasoras según lo determinado por el MADS en el artículo primero de la Resolución 848 de 2008.

En el diagnóstico preliminar desarrollado, se identificaron los principales impactos de la introducción de cada una de las 19 especies identificadas, en cuanto a posibles afectaciones a la biodiversidad nativa de la Cuenca del Río Magdalena, encontrando como los principales impactos ecológicos la depredación de fauna terrestre y acuática, competencia por recursos, desplazamiento y extinción de especies nativas, e hibridación.

En consecuencia, se generó la necesidad de desarrollar estrategias de divulgación y sensibilización que permitan prevenir el cultivo y posibles fugas de estas especies con los consecuentes daños ecológicos a la biodiversidad nativa. Atendiendo esta necesidad, se diseñaron, imprimieron y entregaron 640 calendarios, 780 afiches y 1.000 volantes imantados, relacionados con el control y manejo de 12 especies invasoras o con potencial invasor, tanto de fauna como de flora, en donde se señala la descripción de cada especie, su lugar de origen, el impacto negativo de su introducción y las recomendaciones para su control.



**JULIO 2019**

Dom	Lun	Mar	Miér	Jue	Vi	Sáb
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

**JUNIO**      **AGOSTO**

**BASA**  
*Pangasianodon hypophthalmus*

**Origen:** Colombia, Venezuela, Chile, Uruguay, Argentina y Panamá.

**Descripción:** Puede alcanzar hasta 1.2 metros de longitud y pesar hasta 40 kilogramos. Presenta aleta de color gris oscuro o negro, con 6 radios en la aleta dorsal. Los machos tienen color castaño oscuro en el dorso y las partes ventrales blancas con una raya negra a lo largo de la línea lateral y una segunda línea negra debajo de la línea lateral. Los machos desarrollan aletas.

**Recomendaciones:** Es una especie con alto potencial de invasión que coloniza por lo cual se debe realizar un monitoreo continuo en áreas glaciales acuáticas. Cultivar y comercializar esta especie en cautividad es viable. No comprar, ni conservar la especie para liberarla en el agua. No liberar esta especie en ríos y lagos naturales.

Calendario Especies Invasoras 2019



Entrega de material divulgativo a comunidad de la vereda Quebradón Municipio de Algeciras y de la vereda Palacio Municipio de Neiva - PNR Siberia Ceibas.

En el marco de la Implementación de medidas de prevención y control y manejo de especies invasoras, se suscribió convenio interadministrativo con el Municipio de Palermo para el desarrollo de "ACTIVIDADES DE CONTROL DE ESPECIES VEGETALES INVASORAS, EN EL HUMEDAL LAGUNA SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE PALERMO, MEDIANTE LA REMOCIÓN MECÁNICA DE MACRÓFITAS (LECHUGA DE AGUA - *PISTIA STRATIOTES* Y OTRAS ESPECIES INVASORAS) DEL ESPEJO DE AGUA". La necesidad fue expresada por el Municipio de Palermo quien identificó que el Humedal "Laguna Santa Bárbara" se encuentra invadido con plantas acuáticas macrófitas como la Lechuga de agua (*Pistia stratiotes*) y otras especies invasoras, la cual trae impactos de ámbito negativo debido a que está evita el paso del oxígeno al agua, produciendo falta de oxigenación de las aguas del humedal provocando mortandad de peces presentes como la tilapia negra y roja, bloqueando también a las plantas sumergidas nativas alterando la distribución y desarrollo de las comunidades de plantas acuáticas autóctonas.



Estado actual del humedal cuyo espejo de agua está cubierto de macrófitas. Fuente. Municipio de Palermo

En relación con el control y prevención de Caracol Africano, se realizaron 4 visitas técnicas para verificar la presencia y recolección de caracoles en los municipios de Tesalia, Rivera y diferentes sectores de la ciudad de Neiva, así como se efectuaron las recomendaciones sobre su control. Las jornadas de recolección se realizaron en coordinación con las alcaldías de los municipios de Neiva, Rivera y Tesalia.



**Imagen. Izq.** Actividad de control caracol africano en el casco urbano de la ciudad de Neiva. **Der.** Jornada de Recolección en el municipio de Tesalia.



Coordinación con autoridades y entidades municipales para la realización de actividades de recolección.

## PROYECTO 2.2: CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS Y SU BIODIVERSIDAD

### Indicador de Gestión: Áreas protegidas registradas con planes de manejo en ejecución

Durante el primer semestre, los esfuerzos de conservación en las Áreas protegidas se han centrado en los procesos de educación ambiental, la caracterización de las familias que habitan en cada área, el seguimiento a proyectos ambientales y la realización de recorridos de control y vigilancia para la articulación del ejercicio de Autoridad Ambiental. Con el desarrollo de estas actividades se logró una cobertura del 68% de las veredas que hacen parte de las áreas protegidas registradas.

**TABLA No. 8 COBERTURA VEREDAL EN ÁREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS**

COBERTURA	PNR OSERAS	PNR MIRAFLORES	DRMI TATACOA	TOTAL COBERTURA
TOTAL VEREDAS	18	35	19	72%
VEREDAS CON ACTIVIDADES	15	21	13	49%
%	83%	60%	68%	68%

Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.

Es así como en ejecución de los Planes de manejo de las áreas protegidas registradas (DRMI La Tatacoa, PNR Páramo de Las Oseras y PNR Cerro Páramo de Miraflores), se desarrollaron 153 jornadas de educación ambiental con la participación de un total de 2.356 personas; 243,5 Kms recorridos en actividades de control y vigilancia a los recursos naturales a partir de las cuales el equipo de trabajo, ha definido y adelantando jornadas de capacitación y sensibilización de las comunidades para la preservación, conservación y recuperación de los recursos naturales; 361 familias caracterizadas y; 168 seguimientos a proyectos que incluyen apicultura, hornillas ecoeficientes y proyectos silvopastoriles.

Las actividades de educación ambiental estuvieron orientadas a la conservación, preservación, restauración, y uso sostenible, que visitantes y habitantes de cada área protegida, deben conocer para de esta manera garantizar las condiciones y atributos que dieron origen a la declaratoria de las áreas.

**TABLA No. 9 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS.**

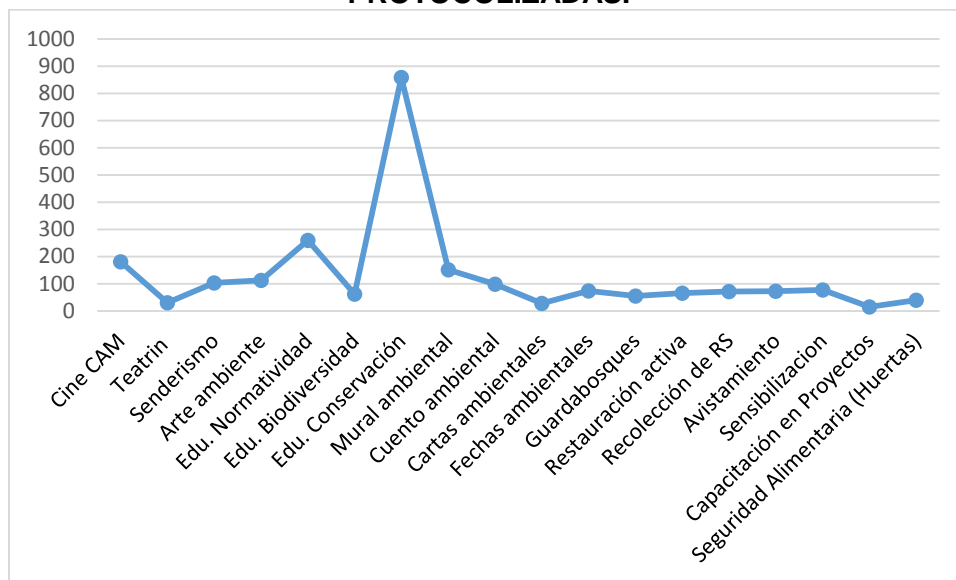
ACTIVIDADES AMBIENTALES	PNR PARAMO DE OSERAS		PNR PARAMO DE MIRAFLORES		DRMI LA TATACOA		TOTAL	
	Jornadas	Participantes	Jornadas	Participantes	Jornadas	Participantes	Jornadas	Participantes
ACTIVIDADES LUDICAS PROTOCOLIZADAS	15	164	12	185	23	327	50	676
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y DE SENSIBILIZACION	16	190	31	662	23	399	70	1251

ACTIVIDADES PRACTICAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	15	159	5	69	13	201	33	429
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>513</b>	<b>48</b>	<b>916</b>	<b>59</b>	<b>927</b>	<b>153</b>	<b>2.356</b>

Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.

En el Grafico 1 se observa el número de participantes en la implementación de las estrategias ambientales protocolizadas, encontrando una mayor participación en los procesos de Educación sobre conservación (36%), Educación sobre Normatividad Ambiental (11%) y CineCAM (8%).

**GRÁFICO No. 1 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ESTRATEGIAS AMBIENTALES PROTOCOLIZADAS.**

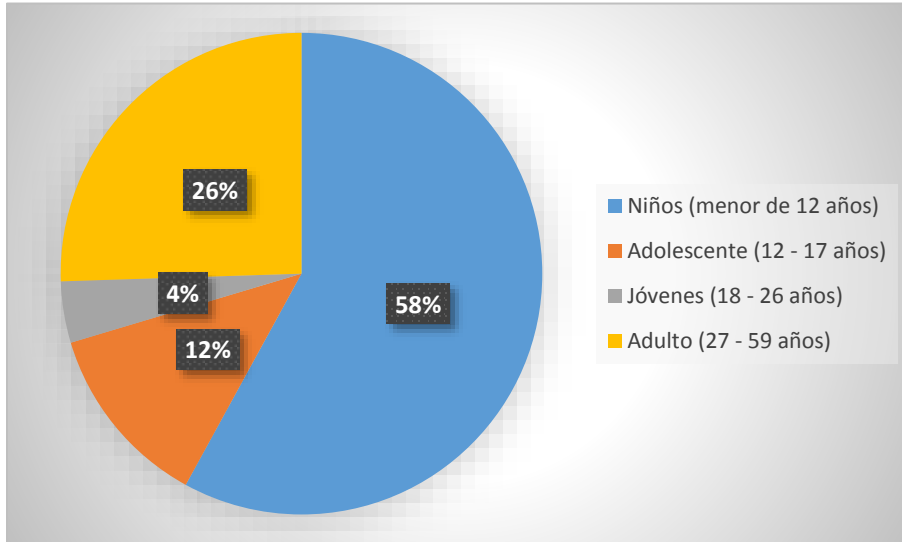


Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.

Las estrategias contaron con más participación de la población menor de 12 años, quienes replican con mayor efectividad los conocimientos adquiridos y se empoderan de la conservación del medio ambiente.



### GRÁFICO No. 2 CLASIFICACION POR EDADES DE PARTICIPANTES EN JORNADAS DE CONSERVACION EN AREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS.



Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.



Restauración activa, vereda La Legiosa, y Seguridad Alimentaria-Huertas, vereda Nazaret, municipio de Colombia PNR Paramo de las Oseras



Estrategia Cuento Ambiental, Ludoteca municipio de Villavieja, y Estrategia Teatrín de la Conservación, Vereda Polonia, Municipio de Villavieja, DRMI La Tatacoa.



Estrategia Cuento Ambiental, Vereda Santa Martha y estrategia Mural Ambiental, Vereda Mesón, municipio de Garzón, PNR Paramo de Miraflores.

**Indicador de Gestión: Áreas protegidas inscritas con planes de manejo en ejecución.**

En ejecución de los Planes de Manejo de las Áreas Protegidas Inscritas (PNR Siberia Ceibas, PNR Corredor Biológico Guácharos Puracé, PNR Serranía de las Minas, PNR Cerro Banderas Ojo Blanco, PNR El Dorado y DRMI Serranía de Peñas Blancas), se desarrollaron actividades de Educación Ambiental, logrando una cobertura del 58% de las veredas que hacen parte de las áreas protegidas inscritas.

**TABLA No. 10 COBERTURA VEREDAL EN ÁREAS PROTEGIDAS REGISTRADAS**

COBERTURA	PNR CBGP	PNR SIBERIA CEIBAS	PNR SERRANIA MINAS	PNR CBOB	PNR DORADO	DRMI SERRANIA PEÑAS BLANCAS	TOTAL COBERTURA
TOTAL VEREDAS	27	25	58	32	13	69	224
VEREDAS CON ACTIVIDADES	25	18	28	28	12	20	131

%	93%	72%	48%	88%	92%	29%	58%
---	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.

Se desarrollaron 349 actividades de educación ambiental con la participación de 6.149 personas, las cuales estuvieron enfocadas en temas pertinentes a la conservación y cuidado de las áreas protegidas, implementando las estrategias de educación ambiental protocolizadas por la Corporación, (Actividades lúdicas protocolizadas, Actividades pedagógicas y de sensibilización y, Actividades prácticas para el desarrollo humano).

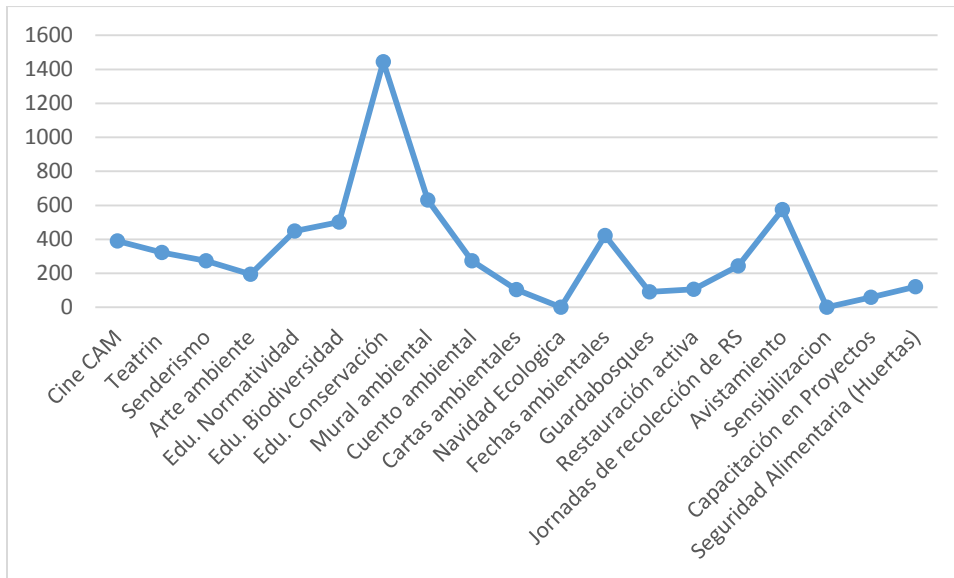
**TABLA No. 11 ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DESARROLLADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS INSCRITAS**

ACTIVIDADES AMBIENTALES	PNR CORREDOR BIOLÓGICO GUACHARO PURACE	PNR SIBERIA CEIBAS	PNR SERRANI A DE MINAS	PNR CERRO BANDERAS OJO BLANCO	PNR EL DORADO	PNR SERRANI A PEÑAS BLANCAS	TOTAL
ACTIVIDADES LUDICAS PROTOCOLIZADAS	605	346	465	355	321	248	2340
ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y DE SENSIBILIZACION	245	158	481	265	177	931	2257
ACTIVIDADES PRACTICAS PARA EL DESARROLLO HUMANO	136	391	207	224	237	407	1602
<b>TOTAL</b>	<b>986</b>	<b>895</b>	<b>1153</b>	<b>844</b>	<b>735</b>	<b>1.586</b>	<b>6.199</b>

Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.

La mayor participación comunitaria, en la implementación de las estrategias ambientales protocolizadas, se presentó en los procesos de Educación sobre conservación (23%), Mural Ambiental (10%) y, Avistamiento de aves (9%).

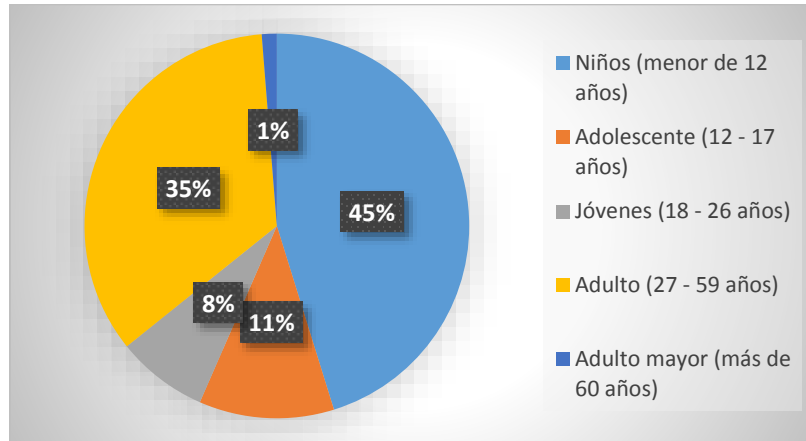
### GRÁFICO No. 3 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN ESTRATEGIAS AMBIENTALES PROTOCOLIZADAS.



Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.

Las estrategias estuvieron dirigidas principalmente a la población en edad escolar (Niños menores de 12 años), quienes replican con mayor efectividad los conocimientos adquiridos y se empoderan de la conservación del medio ambiente. No obstante, también se contó con la participación activa de la población en edad adulta (27-59 años) quienes se fortalecieron y apropiaron de la conservación de los ecosistemas.

### GRÁFICO No. 4 CLASIFICACIÓN POR EDADES DE PARTICIPANTES EN JORNADAS DE CONSERVACION EN AREAS PROTEGIDAS INSCRITAS



Fuente: Equipo técnico Áreas Protegidas 2019.



Izq. Celebración Fecha Ambiental- Día del Agua, Vereda El Tabor Municipio de Campoalegre, PNR Siberia Ceibas. Der. Mural Ambiental Vereda El Mármol, Municipio de Isnos, PNR El Dorado.



Izq. Teatrín de la Conservación, Vereda Villa Fátima Municipio de Acevedo PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé. Der. Seguridad Alimentaria-Huerta escolar. Municipio de Santa María, PNR Cerro Banderas Ojo Blanco.



Izq. Estrategia Arte Ambiente, Vereda Picuma - municipio de Suaza, DRMI Serranía de Peñas Blancas. Der. Jornada de avistamiento de Aves. Vereda Quebrada Negra - Municipio de La Argentina, PNR Serranía de las Minas.

Adicionalmente, se suscribieron convenios con los Municipios de Algeciras, El Pital, Oporapa y San Agustín, para la compra de predios en sectores circundantes a los Parques



Naturales Regionales y/o Municipales, para un total de 1.149 has con 4.232 m<sup>2</sup>, favoreciendo la conectividad de coberturas vegetales, la protección de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos y, la preservación de la biodiversidad que albergan, con un aporte por parte de La Corporación de \$1.251.735.509 pesos.

También se suscribieron convenios interadministrativos con los Municipios de Teruel, Algeciras y La Plata, para la construcción de hornillas ecoeficientes en asocio con cercas vivas, para un total de 160, con un aporte por parte de la Corporación de \$175.950.139 pesos.

### **Indicador de Gestión: Áreas de Ecosistemas en Restauración, Rehabilitación y Reforestación.**

En las áreas en restauración de **Bosque Seco Tropical - bsT** existentes en el municipio de Aipe, donde se viene ejecutando el proyecto COL 88611 “*Uso sostenible y conservación de la biodiversidad en Ecosistemas Secos para garantizar el flujo de los servicios ecosistémicos y mitigar procesos de deforestación y desertificación*” con el concurso del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, se desarrollaron 23 actividades de educación ambiental con la participación de 425 personas, las cuales estuvieron enfocadas en temas de educación ambiental de ecoturismo sostenible, avistamiento de aves, conservación, prevención de incendios forestales y/o otros temas ambientales prioritarios, de manejo y desarrollo sostenible, implementando las estrategias de educación ambiental protocolizadas por la Corporación, siendo las de mayor participación las de la Celebración de Fechas ambientales (34%), Sensibilización (27%) y CineCAM (15%).

Las estrategias estuvieron dirigidas principalmente a la población en edad escolar, quienes replican con mayor efectividad los conocimientos adquiridos y se empoderan de la conservación de los ecosistemas secos, aunque no se dejó de lado a las organizaciones de base social que también se fortalecieron y adquirieron compromisos en la protección y conservación del BST.

Las actividades de Educación Ambiental se realizaron con el fin de promover la conservación y restauración de los ecosistemas secos, así como para mitigar procesos de deforestación y desertificación. De igual manera, se realizaron 15 actividades de apoyo a la comunidad mediante el establecimiento de proyectos implementados y cofinanciados por la CAM, tales como apicultura, hornillas ecoeficientes y proyectos silvopastoriles, así como acompañamiento en las ferias gastronómicas “Saberes y Sabores del Bosque Seco Tropical”, donde se busca dar a conocer los productos nativos de la zona y fomentar su importancia y su comercialización, como alternativa económica para la economía familiar y lograr procesos productivos participativos y de autogestión utilizando productos secundarios del BST.

Se recopiló información del Diagnóstico socioeconómico del área de influencia del proyecto empleando las respectivas fichas de caracterización socioeconómica, realizando 49 caracterizaciones.





Mural Ambiental y Educación Ambiental a Guardabosquesitos en la Institución Educativa Jesús María Charry- Sede Santa Bárbara, Vereda Santa Bárbara del Municipio de Aipe.



Acompañamiento a feria gastronómica "Saberes y Sabores del Bosque Seco Tropical".



Entrega de materiales para el desarrollo de proyecto apícola, Vereda Rio Aipe del Municipio de Aipe.

El segundo ecosistema trabajado es el de **humedales**, avanzando en el aislamiento en asocio con árboles nativos, del humedal de La Vega ubicado en la Vereda Buenos Aires del Municipio de La Argentina. Durante verificación realizada a la obra se evidenció el encerramiento del humedal con cerco de alambre de púa calibre 14, instalado en cantidad de 5 hilos, sobre postes de madera de pino y eucalipto de diferentes dimensiones, con distancia entre postes de 2.5 metros, así como la siembra de árboles entre postes de la especie nacedero, que se encuentran en proceso de prendimiento.

Debido a que los suelos están anegados, hubo algunos sectores en los que las plántulas se establecieron a unos 2 metros de distancia del cerco, hacia la parte interna del lote para evitar su consumo por parte del ganado. Se efectuó también el recorrido perimetral por el área aislada haciendo el track respectivo, logrando determinar que la longitud del encerramiento es de 752 mL.



Área aislada en donde se evidencia el cercado establecido

En atención a la necesidad de mitigar los efectos adversos generados por las actividades productivas que se desarrollan en los alrededores del Humedal La Vega, se ha concertado con los propietarios de los predios circundantes, el desarrollo de actividades de aislamiento como posibilidad de controlar los tensionantes hacia el cuerpo de agua, así como para favorecer la ocurrencia de procesos de restauración pasiva de la vegetación protectora del mismo. Con el aislamiento de estos metros lineales se genera un impacto directo en un área aproximada de 35 hectáreas al minimizar la incidencia de tensionantes tales como el ingreso de ganados hacia el cuerpo de agua, así como se generan acciones para la recuperación de suelos a través del establecimiento de plántulas a manera de cercas vivas asociadas a dicho aislamiento.

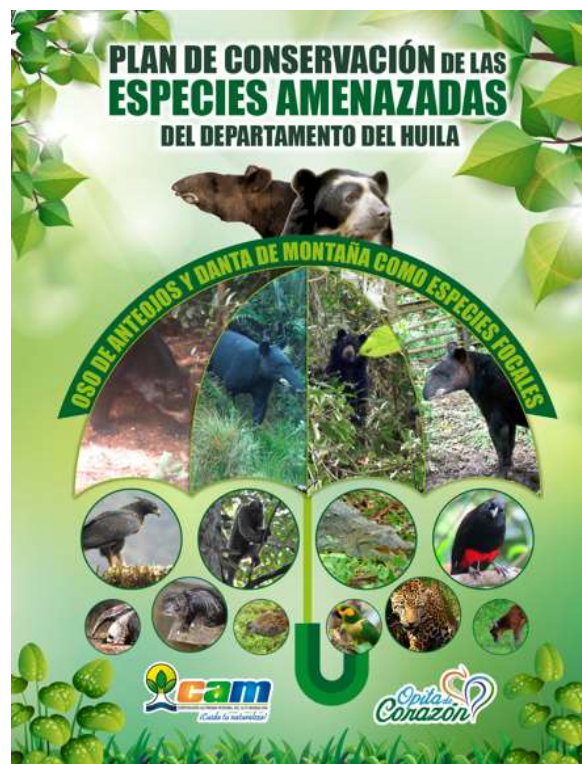
### **Indicador de Gestión: Especies Amenazadas, con Medidas de Manejo en Ejecución.**

Se realizó a la actualización del Plan de Conservación del Oso de anteojos y la Danta de montaña, para ello se analizó los alcances de la ejecución del mismo en la vigencia 2009-2018, y se plantearon nuevas líneas estratégicas de conservación.





El documento actualizado se denomina “PLAN DE CONSERVACION DE LAS ESPECIES AMENAZADAS PRESENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - OSO DE ANTEOJOS Y DANTA DE MONTAÑA COMO ESPECIES FOCALES”, y contiene la información ecológica de las especies focales, una revisión de los aspectos sociopolíticos, jurídicos e históricos, que enmarcan la conservación de las especies amenazadas a nivel nacional y regional y, una reseña de los logros de la CAM en términos de conservación de las especies, incluyendo el protocolo para la consolidación de grupos de monitoreo comunitario y las estrategias para garantizar su continuidad; así mismo se realiza una descripción de cada uno de los 14 grupos de monitoreo consolidados por la CAM hasta la fecha. Finalmente se describen las líneas estratégicas planteadas, así como los proyectos para su ejecución y los resultados esperados.



Portada del Plan de Conservación de las especies amenazadas del Departamento del Huila.

Se ha brindado acompañamiento continuo a los 14 grupos de monitoreo consolidados por la CAM y, se realizó la entrega de 170 Chalecos que identifican a los integrantes de los grupos de monitoreo comunitario. Así mismo, se ha recopilado y sistematizado la información resultante del fototrampeo mediante el cual se ha logrado un total de 7.012 registros, de 29 especies en su hábitat.

Por otra parte, se definió la Ruta del Caimán, una travesía por el río Cabrera, en jurisdicción del municipio de Villavieja que hace parte del DRMI La Tatacoa, llevada a cabo con el fin de identificar el hábitat del Caimán del Magdalena (*Crocodylus acutus*) y el potencial ecoturístico asociado, para crear una ruta de avistamientos de esta especie, teniendo en cuenta las playas que se identificaron, en la que los caimanes descansan y se alimentan,

así como los puntos que se han caracterizado como zonas de anidación de esta especie en peligro de extinción.

Adicionalmente y por primera vez en el Huila, se logró instalar un transmisor satelital a un polluelo de la especie amenazada Águila Real de Montaña *Spizaetus isidori*, en el marco de una investigación conjunta realizada con el apoyo de The Peregrine Fund, la Universidad Javeriana, el grupo de Monitoreo comunitario Respira Macizo e investigadores particulares, debidamente avalada y acompañada por la Corporación, que tiene como propósito conocer la ecología de la especie en términos de identificar su dieta y los hábitats que frecuentan. La investigación se desarrolla en el PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé y surge como iniciativa del grupo de monitoreo Respira Macizo, recientemente consolidado por la CAM; la información que se recolecte de las transmisiones satelitales, serán la base para la identificación de puntos críticos para el desarrollo de labores de educación ambiental y monitoreo.



Equipo interdisciplinario encargado de identificar la Ruta del Caimán, Rio Cabrera Municipio de Villavieja, DRMI La Tatacoa. Y Huella de *C. acutus* en playa, registrada durante recorrido.



Entrega de Chalecos de identificación GMC Ferchín Guardián de la Tierra. Y Entrega de Chalecos de identificación GMC Huellas del Macizo.



Captura de Polluelo de Spizaetus isidori Águila Real de Montaña, PNR Corredor Biológico Guacharos Puracé. e Instalación de transmisor Satelital para seguimiento de individuo. Fotos: Sebastián Restrepo

En cuanto a flora amenazada se refiere, la Corporación viene adelantando un proceso contractual de Concurso de Méritos dentro del cual, uno de los componentes es la *actualización del Plan de Conservación del Roble Negro (Colombobalanus excelsa), en jurisdicción del departamento del Huila*". Lo anterior, entendiendo la premura de generar acciones orientadas a la conservación de los ecosistemas donde tienen su distribución natural de esta especie en el territorio Huilense, que permitan contrarrestar la degradación, al menos en su estructura y diversidad genética, de las poblaciones naturales de C. Excelsa, razón por la cual se encuentran en estado de amenaza, sumado al hecho de que son ampliamente aprovechadas de manera selectiva para la obtención de maderas y, al bajo nivel de germinación de sus semillas y por ende, de regeneración natural.

## PROGRAMA 3: ADAPTACIÓN PARA EL CRECIMIENTO VERDE

### PROYECTO 3.1: CRECIMIENTO VERDE DE SECTORES PRODUCTIVOS

**Indicador de Gestión: Implementación del programa regional de negocios verdes por la autoridad ambiental.**

En el mes de junio se realizó reunión en las oficinas de la Corporación con la funcionaria del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el equipo de trabajo del proyecto de Negocios Verdes y el subdirector de Gestión Ambiental para socializar los resultados de verificación y acompañamiento a los negocios verdes desde del año 2016 a 2018; así como la proyección del trabajo para el año 2019.



La siguiente infografía corresponde a resultados del trabajo articulado que ha venido realizando la CAM y la Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través del Programa de Generación de Negocios Verdes, financiado por la Unión Europea.

NEGOCIOS VERDES VERIFICADOS AÑOS 2016 A 2018					
AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	TOTAL	EMPLEOS GENERADOS	VENTAS REPORTADAS
15	8	14	37	782	\$16.350 MILLONES

PORCENTAJE POR CATEGORIAS Y SECTORES DE NEGOCIOS VERDES			
Bienes y servicios sostenibles	Biocomercio	Agrosistemas Sostenibles	Agroindustria Sostenible
81%	13%	60%	8%

Ecoproductos Industriales	Aprovechamiento y Valoración de residuos	Otros bienes y servicios sostenibles	Construcción Sostenible
19%	3%	13%	6%

Para el segundo semestre del presente año en el marco de la cooperación anteriormente mencionada se continuará trabajando en el fortalecimiento especializado y personalizado de 20 nuevos negocios verdes en el departamento del Huila, en temas ambientales, empresariales y comerciales, a través de los siguientes aspectos: Visita de verificación, Construcción del Plan de Mejora, Visita de validación del Plan de Mejora y Visita de asesoramiento para la implementación de las acciones del Plan de Mejora.

Adicionalmente, la Corporación continúa apoyando a los empresarios de negocios verdes en la promoción de sus productos en las ferias Nacionales y departamentales.



Participación en XIV encuentro Internacional de Economía Solidaria



Stand de Negocios Verdes Centro de Convenciones Neiva



La Corporación participará en Bioexpo Pacifico 2019, evento a realizarse del 17 al 20 de octubre, en la ciudad de Cali.

Así mismo, durante el primer semestre de 2019 se han apoyado y asesorado las organizaciones vinculadas al programa, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**TABLA No. 12 TALLERES Y ASESORIAS EN NEGOCIOS VERDES**

CANTIDAD TALLERES	TEMA	PARTICIPANTE	MUNICIPIO
4	Promoción y difusión de los conceptos de negocios verdes	Comunidad en general	Oporapa, Aipe, Pital, La Plata
4	Asesorar y brindar asistencia social-empresarial	Ecobag Huila, Restaurante y Posada Villa Sonia, Asobospa, Asoexmo	Neiva, Gigante, Aipe, Pital
4	Promover y sensibilizar a los productores de las ventajas de la producción sostenible y los negocios verdes	Padres de familia de la Instituciones Educativas La Vega, Comunidad en general, Comunidad vereda el Pensil	Garzón, Neiva, Pitalito

Actualmente, la Corporación cuenta con 192 empresas vinculadas al programa de Negocios Verdes de las cuales 58 han sido priorizadas a través del Programa de Generación de Negocios Verdes del MADS y la Corporación.

MUNICIPIO	EMPRESAS VINCULADAS	MUNICIPIO	EMPRESAS VINCULADAS
ACEVEDO	3	NATAGA	1
AIPE	2	NEIVA	48
ALGECIRAS	5	OPORAPA	2
BARAYA	1	PAICOL	2
CAMPOALEGRE	7	PALERMO	10
COLOMBIA	3	PALESTINA	7
ELIAS	1	PITAL	1
GARZÓN	8	PITALITO	19
GIGANTE	4	RIVERA	9
GUADALUPE	1	SAN AGUSTÍN	11
HOBO	3	SANTAMARÍA	7
IQUIRA	1	SUAZA	2
ISNOS	5	TARQUI	1
LA ARGENTINA	3	TELLO	3
LA PLATA	4	TERUEL	5
TESALIA	1	VILLAVIEJA	9

YAGUARA	3		
<b>TOTAL EMPRESAS</b>			<b>192</b>

De las cuales fueron priorizadas 58 organizaciones las cuales se encuentran distribuidas en los siguientes municipios:

MUNICIPIO	EMPRESAS PRIORIZADAS	MUNICIPIO	EMPRESAS PRIORIZADAS
ACEVEDO	3	ALGECIRAS	2
PITALITO	9	BARAYA	1
CAMPOALEGRE	2	COLOMBIA	1
GARZÓN	2	GIGANTE	1
NEIVA	10	LA PLATA	1
ISNOS	1	PALERMO	3
AIPE	2	PALESTINA	4
RIVERA	5	TELLO	2
SAN AGUSTÍN	4	TERUEL	1
SANTAMARÍA	2	VILLAVIEJA	2

### Indicador de Gestión: Sectores con acompañamiento para la reconversión y/o apoyo hacia sistemas sostenibles de producción.

#### ✓ Sector Cafetero

Se realizó la construcción de 10 sistemas modulares de tratamiento anaerobio SMTA- 400, en la vereda Las Mercedes del Municipio de La Plata como estrategia de descontaminación de las aguas residuales generadas de la producción cafetera en área de influencia de la Quebrada Barbillas del Municipio de la Plata.



Socialización Proyecto construcción SMTA, Vereda Las Mercedes Municipio de La Plata



Sistema SMTA-400 beneficiario Rolando Pizzo  
Vereda Las Mercedes Municipio de la Plata

Se realizó acompañamiento a los beneficiarios del convenio de asociación No. 291 de 2017, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros para la mejora tecnológica de 78 fincas cafeteras



Fosa de Compostaje beneficiario Daiver Tello,  
vereda El Esmero municipio de Campoalegre





Sistema SMTA- 600 Beneficiario Otoniel Sánchez Vereda Alto Buenavista, municipio de Agrado

#### ✓ Sector Ganadero

Participación en la mesa ganadería sostenible Tolima – Huila, en el cual se establece bases de una alianza publica privada de cooperación de carácter local, regional y nacional, para el desarrollo sostenible de la ganadería en el departamento y que sea un referente en el proceso de construcción de planes, programas y proyectos en torno a la ganadería sostenible.



Mesa de trabajo - mesa ganadería sostenible Tolima – Huila

✓ **Sector Cacaotero**

Como fortalecimiento a estrategias de conservación de polinizadores y flora asociada a los cultivos de cacao, se realizó la entrega de kits de protección y equipos para actividad apícola a las asociaciones de los municipios de Iquira (ASOCACAO), Hobo (ASOCAHOBO) Campoalegre (ASOPECA), Palermo (APROCAPAL), Tello (ASOUNION) y Algeciras (ASOPROCALG).



Entrega de equipos de seguridad para la actividad Apícola Asociación ASOCAHOBO, municipio de Hobo

✓ **Sector Apícola**

En el proceso de fortalecimiento de la actividad apícola en el departamento del Huila durante la vigencia 2019, se entregaron 40 colmenas a las asociaciones Orgánicos SyC y ASOCORMINAS del municipio de la Argentina.



Entrega colmenas Grupo Asociativo Organicos SyC, municipio dela Argentina

Se realizó la entrega kids de protección y suministros necesarios para fortalecimiento a la actividad apícola a las asociaciones ASOJAGUA del corregimiento de Fortalecillas del municipio de Neiva, y COPIAL del municipio de Algeciras.



Entrega de equipos de seguridad para la actividad Apícola Asociación COPIAL, municipio de Algeciras

### ✓ Sector Porcícola

En desarrollo de la Agenda Sectorial para Producción y Consumo Sostenible con el Subsector Porcícola, se realizaron diez (10) visitas de seguimiento a los signatarios de la agenda sectorial para verificar el avance en el cumplimiento de actividades de reconversión tecnológica y adecuación de las unidades productivas en cumplimiento de la normatividad legal vigente para el buen uso de los recursos naturales.





Tanque estercolero Granja La Milagrosa, Vereda Buenos Aires municipio de Palermo



Cerca viva establecida granja Villa Fernanda, Vereda Bajo Piravante municipio de Campoalegre.

Se capacitó a la asociación CERVILLA del municipio de la Plata en temas relacionados con la actualización de la normatividad ambiental vigente, conocimiento en el manejo ambiental de las granjas Porcicola, adopción de estrategias bajas en carbono, consumo sostenible y uso adecuado de los recursos naturales



Capacitación Asociación CERVILLA, municipio de La Plata

#### ✓ Sector Piscícola

Se realizó evento de suscripción de la Agenda Sectorial Para la Producción y Consumo sostenible con el subsector Piscícola contando con la participación de 70 productores.



Suscripción de la Agenda Sectorial

Se participo del foro “Foro piscícola, bondades de la formalización/legalización e inclusión a la cadena de valor en la industria piscícola Huilense”, evento realizado en los Municipios de Neiva, Garzón y La Plata contando con una participación de 180 productores.



Desarrollo Foro Piscícola, municipio de Garzón

### Indicador de Gestión: Promoción e implementación del Pacto Intersectorial por la Madera Legal.

La Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM durante el primer semestre de 2019, ha realizado un total de 9 jornadas de Promoción, Implementación y divulgación, en el marco del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el departamento del Huila (AIMLH).

Así mismo, se han realizado capacitaciones en cada una de las direcciones territoriales dirigidas a Industrias Forestales, en el diligenciamiento del Libro de Operaciones Forestales e Informe Anual de Actividades, igualmente, se realizaron jornadas de capacitación en educación, socialización y fortalecimiento, en temas relacionados con la conservación, aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y normatividad ambiental, las cuales han sido dirigidas a la fuerza pública para mejorar su capacidad de respuesta en los controles que se realicen en el territorio departamental, con el propósito de promover y contribuir a la promoción de la legalidad de la oferta y la demanda de productos maderables, asegurando el uso sostenible de los recursos naturales.





Actividades de capacitación mediante seminarios de conocimientos articulados, en el marco de Normatividad Ambiental



Seguimiento a empresas Forestales Dirección Territorial Sur – DTS, en el marco del Proyecto de Gobernanza Forestal

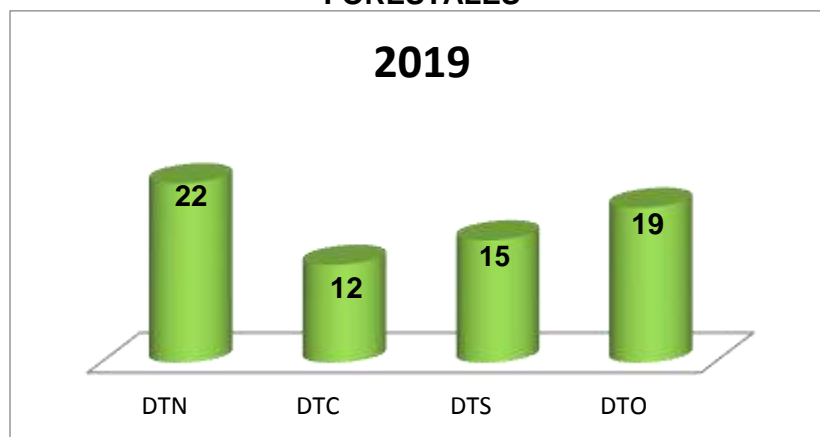


Capacitación fuerza pública (Batallón de desminado humanitario No 5 y Policía Metropolitana de Neiva)

## Posicionamiento de la Gobernanza Forestal para el Huila: Seguimiento y control a la movilización y comercialización de productos forestales.

Durante el primer semestre del año 2019, se realizaron 188 visitas de registro, control y seguimiento a las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de productos forestales en el Departamento del Huila, en las cuales se verificó el inventario existente de especies maderables, el Registro del Libro de Operaciones Forestales e Informe Anual de Actividades y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente. Las visitas mencionadas anteriormente, corresponden a 103 depósitos, 45 carpinterías, 15 a flora no maderable (guadua, viveros) y 25 a comercializadores de carbón vegetal, con el fin de erradicar la ilegalidad forestal en el Departamento del Huila.

### GRÁFICO No. 5 TOTAL EMPRESAS REGISTRADAS CON LIBRO DE OPERACIONES FORESTALES



De acuerdo al gráfico anterior, se puede evidenciar que un total de 69 empresas forestales han registrado ante la CAM sus respectivos Libros de Operaciones, de las cuales 10 empresas cumplieron durante el primer semestre de 2019 el registro respectivo. Estas acciones que se desarrollan en cada Dirección Territorial van encaminadas a los compromisos adquiridos a través del proyecto de Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia, con lo cual se demuestra el progresivo aumento de nuevas empresas registradas en el departamento.

En cumplimiento al plan de acción formulado mediante la estrategia contra la Deforestación denominada “**Burbuja Ambiental**”, se han realizado labores de control y vigilancia en la cadena forestal (aprovechamiento, transporte, transformación y comercialización) y del mismo modo, se desarrollaron jornadas de divulgación a través de medios radiales y páginas web, en el marco del Acuerdo Intersectorial por la Madera Legal en el Huila – (AIMLH), promoviendo la implementación progresiva de mecanismos que permitan contrarrestar la ilegalidad en el comercio de productos forestales.





Jornadas de socialización y divulgación del (AIMLH) en el marco de la estrategia contra la deforestación "Burbuja Ambiental"

### Indicador de Gestión: Identificación, Promoción y Aplicación de Energías Alternativas y/o Utilización de Sistemas Ecoeficientes de Combustión en Sectores Productivos y/o para Uso Doméstico

Se hizo entrega de un horno ecoeficiente para la producción de panela como apoyo al resguardo indígena La Gabriela del municipio de Neiva.



Hornilla ecologica de producción de panela, Resguardo Indígena La Gabriela municipio de Neiva



Hornilla ecologica de produccion de panela Resguardo Indigena La Gabriela Municipio de Neiva

Por otra parte, la Corporación durante la vigencia 2019, en ejecución de proyectos de orden nacional realizó la construcción de 1.854 hornillas ecoeficientes, tal como se relaciona a continuación:

N o.	MUNICIPIO	No. HORNILLAS	No.	MUNICIPIO	No. HORNILLAS
1	ACEVEDO	107	21	OPORAPA	63
2	AGRADO	7	22	PAICOL	16
3	AIPE	1	23	PALERMO	20
4	ALGECIRAS	164	24	PALESTINA	9
5	ALTAMIRA	5	25	EL PITAL	16
6	BARAYA	43	26	PITALITO	335
7	CAMPOALEGRE	39	27	PITALITO - INTILLAGTA	19
8	COLOMBIA	13	28	PITALITO - EL ROSAL	4
9	GARZON	50	29	RIVERA	27
10	GIGANTE	163	30	SALADOBLANCO	22
11	GUADALUPE	19	31	SAN AGUSTIN	169
12	ISNOS	145	32	SANTA MARIA	12
13	LA ARGENTINA RESGUARDO PICKWE IKH	8	33	SUAZA	62
14	LA PLATA	15	34	TARQUI	95
15	LA PLATA RESGUARDO NUEVA ESPERANZA	12	35	TELLO	6

16	LA PLATA RESGUARDO ESTACION TALAGA	18	36	TERUEL	10
17	LA PLATA RESGUARDO LA GAITANA	7	37	TESALIA	4
18	NATAGA	1	38	TIMANA	72
19	NATAGA - RESGUARDO LLANO BUKO	1	39	VILLAVIEJA	32
20	NEIVA RESGUARDO GABRIELA	4	40	ELIAS	39
<b>TOTAL</b>					<b>1.854</b>



Hornilla ecoeficiente beneficiaria Mariana Salinas Cuellar vereda Jan Jose de Llanitos, municipio de Acevedo



Hornilla ecoeficiente beneficiario Jorge Córdoba Hios vereda Santa Lucia, municipio de Gigante

### Indicador de Gestión: Implementación de programas de post consumo, para sectores

Durante el primer semestre del año 2019, en función a las de actividades de seguimiento y control por parte de la CAM se logró gestionar y verificar que la Corporación CAMPOLIMPIO, llevo a cabo en el departamento del Huila, una jornada de recolección de envases y empaques de agroquímicos, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, compilado en el Decreto 1076 de 2015, con respecto al Plan de Gestión de Devolución Productos Posconsumo de envases y empaques vacíos de agroquímicos en el sector productivo Arrocero, obteniendo una recolección de 2.4 toneladas de envases y empaques de agroquímicos.



Registro de la Jornada de recolección en el Municipio de Yaguará

## PROYECTO 3.2 ÁREAS URBANAS SOSTENIBLES Y RESILIENTES

### Indicador de gestión: Ejecución de acciones en gestión ambiental urbana.

Se realizaron actividades de siembra de 1.566 árboles, con características propicias para asegurar su correcto desarrollo, determinando a partir de visitas las zonas como rondas hídricas, parques y zonas verdes en los municipios de Neiva, La Plata, Pitalito y Garzón, vinculando a la comunidad de las áreas circundantes en dichas jornadas, logrando el

apadrinamiento de los árboles como estrategia de concientización ambiental y sentido de pertenencia.

NEIVA		PITALITO	
DIRECCIÓN	CANT.		
Ronda de río quebrada El Salado, barrio IV Cent.	50	Parque del barrio Aldea de la Libertad	23
Zonas verdes de I. E. Agustín Codazzi	20	Parque del barrio Los Nogales	20
Zonas de verdes de Condominio Mykonos	35	Zonas verdes del barrio Villa de San Roque	60
Zonas verdes del Condominio María Paula B	61	Zonas verdes del barrio Los Pinos	65
Zona verde de la Univ. Corhuila Prado Alto	16	Zonas verdes del barrio Villa del Prado	38
Zonas verdes de la I. E. Promoción Social	25	Zonas verdes del barrio El Porvenir	38
Zonas verdes de Condominio Caña Brava	40	Zonas verdes del Colegio Montessori	98
Universidad Antonio Nariño	39	Zonas verdes del barrio El Encanto	76
<b>SUBTOTAL</b>	<b>286</b>	Ronda de río Guarapas en barrio Las Acacias	102
LA PLATA		SUBTOTAL	
Laterales de vía de salida a Inzá	370		<b>520</b>
Avenida que conecta al Terminal de transportes	30	GARZÓN	
Parque didáctico La Pola	110	Zona de protección de la quebrada Careperro, barrio Riveras de Garzón	30
<b>SUBTOTAL</b>	<b>510</b>	Ronda de la queb. La Cascajosa, barrio Universitario	70
		Parque del barrio Los Cerros	20
		Polideportivo y zona verde de Riveras de Garzón	130
		<b>SUBTOTAL</b>	<b>250</b>

A continuación, se presentan los lugares de siembra y la cantidad de plantas por cada uno de los sitios:





Desarrollo de actividades de plateo, hoyado, aplicación de hidro-retenedor y siembra, en los 4 municipios beneficiados por las jornadas de siembra

Se llevó a cabo la contratación de la producción, siembra, mantenimiento y transporte de material vegetal para el mejoramiento de la gestión ambiental de los 37 municipios del departamento del Huila, con el fin de recuperar y consolidar espacios verdes urbanos. Las especies solicitadas deben tener características específicas como altura promedio de 1.20m y apariencia saludable.

### **Indicador de gestión: Estrategias urbanas para adaptación y mitigación de los efectos de cambio climático.**

Se encuentra en ejecución un convenio interadministrativo con el municipio de Campoalegre, para adelantar acciones de gestión del riesgo con la realización de obras de dragado y conformación de diques en el río Frío.



Ejecución de las labores de dragado y conformación de diques en el río Frío, en jurisdicción del municipio de Campoalegre.



Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019

Se desarrollaron convenios interadministrativos con los municipios de Timaná y Teruel, para la realización de obras de control y mitigación para la reducción del riesgo de desastres por amenazas de origen hidrológico en el casco urbano, sobre los ríos Timaná y El Pueblo, respectivamente.

Se realizó estudio de priorización de fuentes hídricas para el acotamiento de las rondas hídricas del departamento del Huila conforme lo establecido en el Decreto 2245 de 2017 y Resolución 957 de 2018.

En cuanto la divulgación de noticias y eventos relacionados con cambio climático se realizaron 76 publicaciones en el Fan Page en Facebook Plan Huila 2050 y 67 anuncios en el Twitter @planhuila2050 y se ha actualizado la página planhuila2050.com en la sección de noticias, eventos y actualizando los datos de vulnerabilidad.

Se participó en el Comité Técnico del Nodo Regional Centro Oriente Andino -NRCOA, realizado en la ciudad de Ibagué los días 19 y 20 de junio de 2019 en el cual se trabajó en el ajuste del Reglamento Operativo y se propuso a la Region Administrativa y Planificación Especial para ejercer la nueva Secretaría Técnica, para lo cual se iban a realizar las consultas jurídicas; y en el taller "*Pasando de la planeación a la acción*" donde se explicó la manera de formular proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático de manera regional a través del NRCOA y como acceder a recursos y financiación de los mismos a través de los diversos fondos y entidades que apoyan este tema.



## PROGRAMA 4. CUIDA TU NATURALEZA

### PROYECTO 4.1: CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL

En el primer semestre de 2019, en cumplimiento de la misión institucional, el proyecto control y vigilancia ambiental de la entidad recibió un total de 2.760 demandas de servicio, de las cuales 1.448 corresponden a solicitudes de licencias, permisos, concesiones, autorizaciones y 1.312 a denuncias por infracciones ambientales.

**TABLA No. 13 LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES E INFRACCIONES AMBIENTALES ADELANTADAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA**

TIPO DE TRAMITE	SOLICITUDES 2019		OTORGADAS 2019	
	RADICADAS	PONDERADO SOLICITUDES	OTORGADAS DE 2019	DE OTRAS VIGENCIAS
Liquidación de Costos para Licencia Ambiental	8	1%	8	0
Licencia Ambiental	10	1%	7	0
Permiso de Aprovechamiento Forestal	552	38%	433	16
Otros Permisos Ambientales	99	7%	40	56
Concesión de Aguas Superficiales	262	18%	71	56
Concesión de Aguas Subterráneas	41	3%	16	0
Salvoconducto Único Nacional	472	33%	472	0
Registro de plantaciones P,PP,CV,AS	4	0%	4	0
Total Autorizaciones Ambientales (No.)	1.448	100%	1.051	128

INFRACCIONES AMBIENTALES	DENUNCIAS	PONDERADO	SANCIONES	
			DE 2019	DE OTRAS VIGENCIAS
Denuncias ambientales	1.312	100%	16	215

Entre las solicitudes de permisos, autorizaciones y licencias ambientales, durante la vigencia 2019 se otorgaron 1.179 de las cuales 1.051 (89%) solicitudes son de 2.019 y 128 (11%) de otras vigencias; en cuanto a las denuncias por infracciones ambientales se sancionaron 231.

A continuación, se hace un breve análisis de los trámites adelantados por la CAM en el siguiente orden:

#### LICENCIAS AMBIENTALES

A Junio 30 de 2019, se solicitaron a la Dirección Territorial Norte y Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental – SRCA de la CAM, un total de 10 Licencias Ambientales, de las cuales 6 corresponden a solicitudes de Licencias Ambiental mineras y 2 correspondiente a Licencia Ambiental red vial, 2 rellenos sanitarios; así mismo se resolvieron 7 tramites de Licencias, 5 de minería y 2 de rellenos sanitarios.



## PERMISOS AMBIENTALES

En el primer semestre de 2019, se radicaron 112 solicitudes y se otorgaron 111 permisos ambientales de los cuales 55 corresponden a radicados de la vigencia actual y 56 de vigencia anterior; el trámite más requerido por los usuarios con un 43% corresponden a Permisos de Vertimientos, Permiso de Ocupación de Cauce con el 31%, el restante 26% corresponde a trámites de Registro de libro de operaciones, Emisiones Atmosféricas, Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas, entre otros. La mayoría de estos permisos otorgados fueron tramitados en la DTN (51), seguido de la DTC (29), DTS (12), SRCA (15) y la DTO (4) con permisos.

**TABLA No. 14 OTROS PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL Y SRCA**

TIPO DE PERMISO	DTN		DTC		DTO		DTS		SRCA		TOTAL	
	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO
Permiso de Vertimientos	34	16	6	5	2	1	6	3	0	0	48	25
Permiso de Emisiones Atmosféricas en Fuentes Fijas	6	5	1	1	1	0	1	0	0	0	9	6
Ocupación de Cauces, Playas y Lechos	21	26	9	13	1	1	4	7	0	0	35	47
Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas	0	0	0	0	0	0	0	0	13	14	13	14
Investigación Científica en Diversidad Biológica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Plan de Contingencia Transporte Hidrocarburos	0	3	0	0	2	2	0	0	0	0	2	5
Registro Libro operaciones	0	1	1	0	0	0	0	2	0	0	1	3
Autorización transformación Carbón Vegetal	0	0	4	10	0	0	0	0	0	0	4	10
<b>Total</b>	<b>61</b>	<b>51</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>15</b>	<b>112</b>	<b>111</b>

Observaciones:

SR: corresponde únicamente las solicitudes radicadas durante la vigencia 2019.

SO: se refiere al No. de Licencias, Permisos y Denuncias resueltas; radicadas en la vigencia 2019 y vigencias anteriores.

## Permisos de Aprovechamiento Forestal

Durante el primer semestre del año 2019, la Corporación otorgó un total de 453 permisos por aprovechamiento forestal y un volumen de madera y guadua de 3.499,2 m<sup>3</sup>, de los cuales el 39% fueron expedidos por la DTN, el 28% por la DTS, el 20% por la DTC y el 14% DTO; el mayor número de permisos y/o autorizaciones fue otorgado en jurisdicción de la DTN (139), seguido de la DTS (125), la DTO (122) y la DTC con (67).

El mayor volumen autorizado corresponde a Aprovechamientos de árboles Aislados y Domésticos respectivamente. Es importante aclarar que en la DTN se otorgó una autorización por volumen de 725,9 m<sup>3</sup> para la transformación en carbón del material forestal

de deshecho (árboles caídos por vendavales o arrastrados por el Río Magdalena) a la empresa Carbocolombia, la cual se encuentra debidamente registrada con libro de operaciones forestales.

**TABLA No. 15 PERMISOS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL ADELANTADOS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL**

Aprovechamiento Forestal		DTN		DTC		DTO		DTS		TOTAL	
		SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO	SR	SO
Doméstico	Permisos Radicados	35	30	41	40	69	64	109	90	254	224
	m <sup>3</sup>	199,5	194,9	195,6	198,4	239,5	245,4	676,1	522,1	1310,6	1160,9
Único	Permisos Radicados	8	2	0	1	1	0	0	0	9	3
	m <sup>3</sup>	77,1	76,7	0,0	3,8	250,0	0,0	0,0	0,0	327,1	80,5
Aislado	Permisos Radicados	158	107	35	24	48	53	33	29	274	213
	m <sup>3</sup>	1174,7	1091,7	384,1	242,7	258,4	210,5	461,8	294,4	2279,0	1839,3
Persistentes de guadua	Permisos Radicados	0	0	5	2	1	1	9	6	15	9
	m <sup>3</sup>	0,0	0,0	699,8	248,5	20,0	20,0	230,0	150,0	949,8	418,5
Registro de Plantaciones P.PP.CV.AS	Permisos Radicados	0	0	4	0	0	4	0	0	4	4
<b>Total</b>		<b>201</b>	<b>139</b>	<b>85</b>	<b>67</b>	<b>119</b>	<b>122</b>	<b>151</b>	<b>125</b>	<b>556</b>	<b>453</b>
<b>%</b>		<b>36%</b>	<b>31%</b>	<b>15%</b>	<b>15%</b>	<b>21%</b>	<b>27%</b>	<b>27%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>M3</b>		<b>1451,2</b>	<b>1363,4</b>	<b>1279,5</b>	<b>693,4</b>	<b>767,9</b>	<b>475,9</b>	<b>1367,9</b>	<b>966,5</b>	<b>4866,5</b>	<b>3499,2</b>
<b>%</b>		<b>30%</b>	<b>39%</b>	<b>26%</b>	<b>20%</b>	<b>16%</b>	<b>14%</b>	<b>28%</b>	<b>28%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Observaciones:**

SR: corresponde únicamente las solicitudes radicadas durante la vigencia 2018.

SO: se refiere al No. de Licencias, Permisos y Denuncias resueltas; radicadas en la vigencia 2018

**Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica (Flora):**

En la presente vigencia, se expidieron 472 salvoconductos, representados en un volumen total autorizado de 3.981,3 m<sup>3</sup> de los cuales el 56,45% se movilizó desde la Dirección Territorial Norte, el 25,77% desde la Dirección Territorial Centro y el 17,78% restante por las Direcciones Territoriales Sur y Occidente respectivamente. Es preciso aclarar que de este volumen 2.131 m<sup>3</sup> corresponden a carbón vegetal que proviene de árboles aislados – material forestal de desecho.

**TABLA No. 16 SALVOCONDUCTO ÚNICO NACIONAL PARA LA MOVILIZACIÓN DE ESPECÍMENES DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA (FLORA) OTORGADOS, SEGÚN TIPO DE PERMISO Y DIRECCIÓN TERRITORIAL**

TIPO DE SALVOCONDUCTO		DTC	DTN	DTO	DTS	TOTAL
Movilización	No.	72	146	52	85	355
	M3	795,3	1617,6	233,7	438,2	3084,8
Removilización	No.	30	77	2	0	109
	M3	228,1	603,8	5,4	0	837,3
Renovación	No.	1	2	0	5	8
	M3	2,4	26	0	30,8	59,3
Total general	No.	103	225	54	90	472
	M3	1.025,9	2.247,4	239,0	469	3.981,3
%		21,82	47,67	11,44	19,07	100,00
%		25,77	56,45	6,00	11,78	100,00

#### Concesiones de Aguas Superficiales:

En el primer semestre de 2019 radicaron 262 solicitudes y se otorgaron y renovaron 127 concesiones de aguas superficiales, con un caudal total concesionado de 2.877,64 lps. El 95,5% de los volúmenes concesionados se otorgaron y renovaron por el sector piscícola (Represa Betania) en jurisdicción de la Territorial Norte, y el restante 4,5% en las demás territoriales.

**TABLA No. 17 CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIAL POR DIRECCIÓN TERRITORIAL**

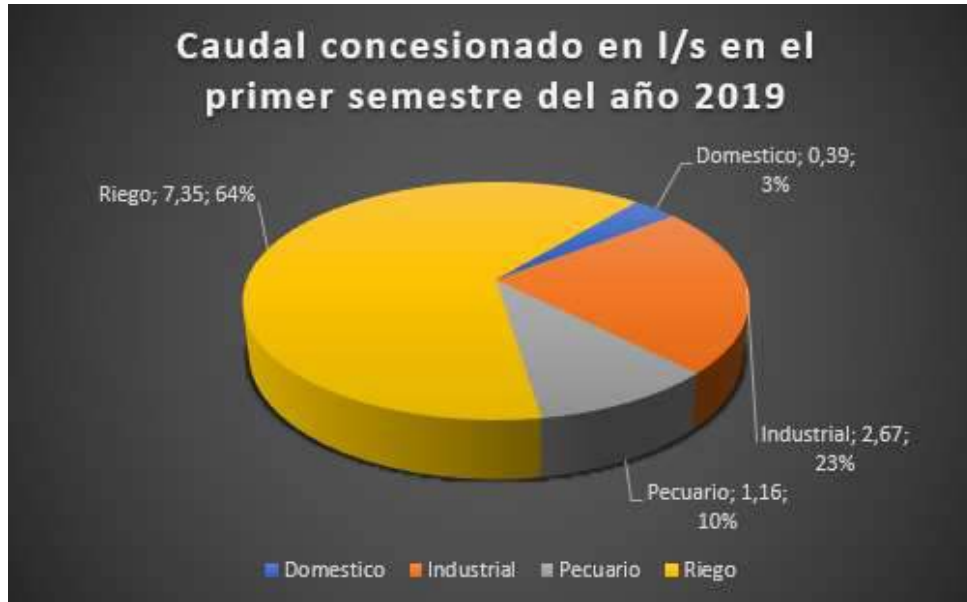
DT	Solicitudes Radicadas	Permisos Otorgados	% Concesiones	Caudal (l/s)	% Concesionado
DTN	70	40	31,5%	2.749,09	95,5%
DTC	28	16	12,6%	67,69	2,4%
DTS	113	47	37,0%	42,92	1,5%
DTO	51	24	18,9%	17,93	0,6%
<b>TOTAL</b>	<b>262</b>	<b>127</b>	<b>100%</b>	<b>2.877,64</b>	<b>100%</b>

#### Concesión de Aguas Subterráneas:

En la vigencia se radicaron 41 solicitudes de concesión de aguas subterráneas, de las cuales se resolvieron 39 incluyendo las solicitudes de vigencias anteriores; correspondiente a 16 otorgadas, 1 solicitud negada y 22 solicitudes se archivaron por no cumplir con los requisitos legales y técnicos.

En las 16 concesiones se otorgó un caudal de 11,57 l/s, para usos doméstico, industrial, pecuario (avícola) y riego discriminados en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO No. 6 CAUDAL CONCESIONADO PRIMER SEMESTRE**



Estas concesiones se han otorgado en mayor volumen a los municipios de Neiva y Rivera; y en menor cantidad están los municipios de Villavieja, Hobo, Pitalito y Gigante.

**Infracciones Ambientales**

Se recibieron 1.312 denuncias por presuntas infracciones ambientales a diferentes recursos naturales, lográndose atender con la realización de la respectiva visita técnica de inspección al 84% de las mismas; así mismo se resolvieron 231 procesos sancionatorios que culminaron con la respectiva sanción, y 986 denuncias se archivaron por no lograrse tener evidencia sólida sobre la existencia de una infracción ambiental y/o de un infractor debidamente identificado y/o porque se cumplió con las medidas impuestas a través de amonestaciones y/o requerimientos.

**TABLA No. 18 DENUNCIAS POR DIRECCIÓN TERRITORIAL**

Dirección Territorial	Denuncias Radicadas en 2018		Atendidas de 2019	Sancionados de 2019	Sancionados de vigencias anteriores	Archivados de 2019	Archivados de vigencias anteriores
	No.	%					
Dirección Territorial Centro	264	20%	203	3	59	38	131
Dirección Territorial Occidente	122	9%	96	2	17	23	40
Dirección Territorial Norte	446	34%	367	6	29	84	305
Dirección Territorial Sur	480	37%	435	5	110	111	254
<b>TOTAL</b>	<b>1312</b>	<b>100%</b>	<b>1.101</b>	<b>16</b>	<b>215</b>	<b>256</b>	<b>730</b>

Es de anotar que geográficamente la mayor cantidad de denuncias por infracciones ambientales en 2019 se presentaron en la Dirección Territorial Sur con el 37%, Norte con 34%, Centro con 20% y Occidente con 9%.

De las 96 multas impuestas por infracciones ambientales, 43% corresponden a la Territorial Centro, 34% a la Territorial Sur, 19% a la Territorial Sur y 4% Territorial Norte; no obstante, el mayor valor de las multas fue impuesto en la Territorial Centro con el 52%, como se observa en la siguiente tabla.

**TABLA No. 19 MULTAS IMPUESTAS POR INFRACCIONES AMBIENTALES**

Dirección Territorial	No. Multas	%	Valor/Multas	%
Dirección Territorial Centro	41	43%	\$ 216.044.966	52%
Dirección Territorial Occidente	4	4%	\$ 18.184.190	4%
Dirección Territorial Norte	18	19%	\$ 90.390.754	22%
Dirección Territorial Sur	33	34%	\$ 94.055.868	22%
<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 418.675.778</b>	<b>100%</b>

**Decomisos de material forestal:**

Se realizaron 48 decomisos de material forestal, 22 de carácter preventivo para un volumen de 118.5 m3 de madera de diferentes especies forestales; y 26 con carácter definitivo para 152.7 m3. Estas actividades de control y vigilancia que permitieron estas incautaciones fueron coordinadas entre la RECAM con apoyo de la fuerza pública a saber: Policía Nacional con sus especialidades y Ejército Nacional con sus batallones, fuerza Aérea de Colombia, a través del Comando Aéreo de Combate.

**TABLA No. 20 DECOMISOS DE MATERIAL FORESTAL**

TIPO DE DECOMISO	DTN		DTC		DTO		DTS		TOTAL	
	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)	No.	Volumen (M3)
Preventivo	8	30,1	5	42,8	3	2,3	6	43,3	22	118,5
Definitivo	6	14,1	9	55,2	2	9,2	9	74,3	26	152,7
<b>TOTAL (No.)</b>	<b>14</b>	<b>44,2</b>	<b>14</b>	<b>97,9</b>	<b>5</b>	<b>11,5</b>	<b>15</b>	<b>117,6</b>	<b>48</b>	<b>271,2</b>
<b>TOTAL (%)</b>	<b>29%</b>	<b>16%</b>	<b>29%</b>	<b>36%</b>	<b>10%</b>	<b>4%</b>	<b>31%</b>	<b>43%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

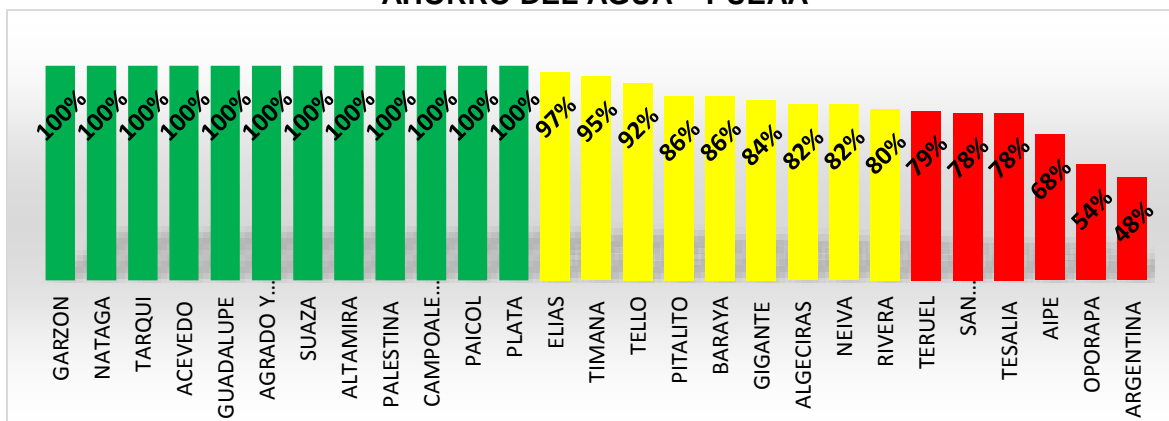
## Indicador de Gestión: Porcentaje de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) con seguimiento.

La Corporación a través de las Direcciones Territoriales y en el marco de sus competencias consagrada en la ley 99 del 1993, durante el primer semestre del año 2019 realizó seguimiento a los Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua – PUEAA para los 28 municipios que cuentan con el programa aprobado, y donde se está adelantando acciones en cumplimiento de lo establecido en la Ley 373 del 6 de Junio del 1997, obligando a los usuarios del recurso hídrico a contar con dicho programa enmarcado dentro de un conjunto de proyectos y acciones que deben elaborar y adoptar las entidades encargadas de la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

Por ello la Corporación, en uso de sus atribuciones legales estableció términos de referencia para la elaboración de los PUEAA para los diferentes sectores productivos categorizados como: simplificado, minero e industrial, agrícola, pecuario, distritos de riegos y acueductos; donde los usuarios se podrán guiar técnicamente para la elaboración de dicho instrumento de planificación ambiental.

Para el mes de junio del presente año se realizaron las 27 visitas de seguimiento a los municipios que cuentan con el programa de uso eficiente y ahorro de aguas, para los municipios del Agrado y Pital es el mismo PUEAA, por cuanto se trata de un mismo usuario; por lo anterior se concluye que 12 municipios cumplen con el 100% de las obligaciones estipuladas en el PUEAA; 9 de ellos se encuentran en un rango de 80% a 97%; y el restante está por debajo del 79% de cumplimiento; es de aclarar que este primer seguimiento se realiza a modo de prevención, con el único ánimo de alertar a aquellos municipios que no están cumpliendo.

**GRÁFICO No. 7 PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PROGRAMAS DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA – PUEAA**



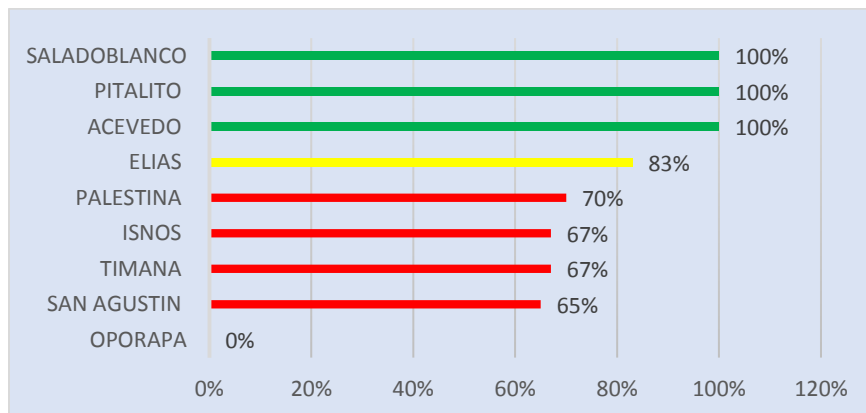
Para los municipios que aún no cuentan con el PUEAA aprobado por parte de la Corporación, esta misma está adelantando procesos administrativos consagrado en la ley 1333 del 2009

## Porcentaje de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) con seguimiento a metas de aprovechamiento.

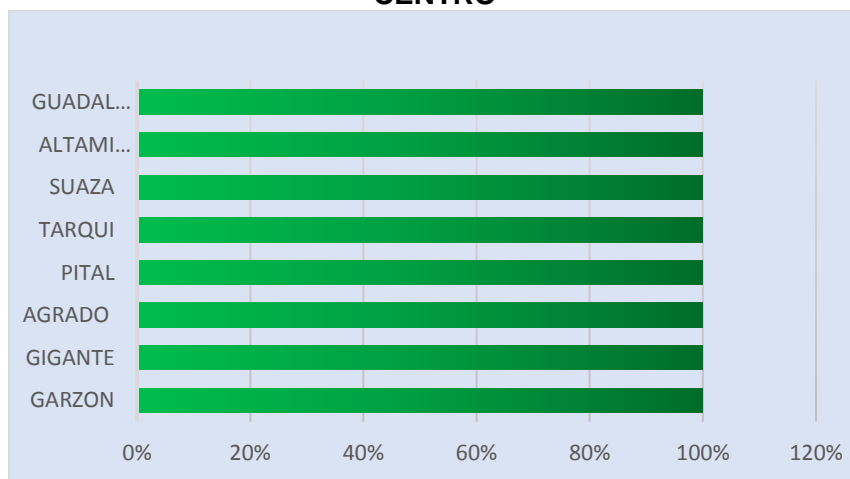
La Corporación a través de las direcciones territoriales tiene como competencia realizar control y seguimiento a la ejecución de los PGIRS, exclusivamente en lo relacionado con las metas de aprovechamiento y las autorizaciones ambientales que requiera el prestador del servicio de aseo.

En la presente vigencia, se realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones estipuladas en los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS adoptados por los 37 municipios del departamento; evidenciándose un porcentaje promedio de cumplimiento del 72% para los municipios con jurisdicción en la Dirección Territorial Sur, un 100% de cumplimiento para los municipios de la Dirección Territorial Centro; un 71% de promedio para los municipios de la Dirección Territorial Occidente y un 65% para los municipios con jurisdicción de la Territorial Norte.

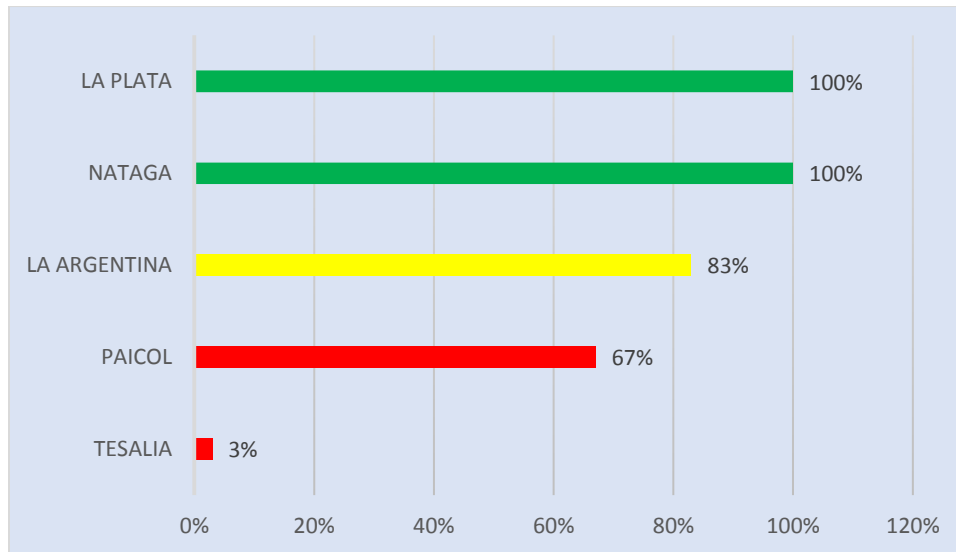
### GRÁFICO No. 8 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL SUR



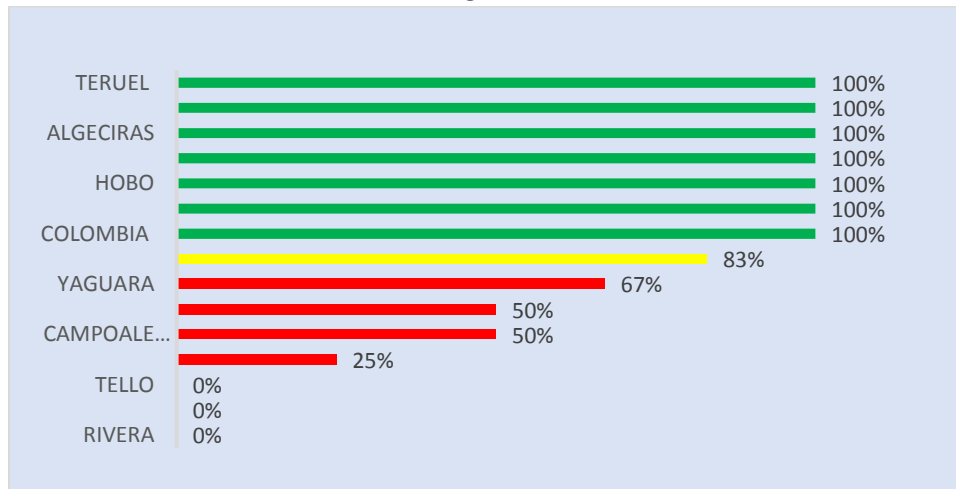
### GRÁFICO No. 9 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL CENTRO



**GRÁFICO No. 10 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE**



**GRÁFICO No. 11 PORCENTAJE EJECUCION PGIRS DIRECCION TERRITORIAL NORTE**



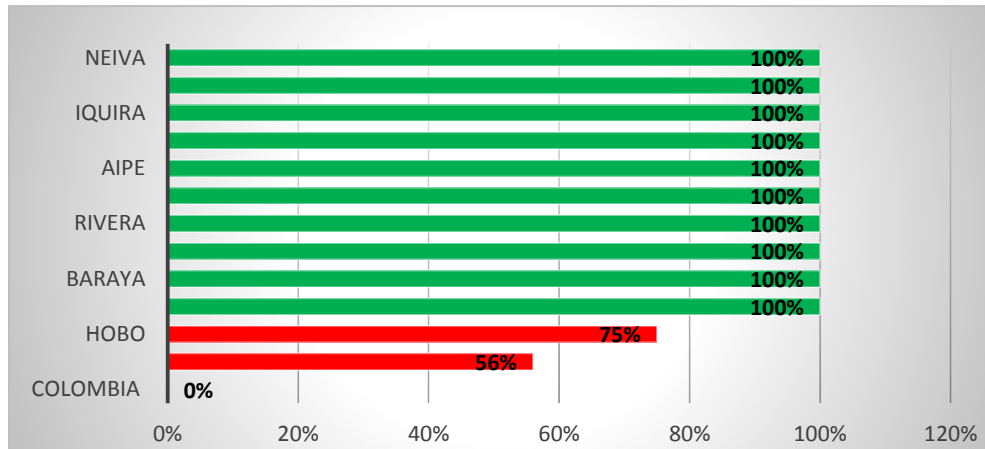
**Indicador de Gestión: Porcentaje de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV- con Seguimiento.**

En el primer semestre, a través de las Direcciones Territoriales se realizó el primer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contempladas en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV de las cabeceras municipales del departamento, con los siguientes resultados:





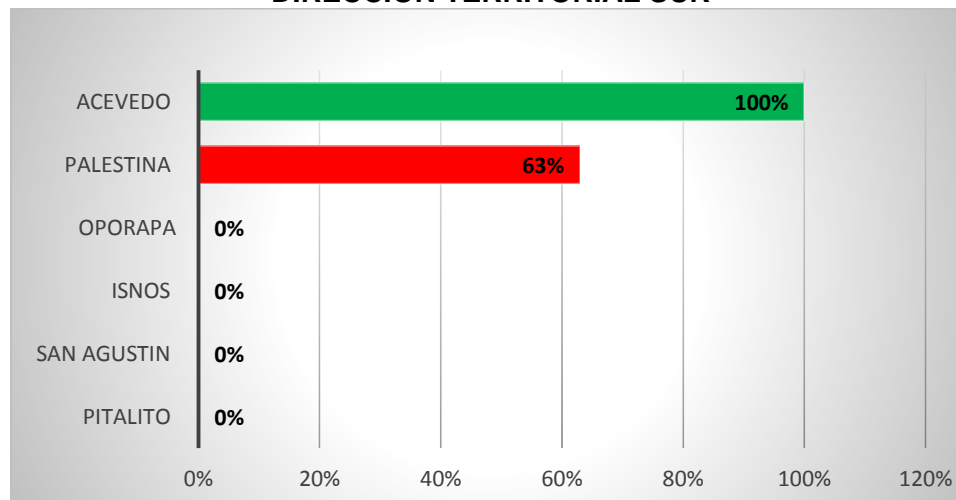
**GRÁFICO No. 12 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL NORTE**



En la zona norte solo 13 municipios cuentan con el PSMV aprobado, de los cuales solo 10 cumplieron el 100% de las obligaciones estipuladas en dicho plan, y 3 cuentan con promedios inferiores a 76%.

Los municipios de Yaguará y Palermo cuentan con el PSMV vencido, por lo que la Corporación inició las actuaciones administrativas pertinentes del régimen sancionatorio amparadas en la ley 1333 del 2009.

**GRÁFICO No. 13 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL SUR**

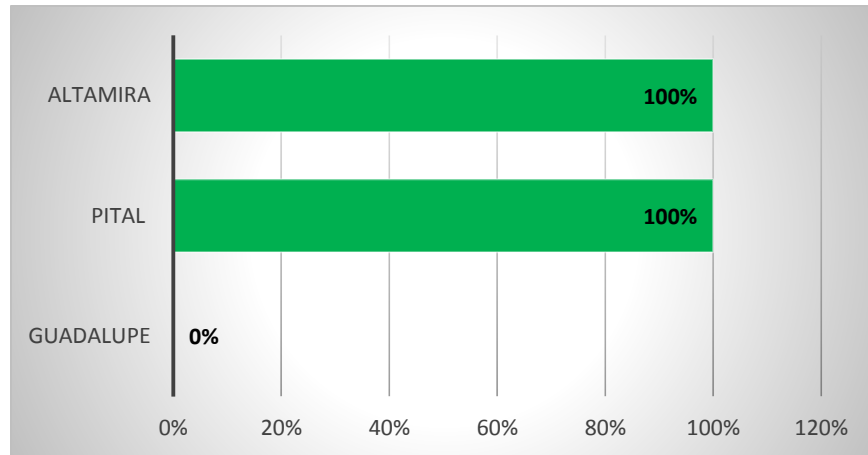


Los municipios de la zona sur solo cuentan con 7 autorizaciones de vertimientos vigentes, de los cuales 6 municipios están enmarcados bajo la figura del PSMV y solo el municipio de Timaná, cuenta con permiso de vertimiento.



De los 6 PSMV aprobados por la Corporación, el municipio de Acevedo es el único que está cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el PSMV, por lo que la Corporación requerirá de manera preventiva a los municipios que no están cumpliendo. De igual forma, para los municipios de Elías y Saladoblanco que tienen el PSMV vencido, la Corporación inició las actuaciones administrativas pertinentes del régimen sancionatorio amparadas en la ley 1333 del 2009.

#### GRÁFICO No. 14 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL CENTRO

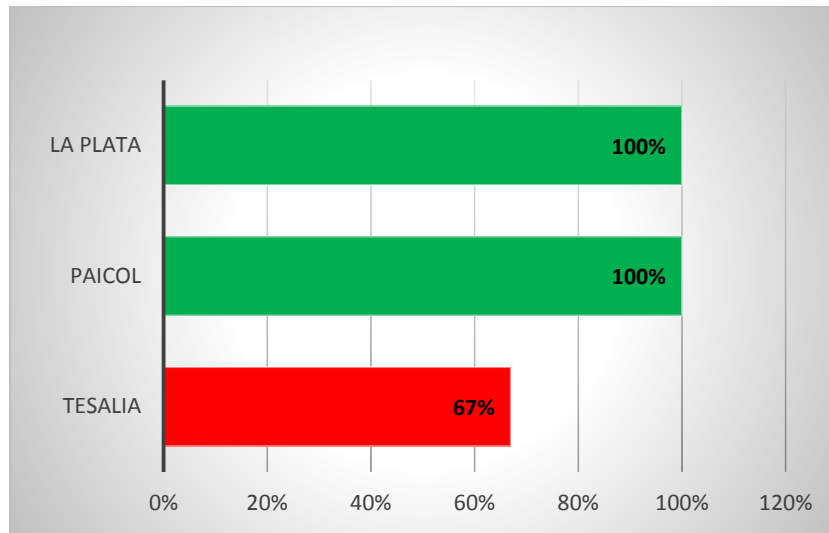


Para los municipios de la zona centro, de los 3 PSMV aprobados solo 2 están cumpliendo con el 100% de las obligaciones enmarcadas en el instrumento de planificación ambiental.

Los municipios de Gigante, Suaza y Tarqui cuentan con autorización de vertimiento enmarcada dentro de la figura de permisos de vertimientos.

Los municipios de Garzón y Agrado cuentan con el PSMV vencido, por lo que la Corporación inició las actuaciones administrativas pertinentes del régimen sancionatorio amparadas en la ley 1333 del 2009.

**GRÁFICO No. 15 PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PSMV- MUNICIPIOS DIRECCION TERRITORIAL OCCIDENTE**



Los municipios de la Plata y Paicol son los únicos municipios que están cumpliendo con el 100% de los compromisos establecidos en el PSMV, el municipio de Tesalia cuenta con un 67% de cumplimiento, y los municipios de Nátaga y la Argentina no cuentan con PSMV aprobado.

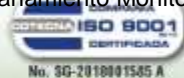
**Sitios de Disposición de Residuos Sólidos en el Departamento del Huila.**

En el primer semestre de 2019, el 100% de los centros urbanos del departamento del Huila dispusieron sus residuos sólidos adecuadamente en los sitios de disposición final de carácter regional debidamente licenciados, como son el Relleno Sanitario Los Ángeles en Neiva, la planta integral Biorgánicos del Sur en Pitalito y el Relleno Sanitario Regional La Esperanza localizado en el municipio de Florencia, Caquetá.

**Relleno Sanitario Los Ángeles:** Opera bajo la Licencia Ambiental con Resoluciones No. 2931 del 26/12/2006, renovada mediante Resolución No. 156 del 19/01/2017. El relleno recibe los residuos de 25 municipios, que se ubican en el norte, centro y occidente del departamento del Huila.



Acompañamiento Monitoreo de lixiviados y fuente hídrica



**Planta integral Biorgánicos del Sur:** Está operando bajo la Licencia Ambiental con Resoluciones No. 604 del 28/03/2008, No. 3786 del 07/12/2010, No. 2144 del 17/09/2013 y No.1211 del 04/05/2016, en el año 2019 se modificó la Licencia mediante Resolución No. 1086 del 02 de Mayo. La planta recibe los residuos de 9 municipios del sur del departamento.



Piscina de lixiviados



Celda de disposición final



Zona de reciclaje



Zona de compostaje

**Relleno Sanitario Regional La Esperanza:** Los municipios de Altamira, Guadalupe y Suaza dispusieron sus residuos sólidos en este relleno, que opera bajo la Licencia Ambiental con Resolución No. 006 del 17 de Marzo de 2011.

Por otra parte, la CAM continúa realizando seguimiento y requiriendo la implementación de las medidas necesarias a las plantas de Biorgánicos del Páez localizada en el municipio de La Plata y Biorgánicos del Centro en el municipio de Garzón, que continúan cerradas.

**Planta integral Biorgánicos del Centro:** Se localiza en la vereda Monserrate, municipio de Garzón, funcionó con Licencia Ambiental según Resolución No. 0695 del 23/04/2012,





Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019

pero actualmente está cerrada, con Medidas Preventivas conforme a las Resoluciones No. 0341 de 25/02/2015 y No. 3675 del 11/12/2017, y sancionada mediante Resolución No. 093 del 18 de enero de 2019.



Celda de disposición final



Piscina de Lixiviados

**Planta integral Biorgánicos del Páez:** Ubicada en el municipio de La Plata, cerrada mediante Resolución No. 2305 del 02/08/2016, se debe implementar plan de cierre, clausura y restauración ambiental.



Celda a clausurar



Zona de clasificación de residuos sólidos

Con la información reportada por las empresas prestadoras del servicio de recolección y disposición final, se realizó el consolidado de los residuos generados por los 37 centros urbanos del departamento y otros usuarios rurales y particulares en el primer semestre del año 2019, que hacen uso de los sitios de disposición de residuos sólidos que se encuentran operando, con los siguientes resultados:



**TABLA No. 21 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS POR LOS MUNICIPIOS DEL HUILA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL SEMESTRE 1 DE 2019**

Dirección Territorial	Residuos dispuestos (Ton/Sem I 2019)	Porcentaje
Norte	64.528,54	68,8%
Sur	15.335,59	16,4%
Centro	9.787,12	10,4%
Occidente	4.085,97	4,4%
	<b>93.737,22</b>	<b>100,0%</b>

Las toneladas de residuos generadas fueron llevadas a tres sitios de disposición final que cuentan con licencia ambiental y a una zona de compostaje, en la siguiente proporción:

**TABLA No. 22 TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS DISPUESTOS EN EL SEMESTRE 1 DE 2019**

Sitio de disposición	Residuos dispuestos (Ton/Sem I 2019)	Porcentaje
Relleno sanitario Los Ángeles	76.361,38	81,46%
Biorgánicos del Sur	15.335,59	16,36%
Relleno La Esperanza Florencia, Caquetá	1.565,65	1,67%
Predio La Isla Guadalupe (orgánico)	474,60	0,51%
	<b>93.737,22</b>	<b>100,0%</b>

De las 93.737,22 toneladas dispuestas en el departamento del Huila, en el primer semestre del año 2019, el 8,6% (8.042,19 toneladas) son recuperadas como materia orgánica en la planta de Biorgánicos del Sur y en el Predio La Isla del municipio de Guadalupe.

#### Otras actividades desarrolladas en el marco del ejercicio de Autoridad Ambiental

##### - Sector Cárnicos – Planta de Beneficio Animal (PBA)

La Corporación durante el primer semestre realizó seguimiento a 10 Plantas de Beneficio Animal – PBA, verificándose el cumplimiento de la normatividad ambiental; además participó activamente en las diferentes reuniones técnicas del Comité Departamental de Cárnicos, donde se viene categorizando las PBA en el marco de la racionalización, conforme a lo establecido en el Decreto 1500 de 2007. A continuación se relacionan las categorías definidas para el departamento del Huila.

##### PBA Categoría Regional

1. Ceagrodex del Huila S.A, (Planta de Bovinos y Porcinos)
2. Planta de Beneficio de Garzón (Planta de Bovinos y Porcino)
3. Planta de Beneficio Animal de Pitalito (Planta de Bovinos y Porcinos)
4. Planta de beneficio animal de La Plata. "FRIGOPLAT" (Planta de Bovinos y Porcinos)

##### PBA Categoría Autoconsumo



1. Planta de Beneficio Animal Municipio de Suaza (Bovinos)
2. Planta de Beneficio Animal Municipio Iquira (Bovinos)
3. Planta de Beneficio Animal Municipio Algeciras, (Bovinos)

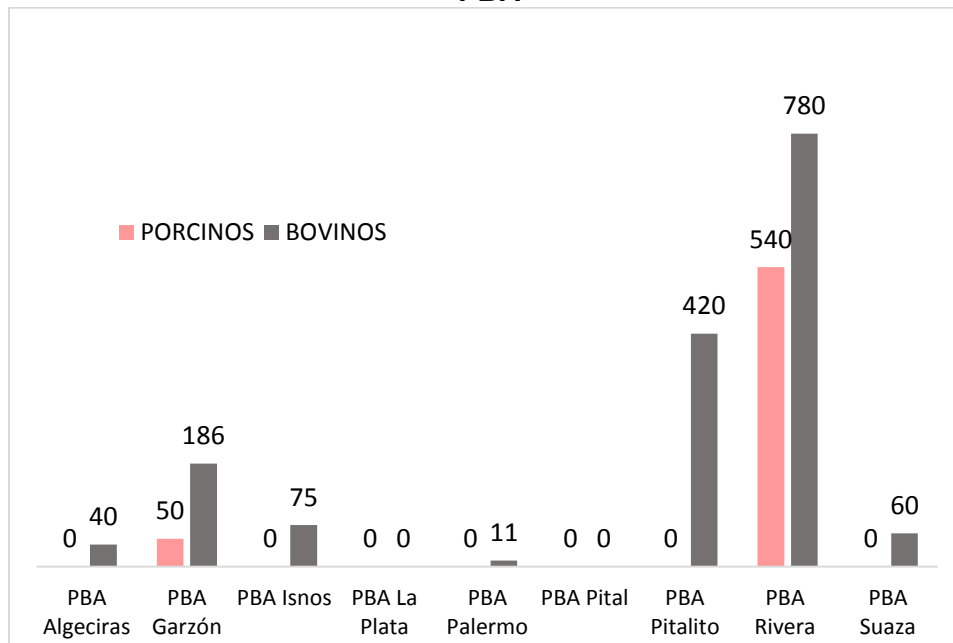
Municipios que no se acogieron y que no hacen parte del Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal del Departamento del Huila– PRPBA:

PBA Categoría Autoconsumo

1. Frigorífico Surcolombiano (Municipio San José de Isnos), (Bovinos)
2. Planta de Beneficio Animal Municipio El Pital (Bovinos)
3. Planta de Beneficio Animal Municipio de Palermo. (Bovinos)

De acuerdo al seguimiento realizado a las Plantas de Beneficio Animal – PBA, se evidenció que en las principales cabeceras municipales solo se realiza, el faenado de porcinos y bovinos, para lo cual se presenta la siguiente gráfica.

**GRÁFICO No. 16 BOVINOS Y PORCINOS FAENADOS SEMANALMENTE EN LAS PBA**



Las Plantas de Beneficio Animal de los municipios del municipio de La Plata, se encuentra cerrada por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, y la PBA del Pital se encuentra con medida preventiva, por no contar con el permiso de vertimiento respectivo.

## Evaluación de Censos Forestales Urbanos.

Durante el Primer Semestre se continuó brindando asesoría a los 37 municipios en la elaboración y entrega de los Planes de Silvicultura Urbana - PSU, de acuerdo a la obligación consignada en el Estatuto Forestal de la Corporación. Durante este periodo se recibieron y conceptuaron los Censos de Silvicultura Urbana-CSU (Primer insumo del PSU) de los Municipios de Baraya, Tesalia, Saladoblanco, Palermo, Isnos, Santa María, Hobo y Neiva (Manual de Arborización Urbana).

Al finalizar este periodo se tiene que el 16% de los municipios no han entregado el Censo de Silvicultura Urbana-CSU, el 22% cuentan con el censo aprobado y el 62% tienen los censos y están en proceso de complementación y ajustes, a continuación, presenta el estado actual por municipio:

**TABLA No. 23 ESTADO ACTUAL DE MUNICIPIOS CENSOS DE SILVICULTURA URBANA - CSU**

ESTADO ACTUAL CSU	NUMERO DE MUNICIPIO	MUNICIPIOS
Con CSU Aprobado	8	Baraya, Elías, Garzón, La Argentina, Palestina, Pitalito, Teruel, Yaguará.
Con CSU en proceso de complemento y ajuste	23	Acevedo, Agrado, Aipe, Altamira, Guadalupe, Hobo, Íquira, Isnos, La Plata, Nataga, Neiva, Oporapa, Paicol, Palermo, Pital, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui, Tello, Tesalia Y Timaná
Municipios que no han entregado el CSU	6	Algeciras, Campoalegre, Colombia, Gigante, Rivera, Villavieja
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	

## Proyectos Vías 4G

En la jurisdicción de la CAM, se adelantan dos proyectos viales de alto impacto, a cargo de las concesionarias AUTOVIA NEIVA GIRARDOT S.A.S Y ALIADAS PARA EL PROGRESO, que implican competencias de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA con trámites de Licencias Ambientales para las vías Neiva – Girardot, y la vía Neiva – Pitalito – Mocoa, la cual incluye las variantes de los municipios de Campoalegre, Hobo, Gigante y Timaná, la Nueva vía Betania Sur y la Segunda Calzada Neiva – Campoalegre; igualmente han requerido permisos ambientales de la Corporación.



A continuación, se relacionan los trámites ambientales adelantados ante la Corporación:

**TABLA No. 24 RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM POR ALIADAS PARA LA VÍA NEIVA – PITALITO - MOCOA**

TIPO DE PERMISO	SOLICITUDES VIGENCIA 2017-2019	OTORGADO	NEGADOS O ARCHIVADOS	ESTADO COMPENSACIONES AMBIENTALES
APROVECHAMIENTO FORESTAL	10	8	2	Sin Ejecutar
OCUPACION DE CAUCE	21	21	0	
CONCESION DE AGUAS	9	6	3	
AUTORIZACIÓN APROVECHAMIENTO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	2	2	0	
EMISIONE ATMOSFERICAS	2	2	0	
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>5</b>	

**TABLA No. 25 RELACIÓN DE TRÁMITES DE PERMISOS AMBIENTALES ADELANTADOS ANTE LA CAM POR AUTOVÍA PARA LA VÍA NEIVA – GIRADOT**

TIPO DE PERMISO	SOLICITUDES VIGENCIA 2017-2019	OTORGADO	EN TRAMITE	NEGADOS O ARCHIVADOS	ESTADO COMPENSACIONES AMBIENTALES
APROVECHAMIENTO FORESTAL	5	5	0	0	Concertadas - en ejecución
OCUPACION DE CAUCE	3	3	0	0	Concertadas - en ejecución
CONCESION DE AGUAS	5	4	1	0	Concertadas – en ejecución
AUTORIZACIÓN APROVECHAMIENTO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN	1	0	1	0	
EMISIONES ATMOSFERICAS	2	2	0	0	Concertadas - en ejecución
VERTIMIENTO	1	1		0	Concertadas - en ejecución
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	

- Se realizaron reuniones de socialización y visitas de seguimiento a los Planes de Compensación por los aprovechamientos forestales realizados por el Concesionario AUTOVÍA para la construcción de la vía Neiva – Girardot. Igualmente se realizó una reunión con la Interventoría del Proyecto Vial Neiva – Pitalito – Mocoa a cargo del Concesionario ALIADAS, para revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los diferentes permisos ambientales otorgados a la empresa, especialmente en lo relacionado con las compensaciones ambientales consignadas en los permisos otorgados.

- Ante la parálisis de la construcción de la vía Neiva – Pitalito – Mocoa, se le solicitó al Consorcio ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S. información sobre la Ejecución de las obras constructivas de la Concesión Vial Neiva – Mocoa – Santana y las respectivas obligaciones legales que se contrajeron con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, ANLA y la CAM para la ejecución del Contrato 012 de 2015; igualmente se le solicitó a la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI, información sobre la Ejecución de las obras constructivas de la Concesión Vial Neiva – Mocoa – Santana y las respectivas obligaciones legales que se contrajeron con las Autoridades Ambientales Nacional y Regional para la ejecución del Contrato 012 de 2015, a cargo del Consorcio ALIADAS, quien respondió que debido a la ausencia de las actividades constructivas se ha generado incumplimiento graves, parálisis del proyecto y una alta posibilidad de inviabilidad de la continuidad del contrato de concesión; igualmente que mientras se surte el proceso de caducidad del contrato, están obligados a cumplir con las obligaciones contraídas con la CAM.
- Se realizó la visita técnica y se expidió la resolución respectiva para otorgar el permiso de aprovechamiento forestal y liquidar la Tasa de Aprovechamiento Forestal – TAF al concesionario AUTOVÍA, para la zona de ampliación del Peaje del Pata.
- Se realizó seguimiento a la instalación y manejo de especies Epifitas en predio ubicado en el Municipio de Aipe, por parte del Concesionario AUTOVÍA, por compensación ordenada por el MADS y a compensación ordenada por la CAM por el aprovechamiento forestal realizado para el mejoramiento de la vía Neiva – Juncal, en zona el Municipio de Palermo y la inauguración de las estaciones ambientales establecidas en la sede principal de la Corporación (Jardín Geológico y Manejo de Fauna Silvestre), a través de la compensación ambiental por los permisos ambientales otorgados por la Corporación.



Izq. Se observa la buena adaptación de las especies Epifitas en Área del Bosque Seco Tropical Bs-T. Der. Estado actual de la plantación establecida



Jardín Geológico con su Torre Estratigráfica



Estación Jardín Geológico



Estación de Fauna Silvestre

### Proyectos Hidroeléctricos el Quimbo y Betania

En cumplimiento de las funciones misionales de control y vigilancia para la protección de los recursos naturales, se realizaron seguimiento y evaluación a los permisos de concesión de aguas superficiales y ocupación de cauce en el embalse de Betania, a los 75 proyectos piscícolas que se encuentran en funcionamiento.



Piscícola Marandua, Campoalegre, Río Magdalena, embalse de Betania



- Se participó en reunión de socialización por parte de EMGESA de las especificaciones técnicas de los estudios para el PORH Quimbo y Betania, capacidad de carga y POPA; en reunión informativa del avance de la modificación de la Licencia Ambiental del PHEQ, por permiso de ocupación del cauce sobre el río Magdalena, para Proyecto de medición de filtraciones de la presa principal y en reunión de la MESA TECNICA PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO – PHEQ, para revisar los avances en el proceso de compra de las 2.700 Hectáreas a cargo del Ministerio de Agricultura.



Socialización de las especificaciones técnicas de los estudios para el PORH Quimbo y Betania, capacidad de carga y POPA

- **Proyectos de Hidrocarburos e Interconexión Eléctrica**

Los proyectos licenciados por el ANLA, requieren de la concertación de las medidas de compensación. Durante este semestre, a través de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental, se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizaron reuniones de seguimiento y visita técnica de verificación a la obligación de la empresa HOCOL, para establecer compensación por inversión del 1% del Proyecto Sísmico Pataló, a predio ubicado en la vereda la Urriaga del Municipio de Palermo y para establecer priorización en actividades del Plan de Inversión y compensación Campo La Hocha, Pozos Exploratorios la Hocha y otros (Tesalia Huila), en compañía del Alcalde de Tesalia y se realizó la revisión técnica a los documentos remitidos sobre el Plan de Inversión del 1% y compensación Campo La Hocha, Pozos Exploratorios la Hocha y otros (Tesalia Huila) y del Plan de Inversión del Bloque San Jacinto, Pozos exploratorios Cañada Norte y la Hocha.
- Se realizaron reuniones con ECOPETROL para el seguimiento a los Planes de compensación por cambio del Uso del Suelo del Pozo Exploratorio Granadilla 1 y de concertación de predios para la compensación por el Pozo Granadilla APE Laureles (Palermo Huila).

- **Seguimiento licencias mineras otorgadas por la Corporación**

En el periodo comprendido entre el año 2003 al primer semestre del año 2019, la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental de la CAM, ha otorgado 143 licencias ambientales para el desarrollo del sector minero, de las cuales se han otorgado 138

licencias y se han negado 5 licencias. Entre las 138 licencias otorgadas 69 se encuentran vigentes, 48 terminadas y 21 no vigentes.

Del total de licencias tramitadas se ha realizado seguimiento ambiental a 102 de ellas (69 licencias vigentes, a 21 licencias no vigentes y 12 terminadas) con el fin de minimizar la fragmentación y alteración de los ecosistemas y la pérdida de biodiversidad, el deterioro y alteración del equilibrio de las cuencas hidrográficas. A continuación, se relaciona el tipo de material autorizado a explotar en las licencias mineras expedidas por la CAM.

**TABLA No. 26 RESUMEN DEL TIPO DE MATERIAL AUTORIZADO EN LAS LICENCIAS AMBIENTALES MINERAS EXPEDIDAS POR LA CAM**

TIPO DE MATERIAL Y/O MINERAL	No.
Arcilla	3
Barita	1
Material calcáreo	15
Granito	1
Material de construcción (Arrastre)	22
Oro aluvial	8
Oro de filón	2
Mica en Bruto	1
Material de construcción (Cantera)	23
Roca fosfórica	4

Fuente. Grupo de seguimiento Licencias Ambientales

Es importante aclarar que el valor total de la tabla anteriormente descrita, supera el valor total de las 69 licencias vigentes, esto debido a que algunas licencias ambientales cuentan con aprobación de más de un material y/o mineral a explotar.

En el presente semestre, la Corporación ejerciendo su función de control y vigilancia realizó seguimiento a 25 de los 69 proyectos licenciados vigentes correspondiente al 36,2%, proyectando los respectivos requerimientos en los aspectos operacionales, ambientales, análisis de riesgo y contingencia; se ha realizado seguimiento a 1 medida preventiva, 35 Solicitudes de Legalización, Contrato de Concesión y Áreas de Reserva Especial, se han atendido 8 quejas interpuestas por la operación minera, se realizaron un total de 3 visitas de evaluación y 3 visitas de modificación de Licencia Ambiental, 44 visitas a títulos mineros sin solicitud de Licencia Ambiental, 1 acompañamiento de Amparo Administrativo y 1 acompañamiento a toma de muestra.

**TABLA No. 27 RELACIÓN DE VISITAS DE SEGUIMIENTOS PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2019**

VISITAS	TOTAL (No)
Proyectos licenciados	25
Seguimiento a Medida Preventiva	1
Solicitudes de legalización	35
Denuncias atendidas	8
Visitas de evaluación	3
Visitas de modificación	3
Visitas a Títulos Mineros	44
Acompañamiento de Amparo Administrativo	1
acompañamiento tomas de muestra	1
<b>Total</b>	<b>121</b>

Fuente. Grupo de seguimiento Licencias Ambientales

De igual forma, en atención a la decisión de la Sección Tercera – Subsección C del Consejo Estado adoptada el pasado veinte (20) de abril de 2016, se suspendieron provisionalmente los efectos del Decreto 933 de 2013 por medio del cual “se dictan disposiciones en materia de formalización de minería tradicional y se modifican unas definiciones del Glosario Minero”; en el primer semestre se realizaron 35 visitas de seguimientos a las Solicitudes de Legalización y de Contrato de Concesión realizando la notificación de la decisión Consejo Estado y los respectivos requerimientos a los proyectos que se encontraron en operación.

**TABLA No. 28 DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN MINERAS, SOLICITUDES DE CONTRATO DE CONCESIÓN Y ARE EN ACTIVIDAD Y NO ACTIVIDAD**

SOLICITUDES DE LEGALIZACIÓN	SOLICITUDES DE CONTRATO DE CONCESIÓN Y ARE
ACTIVAS	1
INACTIVAS	34
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

Fuente. Grupo de seguimiento Licencias Ambientales

Es decir, que de las 35 visitas a solicitudes de legalización, Contrato de Concesión y Áreas de Reserva Especial que equivale al 100%, el 96,7% corresponde a 34 Unidades de Producción Minera inactivas y el 3,3% restantes con actividad minera.



Seguimiento a UPM Material de Construcción (Arrastre) jurisdicción del municipio de Rivera. (Título minero ECJ-083).



Seguimiento a UPM oro de filón en inspección de Pacarní jurisdicción del municipio de Tesalia. (Planta de beneficio Título minero EE6-091).

Adicionalmente se realizaron 3 reuniones para coordinar ciertas acciones sobre el Título Minero BLC-123, 10 visitas de acompañamiento a la Agencia Nacional de Minería-ANM, y 1 reunión con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI-AUTOVÍA)

### **Indicador de Gestión: Tiempo Promedio de Trámite para la Resolución de Autorizaciones Ambientales Otorgadas por la Corporación.**

Se mantiene el tiempo límite de los 60 días para el pronunciamiento de la Corporación para el otorgamiento y/o negación la licencia ambiental y/o Permisos; toda vez que el interesado allegue los requisitos legales y técnicos y demuestre que la ejecución del proyecto no ocasione impactos ambientales y sociales.

### Indicador de Gestión: Porcentaje de Procesos Sancionatorios Resueltos.

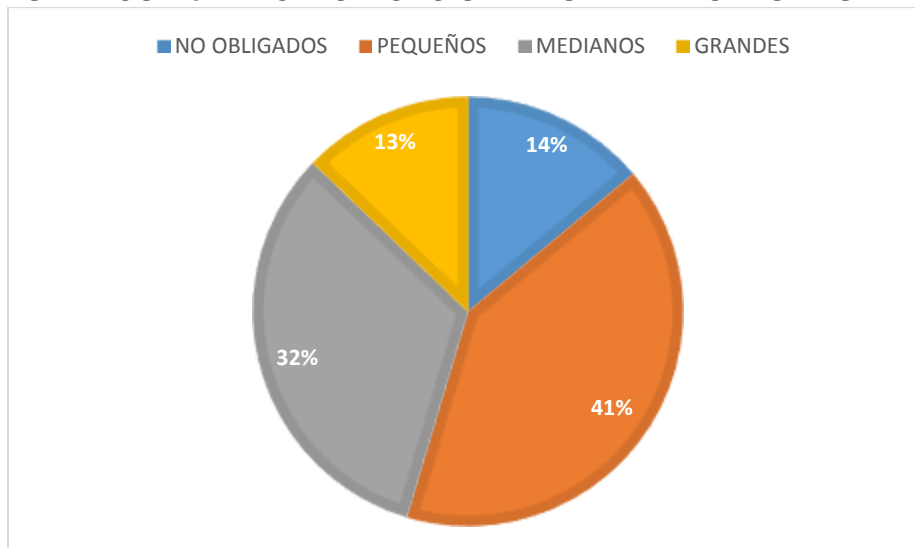
Durante la vigencia se recibieron 1.312 denuncias por ocasionar daños e impactos ambientales, de las cuales se resolvieron 1.217 que corresponde a un porcentaje del 93% con relación a las radicadas de la vigencia 2019, de este 287 fueron procesos de 2019 y 930 procesos de vigencias anteriores.

### Indicador de gestión: Asistencia técnica, seguimiento y control a generadores de residuos o desechos peligrosos.

Durante el primer semestre del año 2019, se realizó la inscripción de 25 establecimientos generadores de residuos peligrosos – RESPEL, en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos – SIUR IDEAM, llegando a un total de 583 Establecimientos inscritos conforme a lo previsto en el Decreto 4741 de 2005 y la Resolución 1362 de 2007.

Por otra parte, de acuerdo al reporte del Registro de generadores de Residuos o desechos Peligrosos del IDEAM, se tiene que 359 generadores reportaron información correspondiente al periodo de balance 2018, clasificándose en las Categorías de No Obligados (50), Pequeños (146), Medianos (116) y Grandes generadores (46) de RESPEL, como se muestra en el siguiente gráfico:

**GRÁFICO No. 17 CLASIFICACIÓN DE GENERADORES RESPEL**



Fuente: Aplicativo IDEAM 2019



En cumplimiento al artículo 10 de la Resolución 1362 de 2007 y con base en la información suministrada por los generadores en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos de la Jurisdicción CAM, la generación reportada durante el periodo de balance del año 2018 fue de 20.617,70 toneladas, encontrándose que la mayor generación de RESPEL se concentra en el Municipio de Neiva con 17.78556 toneladas. La actividad productiva extracción de petróleo es la de mayor generación de RESPEL en el departamento.

Durante el primer semestre, se realizó visita de seguimiento a 101 establecimientos generadores de residuos peligrosos de 359 que constituyen la meta de seguimiento para la vigencia 2019, correspondiente al 28.13%, como se muestra a continuación:

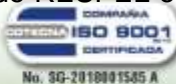
**TABLA No. 29 SEGUIMIENTO A GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL	VISITAS REALIZADAS/CATEGORÍA GENERADOR			TOTAL VISITAS/DT
	GRANDES	MEDIANOS	PEQUEÑOS	
Norte	62	2	0	64
Centro	4	6	0	10
Occidente	6	4	0	10
Sur	9	8	0	17
<b>TOTAL</b>	<b>81</b>	<b>20</b>	<b>0</b>	<b>101</b>



Actividades de seguimiento a empresas generadoras de RESPEL Sector Hospitalario, municipio de Neiva.

Se han desarrollado diez (10) eventos de capacitación a Instituciones Educativas Estatales y Privadas y a Generadores de RESPEL en temas como: Normatividad aplicable al Tema



de Residuos Peligrosos; en tecnologías y/o procedimientos de Tecnologías Ambientalmente Sanas –TAS- y/o Producción Más Limpias –PML-, Gestión Integral de Residuos Peligrosos y Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, diligenciamiento del Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, diligenciamiento del Registro Único Ambiental Manufacturero, entre otros.



Capacitación en procedimientos de Tecnologías Ambientalmente Sanas –TAS, Producción Más Limpias –PML– Domo Ambiental y Auditorio CAM

Adicionalmente se realizó en articulación con el Colectivo Ambiental de la zona Norte del Huila y las Empresas LUMINA, CAMPOLIMPIO y LITO S.A.S., la cuarta jornada de recolección de Residuos Posconsumo OPITATON 2019, en el Norte del departamento, obteniendo una recolección equivalente a 46,6 toneladas de Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, envases de plaguicidas de uso doméstico y de uso agrícola, medicamentos vencidos y baterías de plomo ácido, bombillos y luminarias, pilas. Esta jornada se realizó en la ciudad de Neiva, contando con siete puntos de acopio estratégicos, Centro Comercial Único, Universidad Surcolombiana, Universidad Nacional Abierta y A Distancia UNAD, Universidad CORHUILA, Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, COOMOTOR y CAM.





Jornada recolección Residuos Posconsumo (Pilas, Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEES, Envases de Plaguicidas, Baterías de Plomo Acido, bombillos, medicamentos y pilas) en el Municipio de Neiva.

### **Indicador de gestión: Estrategia de control a la extracción ilegal de los recursos naturales. RED DE CONTROL AMBIENTAL RECAM.**

Durante este semestre, se realizaron 749 visitas de seguimiento y control a denuncias por afectaciones ambientales (tala, quemas, tráfico ilegal de especies silvestres, subproductos, contaminación hídrica, minería ilegal entre otras), lo cual dio como resultado la incautación de 176.2.3 m<sup>3</sup> de flora maderable y subproductos (carbón vegetal), como también de flora no maderable (orquídeas), así mismo el decomiso y la entrega voluntaria de 217 ejemplares de fauna silvestre de diferentes grupos taxonómicos, 8 decomisos preventivos entre maquinaria y equipos, 12 vehículos de carga.

Se desarrollaron actividades de control en establecimientos de transformación y comercio de flora maderable (112) y en establecimientos de flora no maderable (30) visitas de seguimiento, (164) puestos de control en vías principales y secundarias del departamento y terminales de transporte. Las actividades que revestían mayor grado de complejidad en riesgo y seguridad de nuestro personal conto con el apoyo de la Policía y Ejército Nacional. La fuerza Aérea continúa siendo un aliado estratégico en temas de vigilancia y control de nuestros bosques desde el cielo huilense.

**TABLA No. 30 ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ESTRATEGIA RECAM-2018**

DT	# VISITAS	DECOMISOS FLORA MADERABLE (M3)	DECOMISOS PREVENTIVOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UN.	VEHÍCULOS (UN)	FAUNA (UN)	VISITAS ESTABLECIMIENTOS FLORA MADERABLE	VISITAS ESTABLECIMIENTOS FLORA NO MADERABLE	PUESTOS DE CONTROL
Norte	249	34,9	6	3	122	40	10	60
Occidente	50	2,3	1	0	8	4	4	4
Centro	150	42,7	1	1	32	18	6	35
Sur	300	98,6	0	8	55	50	10	60
<b>TOTAL</b>	<b>749</b>	<b>176,2</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>217</b>	<b>112</b>	<b>30</b>	<b>164</b>



Incautación de cedro rosado proveniente de puerto asis putumayo



Inmovilización de vehículo con guadua transportada sin salvoconducto.



Puesto de control ambiental peaje los cauchos de Rivera.



Seguimiento y control a terminales de transporte.

**Actividades de capacitación a la fuerza pública:** Durante el primer semestre de 2019, se programaron y realizaron 33 actividades de capacitaciones dirigidas a personal de la fuerza pública en jurisdicción de los cuatro directores territoriales.





Capacitación a personal militar base militar de Algeciras



Capacitación personal militar batallón de desminado N. 5



Socialización a la comunidad rural del departamento acerca de los delitos ambientales y como prevenirlos. Emsora del Ejército Nacional.



Capacitación personal de Policía adscritos a la DEUIL distrito sur

Es importante mencionar el trabajo articulado se viene realizando con el Ejército Nacional en el marco de la Burbuja Ambiental, que ha permitido el resultado de varias de las actividades referenciadas anteriormente y que facilita nuestro ejercicio de autoridad ambiental.

### **Indicador de Gestión: Seguimiento, Monitoreo y Control a Fuentes Móviles de Emisiones Atmosféricas.**

En el primer semestre del 2019, la CAM en actividades de control y vigilancia en coordinación con la Autoridades de Tránsito competentes, realizó un total de 120 pruebas a vehículos automotores en vía pública mediante el uso de una Unidad Móvil que está equipada con un analizador de gases, el cual está dedicado para el monitoreo de los vehículos accionados a gasolina (Ciclo Otto) y las motos 4 tiempos, además de un opacímetro el cual está dedicado para el monitoreo de las vehículos accionados con diésel.

En la siguiente tabla se adjunta el número de pruebas realizadas en el primer semestre del año 2018

Fuente Móvil (Dedicación)	No de pruebas realizadas
Ciclo Otto	85
Motos 4T	26
Diésel	9
<b>Total de pruebas realizadas</b>	<b>120</b>

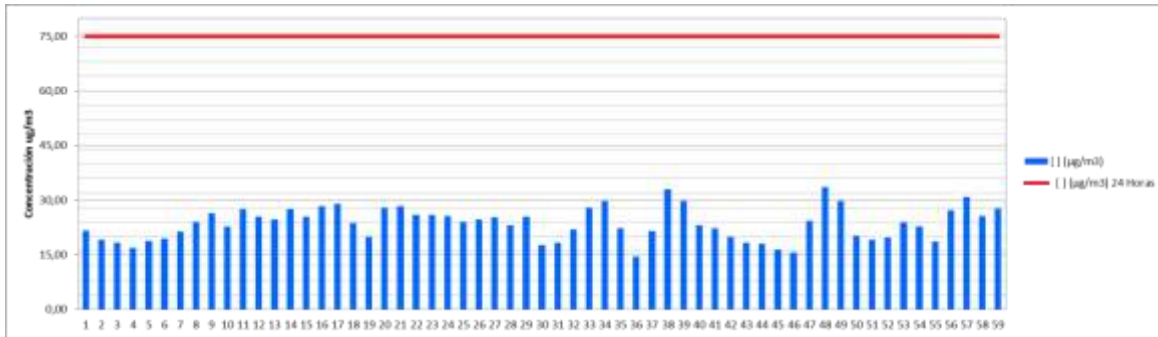
Imágenes de las pruebas realizadas en la ciudad de Neiva.



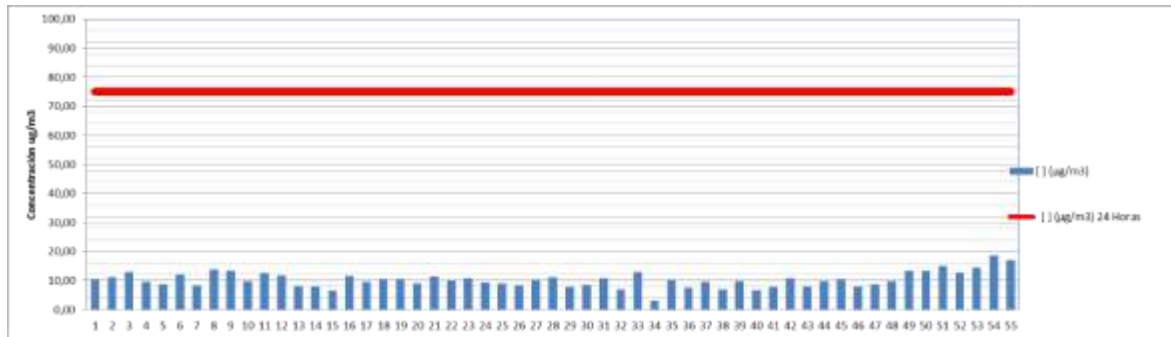
### Red de vigilancia y monitoreo de la calidad del aire

La CAM en el primer semestre del año 2019, realizó mediciones de material particulado PM10 en el área urbana de la ciudad de Neiva en sus dos estaciones ubicadas en la sede principal de la CAM, “**estación CAM NORTE**” y en la Universidad CORHUILA Sede Prado Alto, “**estación CORHUILA Prado Alto**”, obteniéndose los siguientes resultados:

**GRÁFICO No. 18 CONCENTRACIÓN DE PM10 PRIMER SEMESTRE AÑO 2019  
ESTACIÓN CAM NORTE**



**GRÁFICO No. 19 CONCENTRACIÓN DE PM10 PRIMER SEMESTRE AÑO 2019  
ESTACIÓN CORHUILA PRADO ALTO**



Como se observa en los gráficos anteriores, en las dos estaciones el resultado no superó el nivel máximo permisible de 75 µg/ m3, establecido por la resolución 2254 de 2017 y la concentración promedio en lo corrido del año fue de 23,57 µg/m3 para la estación CAM NORTE y de 10.35 µg/m3 para la estación CORHUILA PRADO ALTO, en ambos casos inferior al nivel máximo permisible de 50 µg/m3, norma anual

#### Actualización de mapas de ruido y planes de descontaminación

Durante la vigencia de los años 2016 y 2017, la CAM realizó la actualización de los mapas y planes de descontaminación por ruido para los municipios de Neiva y Pitalito, conforme a lo establecido en la resolución 627 de 2006. Durante el primer semestre del año 2019, la CAM realizó el apoyo técnico en la medición de ruido ambiental durante el “Día sin carro” en la ciudad de Neiva realizado el día 10 de abril.

**Indicador de Gestión: Estrategia para la Preservación, Conservación, Rehabilitación y/o Reintroducción y Control y Seguimiento a la Fauna Silvestre.**

Al finalizar la vigencia 2018, en el Centro de Atención y Valoración - CAV Teruel quedo un stop de 250 especímenes de fauna silvestre. Durante el primer semestre de 2019 se recepcionaron y se atendieron en el Centro de Atención y Valoración (CAV) y Hogares de paso un total de 217 ejemplares de Fauna silvestre, como producto de decomisos y entregas voluntarias.

**TABLA No. 31 EJEMPLARES RECEPCIONADOS Y ATENDIDOS**

CAUSA	No. EJEMPLARES	CLASE		
		AVE	REPTIL	MAMIFERO
<b>Decomiso</b>	<b>17</b>	13	1	3
<b>Entrega Voluntaria</b>	<b>200</b>	67	82	51
<b>TOTAL (No.)</b>	<b>217</b>	<b>80</b>	<b>83</b>	<b>54</b>

Los ejemplares que ingresaron fueron recepcionados por el personal de fauna del CAV y Hogares de Paso Neiva y Pitalito; las entregas voluntarias en su mayoría, obedecen a aquellos ejemplares afectados por actividades relacionadas con el humano, los cuales fueron en su mayoría reportados por la fuerza pública y ciudadanos, así mismo los decomisos son el resultado de las actividades de control y sensibilización ejecutadas por la RECAM en conjunto con la Policía Nacional.

El grupo más afectado por las actividades ilegales relacionadas al recurso fauna silvestre corresponde al taxón de los reptiles Testudines, siendo las tortugas terrestres (Tortuga morrocoy) las de mayor afluencia y arribo debido a su alta capacidad de tolerancia ambiental, seguido por el orden Squamata (serpientes boas) y Crocodilia (Babillas) que debido a la ampliación de las zonas antrópicas se ven desplazadas de su hábitat natural. Seguidamente en mayor impacto está el grupo de las aves, siendo el orden que más se recepciona los Psittaciformes (Guacamayas, Loros, Pericos), Stringiformes (Búhos, Lechuzas), Accipitriformes (Águilas, Halcones) y Paseriformes (Turpiales, Carriquies, Sinsontes) preferidos por sus plumajes coloridos o por ser considerados simbolismos culturales.

En cuanto a los mamíferos, se ha incrementado la atención de ordenes como Xenarthra (osos perezosos, hormigueros) y los de la familia Procyonidae (coaties y mapaches entre otros), en su mayoría con traumas relacionados a maltrato animal.





Ejemplar de la especie *Coendou prehensilis* atendido y valorado en el Hogar de Paso de la Dirección Territorial Sur, Liberado posteriormente en el Parque Natural Municipal de Pitalito, zona influencia de PNR Corredor Biológico Guacharos – Puracé



Ejemplares con destino final liberación en zona rural de los municipios de Pitalito y Gigante luego de ser valorados y atendidos en los hogares de paso de Neiva y Pitalito.

A continuación, se presenta la dinámica por Dirección Territorial, respecto de los 217 ejemplares recepcionados y atendidos por grupo taxonómico.

**TABLA No. 32 FAUNA ATENDIDA POR DIRECCIÓN TERRITORIAL, SEGÚN EL GRUPO TAXONÓMICO**

DIRECCION TERRITORIAL	CLASE			TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	
DTN	34	58	30	122

DTS	25	15	15	55
DTC	13	10	9	32
DTO	7	1	0	8
<b>TOTAL</b>	<b>79</b>	<b>84</b>	<b>54</b>	<b>217</b>

De acuerdo a lo anterior la Dirección Territorial Norte, presenta los mayores ingresos con un total de 122 ejemplares, la Dirección Territorial Sur con 55 ejemplares, la Dirección Territorial Centro con 32 ejemplares y la Territorial Occidente con 8 ejemplares.

### Disposición Final de Ejemplares

El manejo y la disposición final de la fauna silvestre en su mayoría provenientes de entregas voluntarias y en menor proporción víctimas de tráfico ilegal recepcionada en el CAV y Hogares de Paso, se realiza conforme a los protocolos establecidos en la Resolución 2064 de 2010. Para esta vigencia, se hizo la disposición de un total de 229 ejemplares de fauna silvestre; distribuidos en 126 liberaciones (aves 32, reptiles 48 y mamíferos 46), reubicaciones en los Senderos de Interpretación y Educación Ambiental de Pitalito 37 animales y en la Estación de Fauna de SENDICAM Neiva un total de 28 animales, así mismo se presentó el fallecimiento de 28 individuos y 10 fugas.

**TABLA No. 33 DISPOSICIÓN FINAL DE EJEMPLARES DE FAUNA SILVESTRE, SEGÚN EL GRUPO TAXONÓMICO**

DISPOSICION FINAL	CLASE			TOTAL
	AVE	REPTIL	MAMIFERO	
<b>LIBERACION</b>	32	48	46	<b>126</b>
<b>FALLECIMIENTO</b>	17	4	7	<b>28</b>
<b>FUGA</b>	6	0	4	<b>10</b>
<b>SENDEROS</b>	25	30	10	<b>65</b>
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>82</b>	<b>67</b>	<b>229</b>

Las liberaciones representan el 55% de la disposición de los ejemplares, lo cual hace referencia a 126 ejemplares devueltos a su medio natural; liberaciones que han sido efectuadas en su mayoría en áreas protegidas de la jurisdicción del Huila, actividades que se hace de manera articulada entre las Direcciones Territoriales, la Subdirección de Gestión Ambiental - Proyecto Ceibas, y la fuerza pública Policía Nacional.

Así mismo dentro de los senderos de interpretación ambiental se han ubicado una gran gama de diferentes especímenes (aves, mamíferos y reptiles). Esto debido a que los senderos de educación forman parte de los destinos de disposición final descrita por la

resolución 2064 de 2010, aunque se encuentren cobijados bajo la misma institución, persiguen objetivos focales diferentes.

Se destaca la articulación con la Subdirección de Gestión Ambiental, puesto que al realizar la liberación de un ejemplar, se continúa la supervisión y seguimiento de estas especies, principalmente de los considerados objetos de conservación dentro del área protegida, de manera que se pueda apoyar, verificar y monitorear el éxito de reintroducción del ejemplar y su servicio ecosistémico.

Es el caso puntual de “Ecolonzo” un mono aullador macho que ingresa por una entrega voluntaria del municipio de San Jose de Isnos, al hogar de paso de la Dirección Territorial Sur al ser atacado por perros cazadores.



Registro fotográfico secuencial de ejemplar *Alouatta seniculus* que fue atendido en el hogar de paso DTS, tras sufrir mordedura de canino doméstico

El primate fue atendido por profesionales veterinarios y biólogos con el fin de cuidar la integridad etológica del ejemplar y poder realizar un proceso de reintroducción del mismo regionalmente de manera que refrescara el acervo genético de la especie presente en la Serranía de Peñas Blancas.

Después de terminar su tratamiento médico, se inicia a la par proceso de educación ambiental y sensibilización por parte del equipo de Áreas protegidas del DRMI Serranía de Peñas Blancas, a la comunidad local de la RNSC El Recreo y El Silencio articulados con la fundación Ambiental” Fundación Vida al Rio “quienes a través de su ejercicio de monitoreo de biodiversidad realiza el seguimiento de reintroducción del ejemplar a la conformación gregaria de la especie presente en esta zona.

**Indicador de Gestión: Porcentaje de Empresas con Obligatoriedad de Contar con Departamento de Gestión Ambiental, con Seguimiento.**

Durante este primer semestre la CAM continúa con los seguimientos a las 40 industrias que presentan cumplimiento al Decreto 1299 del 22 de abril del 2008 por el cual se reglamenta el Departamento de Gestión Ambiental –DGA, es decir aquellas que desempeñan actividades industriales y que deban cumplir con la normatividad ambiental vigente y en consecuencia requieran permisos, licencias, planes de manejo ambiental y demás autorizaciones, a las cuales se les ha realizado el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y establecer e implementar acciones encaminadas a dirigir la gestión ambiental interna de cada organización.

Así mismo se continúa con la revisión y búsqueda detallada de acuerdo con la base de datos de industrias existentes del departamento del Huila, remitida por la Cámara de Comercio de la ciudad de Neiva de aquellas empresas que requieren cumplir con la norma y no lo hacen por el momento, se han realizado 2 requerimientos de conformación al DGA y se han obtenido oportuna y favorable respuesta de cada una de ellas, por lo tanto se inicia el proceso de registro, asesoría y seguimiento correspondiente.

**GRÁFICO No. 20 NÚMERO DE EMPRESAS QUE CUMPLEN CON DGA POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL**



### Indicador de Gestión: Seguimiento y Control a la Implementación y Operación del Comparendo Ambiental.

Para dar cumplimiento a la Ley 1466 del 2011, que expresamente determina la responsabilidad de las alcaldías, la Corporación en el marco de sus competencias, solicitó información técnica relativa a este instrumento y así mismo a la Policía Metropolitana sobre el número de sanciones que se han impuesto durante el año en curso 2019 (01-01-2019 hasta el 31-06-2019) a los 37 municipios del departamento del Huila, por lo tanto se obtiene como respuesta un total de 17 comparendos ambientales impuestos en el año 2019 en 11 municipios del departamento de Huila de las cuales 17 comparendos son sancionados de manera pecuniaria.

**TABLA No. 34 COMPARENDOS AMBIENTALES IMPUESTOS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2019**

No.	MUNICIPIO	TOTAL COMPARENDOS
1	La plata	1
2	Yaguará	1
3	Isnos	1
4	San Agustín	4
5	Tarqui	2
6	Garzón	1
7	Tesalia	1
8	Altamira	2
9	Colombia	1
10	Timaná	1
11	Teruel	2
<b>TOTAL</b>		<b>17</b>

### Indicador de gestión: Implementación de Aplicativo para la Administración y Seguimiento en Línea de Trámites Ambientales.

La Corporación continúa con sistematización y optimización en ambiente web los trámites ambientales en el aplicativo denominado Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales – SILAMC - VITAL y culminando los proceso activos en el Centro de Información de Tramites Ambientales – CITA, los cuales actualmente permiten el seguimiento en tiempo real, de los tramites ambientales por parte de los usuario externos e internos; y a la vez se da cumplimiento entre otras normas a la aplicación de Gobierno Nacional en su Decreto 1151 del 14 de abril de 2.008, Ley 1341 de 2009, Circular No. 058 de 2009 de la Procuraduría General de la Nación, Decreto 1078 de 2015 que establece lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea.

En la actualidad se tienen 20 trámites ambientales automatizados que suman un total de 40.472 solicitudes y denuncias, el 64% son denuncias por infracciones ambientales, y el 36% de solicitudes para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.

**TABLA No. 35 TRÁMITES REGISTRADOS EN EL APLICATIVO CITA Y SILAM**

TIPO	Cantidad	%
Licencias y permisos Ambientales – CITA	12.510	31%
Infracciones Ambientales – CITA	23.583	58%
Licencias y permisos Ambientales – SILAM - VITAL	1.949	5%
Infracciones Ambientales – SILAM - VITAL	2.430	6%
<b>TOTAL</b>	<b>40.472</b>	<b>100%</b>

### Indicador de Gestión: Porcentaje de Actualización y Reporte de la Información en el SIAC.

La CAM viene realizando el registro y validación de información en los aplicativos bajo la competencia del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales -IDEAM que hacen parte del Sistema de Información Ambiental de Colombia - SIAC. Durante este periodo de balance del primer semestre del año 2019, se ha realizado la digitalización de la siguiente información:

- Registro del Recurso Hídrico RURH – SIRH: 807 registros de nuevos Usuarios, un permiso de Aguas Subterráneas y 10 permisos de Vertimientos.
- Sistema Nacional de Información Forestal – SNIF: Incendios forestales (124), movilización del material forestal (242), decomisos del material forestal (79) y aprovechamiento forestal (321) para un total de 766 registros. Como se puede ver en su mayoría corresponde al otorgamiento de aprovechamiento forestal seguido de salvoconductos para la movilización, información que corresponde de vigencias de los años 2018 y 2019.
- Sistema de Información Generadores de Residuos Peligrosos – RESPEL: inscripción de 25 establecimientos generadores del periodo de balance 2019, para un total de total de 530 establecimientos registrados activos.
- Sistema de Información Registro Único Ambiental (RUA) del Sector Manufacturero: no se presentaron solicitudes de inscripción de establecimientos en el RUA, por lo que se continúa con un total de 53 establecimientos registrados.
- Subsistema de Información sobre Calidad de Aire- SISAIRE: Se reporta el 100% de la información de calidad del aire generada en el primer semestre del 2019.
- En cumplimiento a la Resolución 1741 de 2016, se dio inicio a la implementación del Inventario PCB con el registro de 5 empresas en la Jurisdicción CAM, y 12 Empresas registradas en otras jurisdicciones que cuentan con equipos ubicados en el Huila.

### Consejo Territorial de Salud Ambiental – COTSA

En el primer semestre, la CAM participó en 6 mesas de trabajo establecidas en el Plan de Acción del Consejo Territorial de Salud Ambiental (COTSA), según lo establecido por el Decreto 717 de 2012 cuyo objeto es “Coordinar y orientar el diseño, formulación, seguimiento y verificación de la implementación de la Política Integral de Salud Ambiental en el Departamento del Huila”.



Mesa de Calidad de Agua COTSA, donde se define ruta de atención ante brotes en la piel de pescadores artesanales en sector Paso del Colegio

## PROGRAMA 5: HUILA TERRITORIO ORDENADO

### PROYECTO 5.1: PLANIFICACIÓN AMBIENTAL TERRITORIAL

**Indicador de gestión: Porcentaje de municipios asesorados o asistidos en la inclusión del componente ambiental en los procesos de planificación y ordenamiento territorial, con énfasis en la incorporación de las determinantes ambientales para la revisión y ajuste de los POT.**

- Asesoría en la incorporación de aspectos ambientales en la formulación e implementación de Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios de: Garzón, Gigante, Guadalupe, Isnos, La Plata, Neiva, Palermo, Pitalito, Rivera, Tello, Yaguará.
- Evaluación de Planes de Ordenamiento Territorial presentados a la Corporación:
  - ✓ Concepto Técnico No Favorable: Isnos, Pitalito, Rivera.
  - ✓ Concepto Técnico Favorable: Garzón.
- Evaluación a Planes Parciales:
  - ✓ Concepto Técnico No Favorable: Puertas del Macizo (San Agustín) y Divino Niño (Campoalegre)
- Seguimiento a Planes de Ordenamiento Territorial adoptados:
  - ✓ Se desarrolló la verificación de la compatibilidad de las licencias urbanísticas de parcelación y construcción otorgadas por parte de los municipios o curadurías en áreas de suelo rural y rural suburbano, con respecto a los Planes de Ordenamiento Territorial de cada uno de los 37 municipios; oficiándolos respecto a los hallazgos de inconsistencias y alimentando una base de datos donde se almacenan cada una de las licencias allegadas por las entidades territoriales.



Reunión Asesoría Municipio de Isnos, 19 de enero de 2019





Reunión Concejo Municipal Temas Ambientales POT Pitalito, 22 de Febrero de 2019

Teniendo a la fecha el siguiente estado de POT:

**TABLA No. 36 ESTADO ACTUAL DE LOS POT**

Vigencia	Estado POT	Número de Municipios	Municipios	Observaciones
<b>Cumplida 31-dic-11</b>	No han presentado documentos a la Corporación para Concertación Ambiental	14	Aipe, Algeciras, Colombia, Hobo, Iquirá, La Argentina, Nátaga, Neiva, Palermo, Santa María, Saladoblanco, Tarqui, Teruel y Tello	Planes de Ordenamiento Territorial con vigencia <b>vencida</b> conforme a lo establecido en el Artículo 28º.- Vigencia y revisión del Plan de Ordenamiento de la Ley 388 de 1997
	Presentado a la CAM y devuelto para ajustes	6	Gigante, La Plata, Isnos, Pitalito, Rivera, Suaza.	
	En revisión por parte de la CAM	0		
	Presentado a la CAM, con concepto técnico favorable y/o Concertado con la CAM, pendiente por adoptar	7	Agrado, Campoalegre, Garzón, Oporapa, Paicol, Timaná, Villavieja.	
31-dic-27	Vigente	7	Altamira, Pital, San Agustín, Tesalia, Yaguará	Planes de Ordenamiento Territorial con vigencia <b>vigente</b> conforme a lo establecido en el Artículo 28º.- Vigencia y revisión del Plan de Ordenamiento de la Ley 388 de 1997
31-dic-31	Vigente	3	Acevedo, Baraya, Elías, Guadalupe y Palestina	



**Indicador de gestión: Porcentaje de entes territoriales asesorados en la incorporación, planificación y ejecución de acciones relacionadas con cambio climático en el marco de los instrumentos de planificación territorial**

La CAM elaboró la Línea base de vulnerabilidad al cambio climático y variabilidad climática en los municipios de Teruel, Hobo, Isnos, Altamira, Elías y Yaguará.

Se asesoró a los municipios de Altamira, Elías Garzón, Gigante, Guadalupe, Hobo, Isnos, La Plata, Neiva, Palestina, Pitalito, Rivera, Salado blanco, Tello, Teruel y Yaguará en el tema de la Ley 1931 de julio de 2018 y la inclusión del tema de cambio climático en los POT.

Adicional a lo anterior, los municipios de Agrado, Baraya y Campoalegre entregaron Carta de Intención para abordar el cambio climático en sus instrumentos de planeación y los municipios de Algeciras, Hobo, La Argentina, Neiva y Suaza crearon los Concejos Municipales de Cambio Climático.

**Indicador de gestión: Apoyo a acciones de planificación ambiental y gestión del territorio en resguardos, cabildos y comunidades indígenas.**

Se suscribieron los Convenios interadministrativos 137 de 2019 cuyo objeto es aunar esfuerzos institucionales, administrativos, financieros y logísticos para el apoyo de acciones de planificación y gestión ambiental a resguardos, cabildos y comunidades indígenas de la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU; y 184 de 2019 con el fin de Aunar esfuerzos institucionales, administrativos, financieros y logísticos para el fortalecimiento de la conciencia ambiental de las comunidades indígenas de manera práctica, en la perspectiva intercultural de los pueblos indígenas que integran la Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila – CRIHU.

**PROYECTO 5.2. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**

**Indicador de gestión: Estudios de AVR para la gestión de conocimiento del riesgo en la vigencia del plan de acción y Acotamiento y/o Actualización de Rondas Hídricas Urbanas priorizadas por municipio.**

Durante la vigencia se realizó la entrega de los resultados de los estudios detallados de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales en el área urbana de los municipios de Teruel, Guadalupe, Nátaga, Acevedo y San Agustín; así como la socialización ante los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres y a la comunidad.





Socialización estudio AVR, municipio de Guadalupe



Socialización estudio AVR, municipio de San Agustín

De igual forma, durante la vigencia se desarrolló la mesa técnica con el equipo de Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del municipio de Garzón y el equipo consultor GCC INGENIERIA S.A.S, en relación al estudio de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundaciones, avenidas torrenciales e incendios forestales en el área urbana (escala 1:2.000) del municipio de Garzón, teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1077 de 2015, con un avance de ejecución del 100%.



Mesa Técnica Equipo POT municipio de Garzón, GCC INGENIERIA S.A.S. y CAM.

**Indicador de gestión: Acotamiento y/o Actualización de Rondas Hídricas Urbanas priorizadas por municipio.**

Durante la vigencia se acotaron las rondas Hídricas de las principales fuentes hídricas en el área urbana de los municipios de Acevedo, Guadalupe, Nátaga, San Agustín, Teruel y Garzón, relacionadas a continuación:

**TABLA No. 37 ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS**

No.	Municipio	Área Crítica Estudiada	Tramo Fuente Hídrica
1	Acevedo	Casco Urbano	Rio Suaza y Quebradas (La Cangrejo, Marajó y Guaca)
2	Guadalupe		Rio Suaza y Quebrada La Viciosa
3	Nátaga		Quebradas (El Pueblo, Tinajas y Putio)
4	San Agustín		Quebrada Las Moyas
5	Teruel		Rio Pedernal y Quebrada El Pueblo
6	Garzón		Quebradas (Garzón-Guadalejo, Cascajosa, Careperro, Garzoncito y Agua Azul)

**MAPA No. 6 PLANO DE ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA EN EL MUNICIPIO DE TERUEL**



### Indicador de gestión: % de avance en la Implementación de obras de reducción de riesgo por amenaza natural

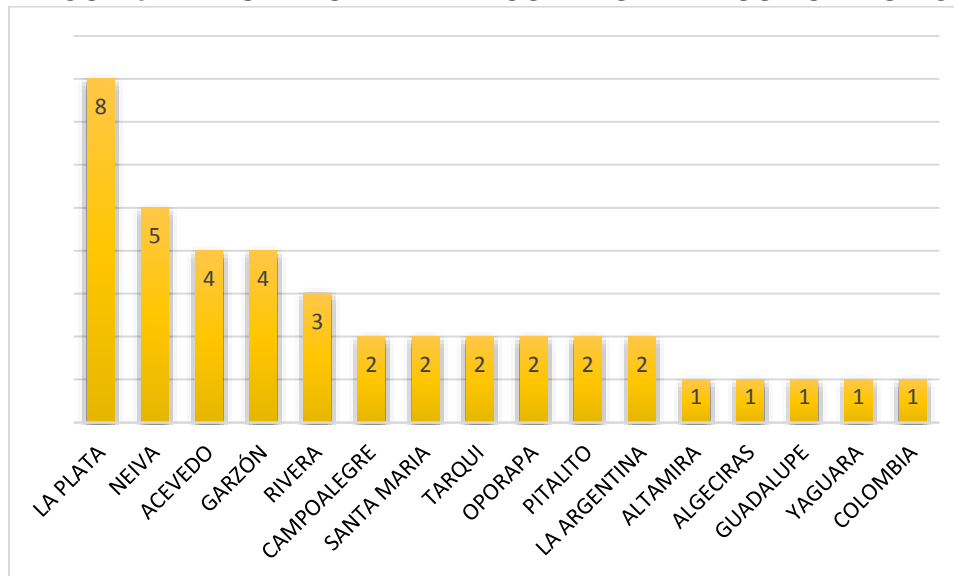
Durante la presente vigencia se realizó el convenio interadministrativo No. 175 del 26 de junio de 2019 suscrito entre la CAM y el municipio de Timaná, cuyo objeto es **aunar esfuerzos técnicos, económicos e institucionales para adelantar acciones de Gestión del Riesgo en el municipio de Timaná con la realización de la fase 1 del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL Y MITIGACIÓN POR INUNDACIONES Y AVENIDA TORRENCIAL DEL RÍO TIMANÁ EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ, HUILA”** por un valor de \$4.461.195.087, los cuales serán aportados de la siguiente manera:

APORTANTE	VALOR
Municipio de Timaná	\$550.173.075
CAM	\$3.911.022.012

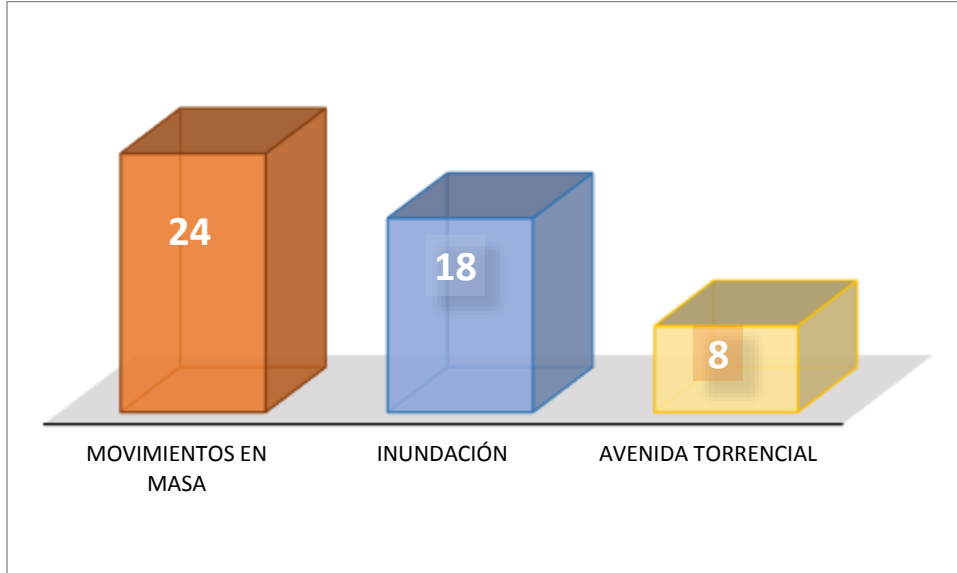
### Indicador de gestión: Asesoría y asistencia técnica a entes territoriales y/o consejos territoriales de desastres incluido el fortalecimiento a la capacidad local en prevención y atención de incendios forestales.

En la presente vigencia, se prestó asistencia técnica a los municipios que afrontaron situaciones de desastre o emergencia como consecuencia de la primera temporada de lluvias del año 2019, a través de 41 visitas técnicas especializadas en 15 municipios. En los siguientes gráficos se observa en cuáles municipios se presentó el mayor número de eventos, y qué tipos de eventos o emergencia fue atendido por la CAM.

**GRÁFICO No. 21 NÚMERO DE EVENTOS PRESENTADOS POR MUNICIPIO**



### GRÁFICO No. 22 TIPO DE EVENTO O EMERGENCIA ATENDIDO POR LA CAM



Sitio donde la avenida torrencial producida en la quebrada La Perdiz y Aguanegra arrastró las personas desaparecidas en el municipio de La Argentina.



Seguimiento a obras en el Río Frío municipio de Campoalegre Huila.

De igual forma, se participó en las reuniones de los Consejos Municipales para la Gestión de Riesgo y Desastres (CMGRD) de Pitalito, Acevedo, Palestina, San Agustín, Saladoblanco, Oporapa, Elías, Timaná, Gigante, Garzón, Tarqui, Altamira, Guadalupe, Suaza, Agrado, Pital, La Plata, Paicol, Tesalia, Nátaga, Neiva, Santa María, y Tello; así como del Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres del Huila (CDGRDH), en la socialización de los “Estudios Básicos” de zonificación de amenaza y riesgo por procesos de remoción en masa, inundación y avenida torrencial con sus respectivas medidas de prevención y mitigación de 15 municipios del Huila, los planes de contingencia por la primera temporada de lluvias de 2019, de Dengue en el Huila, y en el Plan para la Gestión del Riesgo de la Central Hidroeléctrica de El Quimbo por parte del consultor WSP.

Adicionalmente se participó en los siguientes eventos:

- 4 Mesas Técnicas de apoyo al fallo del Juzgado 7 Administrativo en seguimiento al plan de acción Vegalarga (Neiva) – Anacleto García (Tello).
- Reunión con la Universidad de La Salle en atención a la metodología propuesta para estudios hidrogeológicos de la cuenca Barbillas,
- Reunión con la Concesionaria Autovías Neiva –Girardot;
- 4 mesas de racionalización plantas de beneficio animal de La Plata.
- Revisión jurídica y técnica con Biorgánicos del Centro
- Reunión de avance y modificación de licencia de construcción del “Sistema definitivo de medición de filtraciones en el embalse El Quimbo”.

Lo anterior, en cumplimiento a la competencia de la CAM en los procesos de Conocimiento y Reducción del Riesgo de Desastres, de conformidad con la Ley 1523 de 2012 y Decreto 2157 de 2017.



Reunión del **CDGRDH** (Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres).



Reunión del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres en el municipio de Santa María.



Reunión Biorgánicos del Centro Revisión jurídica y técnica.

En lo corrido del 2019, las acciones desarrolladas por esta Corporación en el marco de la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios de la cobertura vegetal y en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 99 de 1993 y de la Ley de Gestión del Riesgo 1523 de 2012 y de las políticas orientadas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, se relacionan a continuación:

- De acuerdo con la información suministrada por los cuerpos de bomberos, en lo corrido del 2019 se han presentado 124 eventos de incendios de cobertura vegetal, afectando aproximadamente 626 hectáreas, principalmente pastos y rastrojos. Los seis (6) municipios más afectados fueron:

Municipio	Hectáreas	#Eventos
Tello	210	11
Teruel	78,5	11
Isnos	43	10
Campoalegre	45	2
Gigante	36,5	24
Garzón	26	10



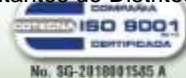
- Realización de 12 capacitaciones a la comunidad en general, cuerpos de bomberos, colegios, alcaldías municipales y Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Con el fin de darle continuidad a la entrega de equipos y herramientas para prevención y control de incendios, en el marco de la estrategia de fortalecimiento a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo, se llevó a cabo la entrega de un kit para todos los cuerpos de bomberos del departamento que consta de un radio portátil digital y una motosierra para cada uno.
- Organización y vinculación a la Red de Vigías Rurales - RVR del departamento del Huila en 21 veredas, de los municipios de Neiva, Yaguará, Paicol, Villavieja, Suaza, Tesalia y Tello.
- De conformidad a la competencia de la CAM en relación al Conocimiento del riesgo de desastres, se han emitido 2 boletines informativos y 22 circulares informativas, según pronósticos e información emitida por el IDEAM y el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se establecen diferentes recomendaciones aplicables en los distintos sectores, a la comunidad en general y a las respectivas alcaldías, con el fin de prepararse y/o estar prestos en caso de presentarse algún evento y/o emergencia en relación a amenazas naturales (deslizamientos, aumentos en los niveles de los ríos y/o incendios de la cobertura vegetal).

De las circulares emitidas, 13 fueron por incendios de la cobertura vegetal, 7 por deslizamientos, y 5 por aumento en los niveles de los ríos, a 32 municipios del departamento del Huila, entre ellos Neiva, Tello, Hobo, Rivera, Agrado, Altamira, Guadalupe, Suaza, Tarqui, Palestina, San Agustín, Pitalito, Isnos, Algeciras, Aipe, Teruel, Santa María, Palermo, Timaná, Acevedo, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Gigante, Iquira, La Plata, Tesalia, Villavieja, Yaguará, Paicol y Pital.

- Se cargan los datos de los incendios de cobertura vegetal presentados en el aplicativo SNIF (Sistema Nacional de Información Forestal) del IDEAM, para un total de 124 registros a la fecha.



Socializó la Resolución 4070 de 2018 "Por la cual se restringe el uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables en el departamento del Huila como consecuencia de los posibles efectos del fenómeno de El Niño" - Representantes de Distritos de Riego y cuerpos de Bomberos del Huila





Entrega de Kit a Cuerpos de bomberos del Huila – Parque principal municipio de Íquira.



Capacitación en el marco de la estrategia de corresponsabilidad social en la lucha contra los incendios forestales – Creación de Redes de Vigías Rurales –Municipio de Paicol.

## PROGRAMA 6: EDUCACIÓN CAMINO DE PAZ

### PROYECTO 6.1: CAM: MODELO DE GESTIÓN CORPORATIVA

**Indicador: Sistema Integrado de Gestión conforme y articulado al MECI.**

#### Curso de Actualización de Auditores Internos

Durante el 6 y 7 de Mayo se llevó a cabo el curso de actualización de auditores internos de la CAM, con el fin de actualizar sus conocimientos y lograr así; un mejor seguimiento y monitoreo al estado de implementación de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 en la Corporación.



#### Auditoria Interna CAM:

Se realizó la planificación de la auditoria interna, la cual se llevará a cabo del 22 al 26 de Julio de 2019; a todos los procesos del Sistema Integrado de gestión de la Corporación, realizada por personal propio debidamente capacitado, la cual busca verificar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de la organización y de las normas ISO 9001 e ISO 14001 así como su implementación y mantenimiento eficaz.

#### Puesta en funcionamiento Intranet

Como fuente confiable y segura de las versiones vigentes de los documentos del Sistema Integrado de Gestión; la CAM, cuenta con una Intranet adquirida en la vigencia pasada; actualmente en total funcionamiento, que además aporta múltiples beneficios como el ahorro de papel, fortalecimiento de los canales de comunicación interna y promoción de cultura corporativa, entre otros. Durante el primer semestre del año contó con total de más de 1.000 descargas por parte de funcionarios y contratistas.

### Sensibilización implementación Sistema Integrado de Gestión

¿Se han socializado a través de la intranet corporativa tips, herramienta Sabías que...? y se han enviado correos electrónicos, buscando concientizar al personal sobre las buenas prácticas en la implementación y mantenimiento del sistema.

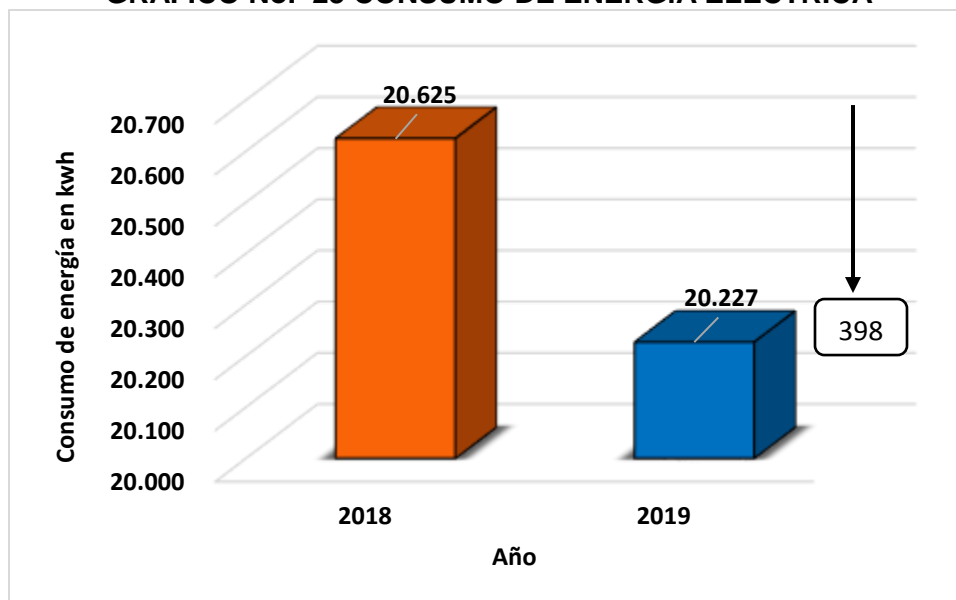


### Avance en el consumo de energía eléctrica

El consumo promedio de energía de enero a junio del año 2018 fue de 20.625 kwh y para el mismo periodo en el año 2019 fue de 20.227 kwh, es decir que se presentó una reducción del 398 kwh de un año a otro.

El resultado de esta disminución se debe a la efectividad de los seguimientos realizados en marco del programa de ahorro y uso eficiente de energía, a los mantenimientos periódicos a los aires acondicionados con el fin de optimar el uso energía y a la implementación de estrategias orientadas a la eficiencia energética de la Corporación.

**GRÁFICO No. 23 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**

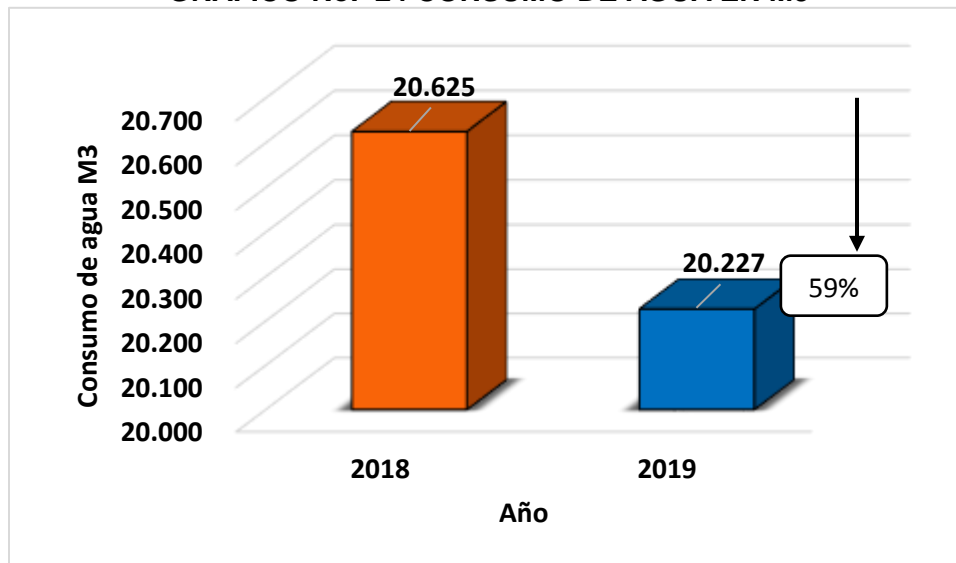


### Avance en el consumo de agua

Según el Reglamento Técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), el consumo promedio de un funcionario es de 0,02 m<sup>3</sup>. La sede principal y sus direcciones territoriales albergan aproximadamente en promedio un total de 150 personas, dentro de los que se encuentran funcionarios, contratistas y visitantes. Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza un análisis evidenciando que el consumo promedio debe ser de 320 m<sup>3</sup>. Actualmente el consumo promedio es de 43 m<sup>3</sup>/mo, cumpliendo con lo establecido en el RAS y contribuyendo al uso eficiente de este recurso.

El consumo promedio de agua potable de enero a junio del año 2018 fue de 104 m<sup>3</sup> y para el mismo periodo del año 2019 fue de 43 m<sup>3</sup>, lo que quiere decir que disminuyó en un 69% con respecto al año anterior. El resultado de esta disminución se debe a los seguimientos continuos que se desarrollan en el marco del programa de ahorro y uso eficiente de agua, a la puesta en marcha del pozo de agua subterráneo de la sede principal, al establecimiento del riego de las zonas verdes en horas de la mañana y a el uso de aguas lluvias almacenadas en el tanque subterráneo para el riego.

**GRÁFICO No. 24 CONSUMO DE AGUA EN M3**

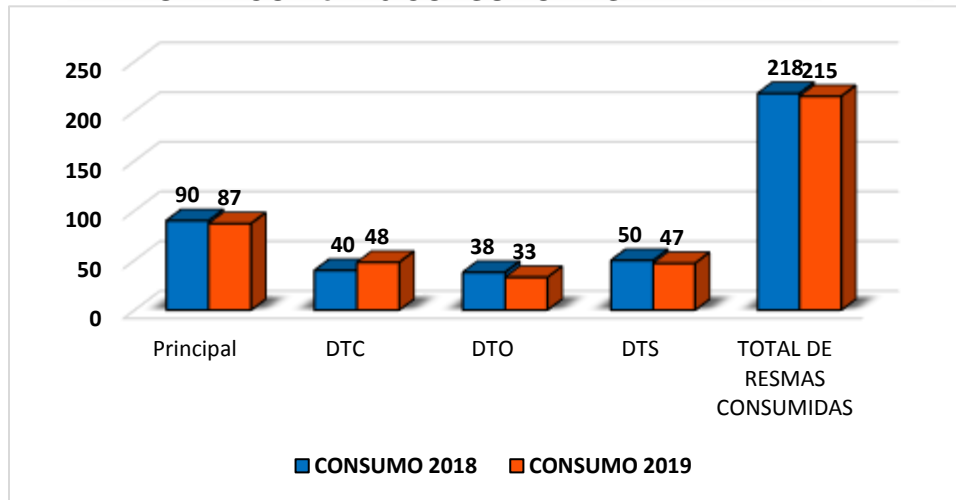


### Avance del consumo de papel

La Corporación en aras de mejorar su desempeño laboral, realiza mantenimientos periódicos a las impresoras, con el fin minimizar el consumo y aumentar la eficiencia de papel y tinta. Así mismo, realiza la sensibilización y concientización a todos los funcionarios y contratista respecto al uso de papel y proceso de reciclaje.

De Enero a Junio de 2019 en la sede principal y sus direcciones territoriales el consumo de papel es de 215 resmas, obteniendo como resultado un ahorro de 3 resmas en el consumo con respecto al año anterior.

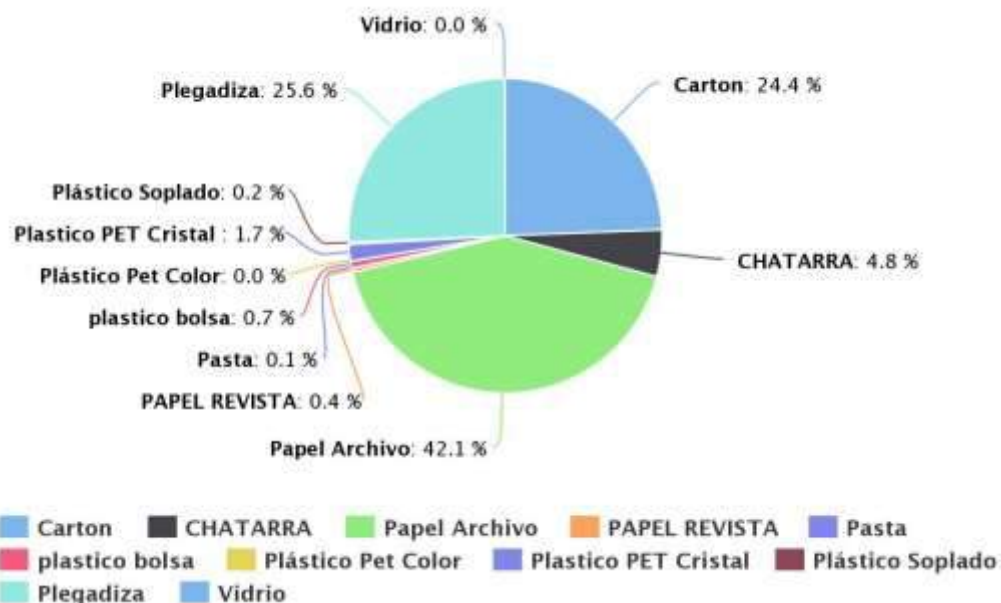
**GRÁFICO No. 25 CONSUMO RESMA DE PAPEL**



**Residuos aprovechados a la fecha**

A través de la clasificación y separación en la fuente realizada en los diferentes puntos ecológicos de la sede principal y sus direcciones territoriales, se aprovechó un total de 1.459 kg de residuos de Enero a Junio, correspondientes a cartón, papel (archivo, plegadiza y revista), plástico (soplado, pet y pasta), vidrio y chatarra; los cuales fueron entregados a las diferentes empresas recicladoras del departamento del Huila. Así mismo, en el marco del programa manejo integral de residuos sólidos se realizó un total de 8 seguimientos a los cambios de hábitos, en los puntos ecológicos de cada dependencia verificando una adecuada clasificación.

**GRÁFICO No. 26 RESIDUOS APROVECHADOS**



## Residuos transformados

De enero a junio de 2019 se transformó un total de 3.000 kg de residuos biodegradables (hojarasca) a abono orgánico, este aprovechamiento se realizó a través del proceso de compostaje, mediante la aplicación de microorganismos eficientes, cal-viva, agua y volteos constantes, los cuales contribuyen a que este material se descomponga en un tiempo determinado. 1.800 kg fueron utilizados en jornadas de reforestación y construcción de huertas ecológicas por parte del programa de Educación Ambiental, la estrategia Opita de corazón, Juntas de Acción Comunal y el Ejército de la Novena Brigada, el abono restante fue usado en los jardines y germinadores de la sede principal de la Corporación.



Proceso de compostaje





**Aprovechamiento de abono orgánico**

En la presente vigencia, se divulgó la estrategia de compostaje, a través de la estación de abonos orgánicos a 15 instituciones educativas y grupos ambientales de las ciudades de Neiva, Campoalegre y Yaguará, del departamento del Huila. Esta iniciativa tiene como objetivo principal dar a conocer el proceso de lombricultivo que se lleva al interior de la institución.

Por otro lado, se transformó un total de 50 kg de humus, producto del proceso realizado por la lombriz roja californiana.





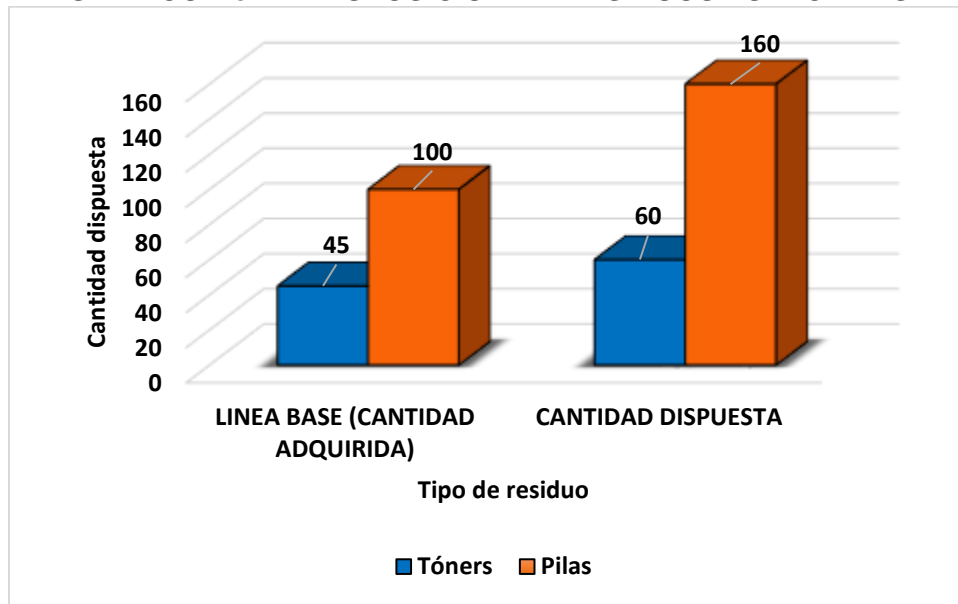


Divulgación estación de abonos orgánicos

### Disposición de residuos especiales

La Corporación a través de los programas pos-consumo que se ejecutan a nivel nacional, gestionó con la empresa Homecenter la entrega gratuita de 100 unidades de pilas; con el programa Planet Partners de Hewlett Packard Colombia e Incihuil, dispuso un total de 60 unidades de tóners y cartuchos.

**GRÁFICO No. 27 DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ESPECIALES**



De los tóners adquiridos por la Corporación en los meses de enero a junio de 2019 y los existentes, se dispuso el 75% de los tóners en desuso a través del programa de Hewlett-Packard denominado Planet Partners Colombia e Incihuil, quienes mediante diferentes procesos transforman y reciclan estos residuos con características especiales.

De las pilas adquiridas por la Corporación y las traídas por los funcionarios durante el primer semestre de 2019, se dispuso a través del programa RECOPIA un total de 160 unidades correspondientes al 62,5%.

### Preparación y respuesta ante emergencias ambientales

Se realizaron 4 simulacros ambientales en la sede principal y sus direcciones territoriales, estas actividades se llevan a cabo, con el propósito de dar respuesta inmediata a las posibles emergencias ambientales que se puedan presentar producto de las actividades identificadas en la Corporación. Así mismo, estos mecanismos permiten que los funcionarios, contratistas y el servicio general identifiquen el procedimiento respectivo para atender cualquier tipo de emergencia ambiental que se puede presentar dentro de las instalaciones, así como sus consecuencias, la probabilidad de frecuencia en que puede ocurrir el evento y las acciones a desarrollar.

A continuación, se muestran algunos de los simulacros ambientales realizados.



Figura No. 1 Transporte de motosierra decomisada



Figura No. 2 Aplicación del método de absorción



Figura No. 3 Recolección de la sustancia tóxicas y/o peligrosa con el método de absorción



Figura No. 4 Recolección del método de absorción

### Capacitaciones

Con el objetivo de mejorar la gestión interna ambiental y sensibilizar al personal de la Corporación, se realizaron 13 capacitaciones sobre los programas ambientales internos, los cuales fueron socializados al personal de planta, contratistas y personal de aseo, así mismo, se llevó a cabo jornada de reinducción de todo el personal adscrito a la institución. Por otro lado, se difundieron 8 tips alusivos al cuidado y preservación del medio ambiente, con el fin de incentivar las buenas prácticas amigables con el medio ambiente.



## Informe de Avance Ejecución Plan de Acción PRIMER SEMESTRE 2019



Este es el material divulgativo que se da conocer a través de los correos electrónicos institucionales.

### Indicador de Gestión: Ejecución del Plan Estratégico Tecnológico 2016-2019.

Durante el primer semestre de 2019 se dió cumplimiento a la ejecución de los proyectos definidos en el **Plan Estratégico Tecnológico de la Corporación** garantizando una infraestructura tecnológica actualizada y operativa; con el fin de brindar agilidad en los procesos misionales realizados por la Corporación.

Los avances más importantes por cada una de las líneas de acción que lo integran son:

#### INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

- ✓ **Servicio de Outsourcing de Sistemas:** Se cuenta con el servicio de outsourcing del área TIC, garantizando así la administración, proyección y soporte a la plataforma tecnológica, el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos tecnológicos (Servidores, Equipos de cómputo, Dispositivos Periféricos, Redes de Datos, etc), así como también la asesoría y/o consultoría técnica en los aspectos administrativos y normativos con que debe cumplir la Corporación en el área de tecnología.  
En este semestre se atendieron: 671 tickets de usuarios y se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo a un total de 207 equipos (PC, portátiles, impresoras, scanner, entre otros).
- ✓ **Actualización de software y hardware:** Se realizó la renovación del soporte técnico para el motor de base de datos Oracle 11g, y la renovación del soporte técnico y actualización para el software Arcgis que sirve al Sistema de Información Geográfica, a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Se adquirió un servidor de alto desempeño para ampliar la capacidad de procesamiento de datos de la entidad, con el objetivo de garantizar la disponibilidad y crecimiento de los sistemas de información con que cuenta la misma.



- ✓ **Mantenimiento UPS:** Se llevó a cabo el mantenimiento de UPS, las cuales se encuentran operando en adecuadas condiciones y se proyectó el estudio previo y estudio del sector para la contratación de este servicio.
- ✓ **Repuestos equipos de cómputo:** Se culminó la ejecución del contrato de suministro de repuestos y se proyectó el estudio previo y estudio de mercado para la nueva contratación de estos suministros.
- ✓ **Suministro de consumibles:** Se culminó la ejecución del contrato de suministro de consumibles de impresión y se proyectó el estudio previo y estudio de mercado para la nueva contratación de estos suministros.

## GESTIÓN MISIONAL Y ADMINISTRATIVA

- ✓ **Comunicaciones (canal de internet y datos):** Se contrató el canal de datos bajo el mecanismo de transporte MPLS, distribuyendo el servicio de internet que fue contratado con una velocidad de 150 Mbps, a través de los canales de datos, con el siguiente ancho de banda: Sede Principal incluida la Dirección Territorial Norte: 60 Mbps; Direcciones Territoriales Occidente, Centro y Sur: 20 Mbps para cada una.
- ✓ **Hosting web:** Se ha contado con el servicio de alojamiento del sitio web [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co), con los requisitos técnicos necesarios para su correcto funcionamiento y disponibilidad 24 / 7, con un ahorro de más del 50% en este servicio.
- ✓ **Sistema de gestión documental:** Se cuenta con el soporte al Sistema de Gestión Documental ORFEO.
- ✓ **Sistema administrativo y financiero (ERP):** Desde el mes de enero entró en producción total el software HASNET adquirido en la pasada vigencia, actualmente se encuentra operativo.

## SERVICIO AL CIUDADANO

- ✓ **Centro de Atención al Usuario:** Como resultado la iniciativa de la dirección general por mejorar la atención al ciudadano, desde el área de sistemas se está apoyando el proceso para la implementación de herramientas tecnológicas para el control de visitantes y para la gestión de usuarios en el CAU.

## SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN

- ✓ **Centro de Cómputo:** Se finalizó la obra de adecuación del Data Center, que ahora cumple con la normatividad aplicable para garantizar una infraestructura estable y segura.



Adecuaciones Data Center

- ✓ **Soporte del firewall:** Se contrató la renovación del licenciamiento y soporte del dispositivo firewall Fortinet Fortigate 100-E.
- ✓ **Backup en la nube:** A través del contrato de conectividad e internet, buscando un ahorro económico y optimización de la gestión administrativa del área; se incluyó como un plus del servicio, una herramienta básica de backup en la nube, que cumple con los requerimientos de la entidad.

#### Indicador: Implementación del programa de gestión documental

Se realizó la convalidación de las Tablas de Retención Documental siguiendo las etapas y demás aspectos contemplados en el Acuerdo 039 de 2002 del Archivo General de la Nación, como elemento indispensable en la Gestión Documental e instrumento archivístico esencial que permite la racionalización de la producción documental y la institucionalización del Ciclo Vital de los Documentos en los Archivos de Gestión y Central de la Corporación.



Comité evaluador de convalidación de Tablas de Retención Documental

Con la actualización y convalidación, estamos cumpliendo con la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos, Artículo 24: que Señala la obligatoriedad de elaborar y adoptar las Tablas de Retención Documental para las Entidades del Estado.

Se realizó el escaneo de expedientes misionales como contratos, permisos, licencias y autorizaciones ambientales correspondientes al periodo 2014- 2018, para un total de 984.348 Folios

Se escanearon las resoluciones de los años 1960 hasta 2011, con el fin de conservar y preservar estos documentos misionales y la aplicabilidad de la política de Cero papel, así como garantizar la accesibilidad a esta información por parte de los usuarios internos y externos.

**Indicador: Diseño y/o construcción y/o adecuación de sede central y predios de su propiedad, como ejemplo de sostenibilidad ambiental y armonía con el ambiente.**

Se realizó la adecuación y construcción del lecho de secado de lodos provenientes de las aguas residuales, así como también de la captación y conducción de agua superficial, para el Centro de Atención y Valoración (CAV).



Lechos de secado



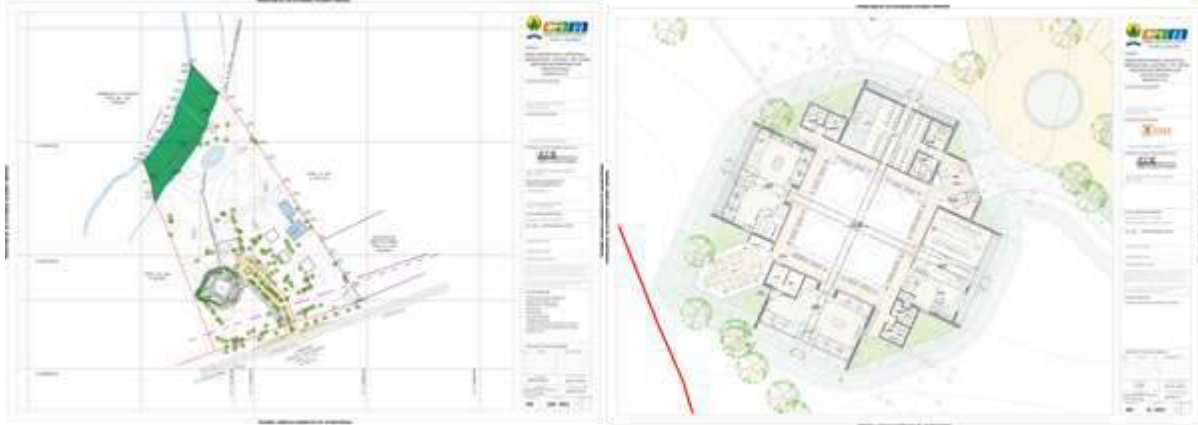
Mejoramiento de la captación



Conducción del agua a través de tubería

**Indicador: Adquisición y/o diseño y/o construcción y/o adecuación de sedes territoriales.**

- ✓ Se elaboraron los diseños de la sede de la Dirección Territorial Sur del municipio de Pitalito.



Levantamiento topográfico e implantación

## Indicador: Estrategia Imagen Corporativa.

### Agendas Institucionales

Se elaboraron y entregaron agendas institucionales como estrategia de apoyo al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, las cuales dan a conocer elementos estratégicos de la entidad.



### Rompetráficos

Se realizó la contratación de rompetráficos y afiches a través de los cuales se divulgarán los elementos estratégicos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión de la





Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019

Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, logrando así la apropiación y toma de conciencia por parte de funcionarios y contratistas y la socialización a visitantes.

## PROYECTO 6.2: EDUCACIÓN AMBIENTAL: OPITA DE CORAZÓN

### Indicador de Gestión: Ejecución de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Región.

Durante el primer semestre del presente año, la Corporación a través del Proyecto de Educación Ambiental en cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental ha adelantado importantes acciones desde los Proyectos Ambientales Escolares – PRAE y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDA entre otras actividades, con el propósito de generar comportamientos que aporten al cuidado y protección de los recursos naturales en el departamento del Huila.

#### ✓ Concurso José Joaquín Sanabria Cabrera Versión PRAE

Se llevó a cabo la convocatoria departamental de Proyectos Ambientales Escolares PRAE “José Joaquín Sanabria Cabrera”; en esta oportunidad se logró superar la meta del año 2018 de 70 proyectos en 22 municipios a 125 proyectos de 34 municipios presentados en el año 2019 a nivel departamental, distribuidos en las cuatro (4) Direcciones Territoriales de la CAM.



Afiche convocatoria PRAE 2019



Se presentaron, 49 PRAE en la Dirección Territorial Norte, así: Algeciras (2), Baraya (3), Campoalegre (5), Aipe (1), Villavieja (2), Hobo (1), Íquira (1), Colombia (1), Tello (1), Neiva (21), Palermo (5), Rivera (2), Teruel (2) y Santa María (2); 22 PRAE en la Dirección Territorial Centro: El Pital (4), Garzón (8), Gigante (3), Altamira (1), El Agrado (1), Suaza (1), Guadalupe (2) y Tarqui (2); 17 PRAE en la Dirección Territorial Occidente: La Plata (11), Paicol (2), La Argentina (2) y Tesalia (2), y 37 PRAE en la Dirección Territorial Sur: Acevedo (8); Isnos (2), Oporapa (1), Palestina (2), Pitalito (13), Saladoblanco (2), San Agustín (4) y Timaná (5).

Luego de adelantar el proceso de evaluación se eligieron 36 PRAES a nivel departamental por cumplir con los requisitos y criterios establecidos por la Corporación, tal como se relacionan en la siguiente tabla:

**TABLA No. 38 PRAE GANADORES VIGENCIA 2019**

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO Y VEREDA	NOMBRE	TEMA
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL OCCIDENTE</b>				
1	Villa de Los Andes	La Plata	Conservación de especies en estado de vulnerabilidad, mediante el monitoreo de fauna silvestre en la vereda.	Implementación de grupo de monitoreo escolar
2	Pensil	La Argentina	Nuestra identidad es conservar y preservar el PNR El Dorado	Realizar señalética
3	Indígena Fxiw Páez	La Plata	Tul escolar en la sede Educativa Fxiw Páez del Municipio de La Plata Huila.	Implementación de Tul (huerta escolar con plantas medicinales)
4	San Sebastián	La Plata	El parque, motor de aprendizaje y conciencia ecológica	Reforestación del parque de la escuela con miras a construir un aula ambiental
5	Luis Edgar Durán (sede El Carmen)	Paicol	Conociendo y produciendo mis alimentos saludables y ecológicos	Huerta ecológica
6	Luis Edgar Durán (sede La Primavera)	Paicol	Mi Huerta Escolar	Huerta ecológica
7	Pacarní	Tesalia	Patrulleros Ambientales	Educación Ambiental
8	San Vicente	La Plata	Reciclando y sembrando Ando con el Clima Ayudando	Producción de plantas ornamentales
9	Indígena Yu Luucx Pishau	La Plata	Implementación del sendero ecológico llamado "Corazón Verde" como espacio pedagógico de la institución educativa Yu Luucx Pishau, mediante la reforestación de una zona dentro del Resguardo Indígena de Juan Tama.	Sendero-reforestación cabildo
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR</b>				

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO Y VEREDA	NOMBRE	TEMA
1	Montessori	Pitalito	Guía en realidad aumentada para mariposas del humedal Marengo	Investigación, tecnología, trabajo que se realizará en Marengo
2	San José de Llanitos	Acevedo	Elaboración de un herbicida natural, utilizando residuos vegetales obtenidos a partir de la guadua ( <i>Guadua angustifolia</i> ), desarrollando el potencial científico e investigativo de los estudiantes de la institución.	Investigación con guadua
3	San José de Riecitos	Acevedo	Transformación del aceite usado de cocina para la obtención de Biodiesel y aprovechamiento de la Glicerina residual como estrategia de mitigación del cambio climático.	Investigación-producción de biodiesel
4	Buenos Aires	Palestina	Desarrollar una nueva cultura ambiental para la obtención de material orgánico a partir del aprovechamiento de residuos agroindustriales y la acción biológica de blatodeos en la Institución Educativa Buenos Aires del Municipio.	Producción de abonos, a través de las cucarachas
5	San Marcos	Acevedo	Diseño y operación de una planta piloto para el reciclaje de plástico PET, PE Y HDPE, en la Institución Educativa.	Aprovechamiento y comercialización de plástico
6	San Isidro	Acevedo	Reciclaje seguro de residuos plásticos	Reciclaje
7	Winnipeg	Pitalito	Kiosco escolar para el desarrollo investigativo de la biodiversidad	Aula ambiental, monitoreo y recuperación de humedal
8	Liceo Freire	Pitalito	Pitalito, capital verde	Educación ambiental
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE</b>				
1	Ecopetrol	Campoalegre	ECONCIENCIA	Avistamiento de aves y educación ambiental
2	Antonio	Baraya	Cultura, manejo ambiental de los residuos sólidos y recuperación de zonas áridas en la I.E	Manejo y transformación de residuos sólidos
3	Eugenio Ferro Falla Jornada Mañana	Campoalegre	Sendero ecológico camino verde	Reforestación

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO Y VEREDA	NOMBRE	TEMA
4	Jesús María Aguirre	Aipe	Mitigación del calentamiento global a través de la reforestación, conservación de especies vegetales, y manejo de residuos sólidos.	Reforestación, conservación de especies vegetales y manejo de residuos sólidos
5	Pablo VI	Colombia	Al medio ambiente y a la exploración hay que ponerle esfuerzo	Plantas medicinales para alejar el dengue
6	San Antonio	Neiva - corregimiento de Vegalarga vereda San Antonio	Sustitución de envases plásticos y de icopor provenientes de derivados del petróleo por envases elaborados a partir de las partes de la planta de plátano (musa paradisiaca) en la i.e. san Antonio de Anaconia.	Conformación del grupo de investigación, manejo de residuos y educación ambiental
7	Ospina Pérez	Palermo sede Pijaos	Dando vida a nuestra tierrita	Reforestación en la cuenca de la quebrada "El Tomo", manejo y transformación de residuos sólidos, y educación ambiental
8	Instituto Técnico y Académico Scout José Martí	Neiva	Sumak Kawsay. Mitigación y adaptación al cambio climático en el Instituto Técnico y Académico Scout José Martí.	Avistamiento de aves, educación ambiental, manejo y transformación de residuos, huerta escolar, cambio climático.
9	Gabriel Plazas	Villavieja	Bio Tatacoa	Manejo de residuos, huerta escolar y educación ambiental
10	Gabriel García Márquez	Neiva	Creando Cultura Ecológica	Reforestación de la quebrada El Venado, educación ambiental y manejo de residuos sólidos
11	Gabriel García Márquez sede Humberto Tafur Charry	Neiva	Robotizando, Cuidando ando y protegiendo mi recurso hídrico.	Energías limpias y educación ambiental y huerta escolar
12	Técnico IPC "Andrés Rosa"	Neiva	Ciudadanos responsables del cuidado del hábitat	Instalación del apiario, semillero, abono orgánico y educación ambiental
13	La Ulloa	Rivera - La Ulloa	Parque-bosque y jardín en flor en la institución	Siembra de plantas nativas y foráneas en los jardines y en el parque, abono orgánico y educación ambiental

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO Y VEREDA	NOMBRE	TEMA
14	Rafael Pombo	Neiva	Promoviendo la cultura ambiental en la comunidad educativa del Colegio Rafael Pombo a través de actividades que fomentan las actitudes de conservación.	Grupo ecológico, Manejo y transformación de residuos, educación y reforestación
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO</b>				
1	Jorge Villamil Ortega	Gigante - Tres Esquinas	Villamil Agroecológico	Implementación constante del FVH, manejo y transformación de residuos, investigación con diferentes proyectos y educación ambiental
2	San Juan Bosco	Tarqui - La Esmeralda	Cuidado y mantenimiento de la fuente hídrica que emana agua termal y azúfral en la vereda de la Esmeralda.	Comunicación educativa, educación ambiental, conservación de fuentes hídricas en la quebrada del Chuyaco, reforestación, manejo y transformación de residuos
3	Colegio Cooperativo Domingo Savio	El Pital	"Recuperar, cuidar y preservar el medio ambiente"	Conservación de la fuente hídrica la Cachema reforestación, manejo y transformación de residuos, educación ambiental.
4	"Nuestra Señora del Carmen"	El Pital - El Carmelo	"Conociendo lo que Somos de la Mano con la Naturaleza"	Educación ambiental: 'Basura Challenge', Huerta escolar, conservación de fauna silvestre construcción, Construcción "Orquidiario"
5	Agropecuario	Garzón - El Mesón	"La acuaponía, la biojardinera y los cultivos hidropónicos: herramientas factibles para la conservación del medio ambiente"	Abono orgánico, educación ambiental y manejo y transformación de residuos sólidos, está ubicado la cabaña de la CAM.

✓ **Asesoría y seguimiento a PRAE:**

Se realizaron 23 visitas de asesoría y seguimiento en temas educación ambiental como: manejo y transformación de residuos sólidos, áreas protegidas, conservación de fauna y

flora silvestre, conservación del recurso hídrico y olimpiadas ambientales “ Aventuras con Magolo”, para el diseño y formulación de proyectos ambientales escolares PRAE, capacitando a 181 personas (108 mujeres y 73 hombres) en instituciones educativas ubicadas en los siguientes nueve (9) municipios: Neiva (6), Palermo (3) Gigante, Garzón (3), Tarqui, Aipe(1), Pitalito (5), Acevedo (2), y Timaná (1).



I.E Enrique Olaya Herrera, Neiva



I.E IPC Andrés Rosa La Gaitana, Neiva



I.E San Adolfo- Vereda San Adolfo Acevedo

### ✓ Capacitación a docentes en formulación de PRAE

Con el fin de lograr mayor cobertura y fortalecimiento en los Proyectos Ambientales Escolares PRAE, se dictaron 8 talleres de educación ambiental en temas como manejo de residuos sólidos, olimpiadas de educación ambiental con el video juego “Aventuras con Magolo”, diseño de sendero de educación ambiental en las instituciones, conservación de fuentes hídricas, buenas prácticas agrícolas, cambio climático, huerta escolar, diseño, formulación y seguimiento a PRAE, en los siguientes municipios: Neiva en las instituciones educativas La Normal, Juan de Cabrera, Gabriel García Márquez y en la Secretaria de Educación del municipio de Neiva; en Aipe en la I.E Jesús María Aguirre, y en Pitalito en la I.E. Winnipeg sede Charguayaco, y José Eustasio Rivera sede Bombonal; y en San Agustín en Alto del Obispo. Se capacitaron 86 docentes entre 59 mujeres y 27 hombres.



Docentes PRAE Municipio de Neiva



I.E La Normal – Santa Helena Ceibas, Neiva

✓ **Capacitación a instituciones educativas en fortalecimiento PRAE**

Se dictaron 40 capacitaciones para fortalecer el trabajo que se viene adelantando con los Proyectos Ambientales Escolares PRAE en temas como: Manejo de residuos sólidos, huerta escolar, conservación de fuentes hídricas, conservación de fauna y flora silvestre, olimpiadas de educación ambiental con el video juego “Aventuras con Magolo”, capacitando a 1.490 personas entre 840 mujeres y 650 hombres, así: talleres de cultura ambiental en Neiva (12), Gigante (1), Aipe (2), Garzón (5), Yaguará (1), Palermo (3), Teruel (1), Tello (1), Rivera (4), Pitalito (2), Acevedo (2), Timaná,(1), San Agustín (2), La Plata (1), Tesalia (1) y Oporapa (1).



I.E El Núcleo El Guadual, Vda Guadual, Rivera



I.E Jesús María Aguirre – Aipe



I.E Winnipeg, sede Chaguayaco, Pitalito



I.E Francisco de Jesús Garzón, Rivera



I.E Alto del Obispo, San Agustín

✓ **Entrega de premios PRAE concurso “José Joaquín Sanabria Cabrera” vigencia 2018**

En el primer semestre del año 2019, se hizo la entrega de los materiales de ferretería solicitado por los 36 PRAE ganadores del concurso departamental “José Joaquín Sanabria Cabrera” vigencia 2018, en la que se presentaron 70 proyectos.

**TABLA No. 39 PRAE GANADORES VIGENCIA 2018**

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NOMBRE
<b>ZONA CENTRO</b>				
1	La Bernarda	Sartenejal	Guadalupe	“Los Ecologistas Del Futuro” En La Vereda Sartenejal
2	La Suaza Unión	Principal	Suaza	La conciencia ambiental y preservación del medio ambiente con el club de defensores del agua de la micro cuenca de la margen derecha del río suaza.



No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NOMBRE
3	Ricabrisa	Principal	Tarqui	Preservando y recuperando el espacio de la quebrada del hígado.
4	San Antonio	Principal	El Pital	Influencia de la cuchiyuyo (trichantera gigantea) en los nacimientos de agua de nuestra región
5	Santa Marta	Principal	Garzón	Producción Agrícola conservando el medio ambiente con buenas prácticas agrícolas
6	Silvania	Principal	Gigante	“Agua fuente de vida para mí y también para ti”
7	Nuestra Señora del Carmen	Principal	Guadalupe	Conservación y manejo de huertas medicinales como herramienta pedagógica y proyecto de emprendimiento en la escuela rural.
8	Agropecuario del Huila	Principal	Garzón	“La investigación como base para la enseñanza, la práctica de los derechos humanos y la conservación del medio ambiente”
9	La Merced	Principal	Agrado	CON – CIENCIAS “Una propuesta para cultivar conciencia ambiental a partir de estrategias pedagógicas propias de las ciencias naturales”
10	Sósimo Suarez	Principal y Río loro	Gigante	Fomentando una cultura ambiental en la comunidad
<b>ZONA NORTE</b>				
1	María Auxiliadora - Fortalecillas	Principal	Neiva	Reducción del impacto ambiental por residuos sólidos y manejo de los recursos hídricos en el corregimiento de fortalecillas.
2	José Eustasio Rivera	Principal	Neiva	Hacia una cultura del manejo adecuado del agua, la energía y los residuos solidos
3	Eduardo Santos	Principal	Neiva	PRAE ECOSANTISTA
4	Roberto Suaza Marquinez	Principal	Hobo	Hacia el rescate de la quebrada del Hobo
5	La Arcadia	Principal	Algeciras	Reforestación de las cuencas hídricas de la zona de influencia de la I.E. La Arcadia de Algeciras.
6	San Andrés	Principal	Tello	Club institucional de ecologistas amigos del río Villavieja
7	Santa Juana de Arcos	Principal	Santa María	“Educación Ambiental integral con las Ciencias para ser Amigos del Planeta Tierra nuestro Hogar Azul”

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NOMBRE
8	El Juncal	Principal	Yaguará	Cultivos Verticales Productivos, Ornamentales y Medicinales
9	Ana Elisa Cuenca Lara	Sede	Yaguará	Recuperación de la quebrada agua hedionda del municipio de Yaguará
10	La Vega	Principal	Campoalegre	Implementación de estrategias pedagógicas ambientales y recreativas en la recuperación y reutilización del plástico como actividad equilibrante en la Institución Educativa, Colegio Técnico Agrícola La Vega.
11	Los Corrales	Principal	Teruel	Restauración activa en áreas priorizadas en el sector de influencia directa en la institución educativa la mina sede corrales en el municipio de Teruel.
12	Nilo	Las Brisas	Palermo	Frutos de la tierra
13	San Alfonso	Principal	Villavieja	Construir responsabilidad ambiental en la comunidad educativa de la institución educativa San Alfonso.
<b>ZONA SUR</b>				
1	Cosanza	Principal	Timaná	Fortalecimiento de una adecuada cultura del agua en el Centro Poblado Cosanza.
2	El Rosario	Principal	San Agustín	Conocer para Conservar
3	La Cabaña	Principal	Saladoblanco	Transformando ando
4	Nacional de Pitalito	Principal	Pitalito	"Espacios Naturales y Pensamiento Ambiental
5	Criollo	Palmar	Pitalito	Proyecto pedagógico ambiental Nuestra Identidad
6	Guacacallo	Buenos Aires	Pitalito	Calenturas" mediante la implementación de un vivero escolar para el abastecimiento de material vegetal nativo en la Institución Educativa Municipal Guacacallo sede Buenos Aires del corregimiento de Guacacallo (Pitalito, Huila).
7	Pashakuti,	Rumiyaco	Pitalito	Biofábrica
8	José Eustasio Rivera	Bombonal	Pitalito	S.O.S Guachicos
9	San Adolfo	Principal	Acevedo	Una alternativa para articular el saber científico con la sensibilización humana en pro de la recuperación, conservación y protección de la quebrada la

No.	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NOMBRE
				guayacana del centro poblado de San Adolfo
10	San José	Principal	Oporapa	La Basura se Transforma
<b>ZONA OCCIDENTE</b>				
1	San Vicente	sede San Mateo	La Plata	Huertas y Valores
2	Villa de Los Andes	Principal	La Plata	Cuidado y Manejo de fuentes hídricas locales y prácticas de producción agroecológicas de alimentos desde la Institución Educativa Villa de Los Andes - Centro Poblado Belén
3	El Rosario	Principal	Tesalia	Guardianes del Medio Ambiente



I.E La Unión Suaza – Vda La Unión, Suaza



I.E La Vega Campoalegre – Vda La Vega, Campoalegre



I.E Ntra del Carmen – Vda Miraflores, Guadalupe



I.E Villa de Los Andes, Belén, La Plata



I.E Agropecuario del Huila – Vda El Mesón, Garzón



I.E San José, Oporapa

En el primer semestre del año se hizo la entrega de dos computadores portátiles a los docentes que participaron del encuentro de docentes PRAE ganadores del concurso José Joaquín Sanabria Cabrera vigencia 2018, por mejor propuesta ambiental en el marco del evento.



Docente PRAE I.E Santa Marta, Garzón



Docente PRAE I.E Sartenejal, Guadalupe



✓ **Asesoría y seguimiento a proyectos ciudadanos de educación ambiental PROCEDA 2019**

Con el fin de continuar fomentando los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), iniciativas comunitarias desarrolladas por grupos organizados de la ciudadanía, con el objeto de contribuir a la solución de los problemas concretos de la realidad regional en un contexto y tiempo determinados, la CAM en el primer semestre del año logró asesorar y hacer seguimiento a 16 PROCEDAS de 13 municipios: Neiva (4), Garzón (1), Palermo (1), Rivera (1), Algeciras (1), Guadalupe (1), Hobo (1), La Plata (1), Acevedo (1), Pitalito (1), Isnos (1), La Argentina (1), Paicol (1), capacitando a 87 personas entre 43 mujeres y 44 hombres.



Mujeres víctimas del Conflicto Armado, Hobo



JAC Siete de Agosto, Algeciras



Grupo Asociativo Colombovivo, Acevedo



Grupo Ambiental Tierraguas, La Plata

✓ **Capacitación a comunidades para el fortalecimiento de PROCEDAS**

Se llevaron a cabo 15 capacitaciones en cultura ambiental para el fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA), los cuales deben plantearse a partir del conocimiento del territorio y de los procesos de gestión ambiental departamental, teniendo en cuenta los antecedentes en gestión comunitaria e institucional para resolver un problema ambiental; los temas abordados fueron manejo de residuos sólidos, conservación de fuentes hídricas y formulación de PROCEDAS, logrando llegar a 454 personas entre 266 mujeres y 188 hombres en los municipios de Garzón (4), Hobo (1), Neiva (8), Rivera (1) y Palermo (1).



Mujeres víctimas del conflicto Armado, Hobo



JAC Vda Ávila – Corregimiento San Luis, Neiva



Asojuntas, Palermo



JAC comuna 8 quebrada La Torcaza, Neiva

✓ **Convocatoria PROCEDA José Joaquín Sanabria Cabrera vigencia 2019**

Como resultado del trabajo que se viene desarrollando con las comunidades en el departamento del Huila, se logró la participación de 63 Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA en 21 municipios en la convocatoria José Joaquín Sanabria Cabrera para la vigencia 2019, superando la vigencia 2018 que fue de 33 proyectos en 15 municipios.

Los proyectos presentados estaban distribuidos así: 14 en la Dirección Territorial Norte en los municipios de Neiva (3), Campoalegre (1), Rivera (2), Teruel (4), Villavieja (2), Aipe (1); 8 en la Dirección Territorial Centro en los municipios de Garzón (1), Guadalupe (3), Tarqui

(2), Gigante (1), Suaza (1); 12 en la Dirección Territorial Occidente en los municipios de La Plata (5), Paicol (5), La Argentina (2); y 29 en la Dirección Territorial Sur en los municipios de Isnos (4), Oporapa (1), Pitalito (10), San Agustín (7), Timaná (1) y Timaná (6), todos en temas que aportan a la adaptación y mitigación al cambio climático.

Al concluir la evaluación y cumpliendo con los criterios y requisitos solicitados en la convocatoria fueron aprobados 38 proyectos de la siguiente manera:

**TABLA No. 40 PROCEDA GANADORES CONVOCATORIA VIGENCIA 2019**

No.	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL OCCIDENTE</b>			
1	Antawara	La Argentina	Ciencia participativa, una iniciativa cocreada y enfocada a la construcción de estrategias de conservación de los servicios ambientales en el PNR Serranía de Minas
2	Asociación de Productoras Agrícolas Bajo Cubierta (ASPABAC)	Paicol	Siembra y producción de hortalizas de manera orgánica en huerta ecológica del grupo de mujeres de la asociación ASPABAC
3	Asociación de Cacaoteros de Paicol-Asocacao	Paicol	Fortalecimiento del huerto clonal y apoyo en la construcción de vivero ecológico para la certificación de buenas prácticas agrícolas (BPA)
4	Grupo Ecológico Misionero	La Plata	Monitoreo de aves en la vereda Alto Segoviana
5	JAC Belén	La Plata	Reforestación y cuidado del medio ambiente
6	Culturismo Los Combis	Paicol	El camino a la conservación de nuestra fauna silvestre
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL SUR</b>			
1	Huellas del Macizo	San Agustín	Dando a conocer nuestros tesoro biodiverso
2	Respira Macizo	San Agustín	Conservación del hábitat del águila real de montaña ( <i>Spizaetus isidori</i> ) como estrategia de mitigación al cambio climático
3	JAC San Antonio	San Agustín	Implementación de huertas caseras, siembra de árboles nativos y aislamiento de bosques, Conservación de Áreas Protegidas, Educación Ambiental
4	JAC La Argentina	San Agustín	Senderismo ecológico y pedagógico
5	Apromora	Pitalito	Aprovechamiento de residuos agroindustriales generados en la producción de pulpas de fruta para la obtención de aceites esenciales como fragancias para aportar valor agregado a las actividades de la Asociación Apromora.

No.	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
6	AJONAVI Asociación Naturaleza Viva	Pitalito	Promoción del manejo integral y aprovechamiento de los residuos sólidos generados en la comunidad de la vereda Nueva Zelândia-Regueros
7	Serankwa	San Agustín	Actualización de 40 Planes de Manejo las reservas inscritas ante el Ministerio de Medio Ambiente.
8	Cooperativa Multiactiva de Caficultores Del Sur Colombiano CAFISURCOL	Acevedo	Por una región productiva
9	Robles del Macizo	Pitalito	Observadores de aves en robles del macizo en el corregimiento de Bruselas área amortiguadora del parque natural regional guacharos Purace.
10	Alto Yuma	Pitalito	Grupo de monitoreo urbano de conservación y educación ambiental de la nutria
11	JAC Acevedo	Acevedo	Selección en la fuente de los residuos sólidos del área urbana del municipio de Acevedo
12	Cedral	Isnos	Construcción de lombricultores en las Reservas Naturales de la sociedad civil
13	Mashiramo	Pitalito-Acevedo	Concientización a la comunidad de la vereda la esperanza del corregimiento de Bruselas, Municipio de Pitalito y vereda San José de Riecitos, Municipio de Acevedo, sobre la fauna existente en la zona, la importancia de las áreas naturales de la sociedad civil y los servicios ecosistémicos que prestan para la adaptación al cambio climático.
14	JAC Cabaña Venecia	Pitalito	Implementación de huertas caseras mediante la reutilización de botellas plásticas (tipo PET), dirigido a 10 familias de la vereda Cabaña Venecia, Corregimiento de Regueros, Municipio de Pitalito
15	Apired-Asociación de Apicultores de la Red de Reservas del Macizo Colombiano	San Agustín	Educación ambiental en apicultura
16	Fundación Social y Biodiversidad Planeta Azul-Funsobiplaz	Pitalito	Biohumedales



No.	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO</b>			
1	Secretariado Diocesano de Pastoral Social	Garzón	Agricultura Sana y construcción de alternativas de permanencia en el territorio
2	Asociación agropecuaria fortaleza resineña	Guadalupe - Resina	Mujeres emprendedoras con habilidades en la producción sostenible de hortalizas por la seguridad alimentaria.
3	Junta de acción comunal vereda los Cauchos	Guadalupe - Los Cauchos	"Adecuación de vivero agroforestal permanente en el municipio de Guadalupe Huila" (reforestación).
4	Grupo asociativo granja de la Danta	Guadalupe - La Planta	Desarrollo de capacidades empresariales y habilidades emprendedoras a 07 mujeres líderes campesinas con actividad agrícola sostenible en el área rural del municipio de Guadalupe, mediante la instalación de 07 unidades económicas productivas agroalimentarias que garanticen la seguridad alimentaria y la generación de ingresos a la población de genero intervenida.
5	Grupo ecológico Los Samanes	Tarqui	Identificación de fauna silvestre para su cuidado desde la educación ambiental
6	Grupo ecológico Suaza Verde	Suaza	Aves de mi región - Avistamiento de aves
7	ONG Surambiental	Gigante - La Umbría	Monitoreo y Avistamiento de aves
<b>DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE</b>			
1	Parroquia San Antonio de Padua	Rivera - La Ulloa	"Dinamización ambiental de la comunidad del Corregimiento de la Ulloa en Rivera Huila"
2	JAC Bajo Palmar	Campoalegre - Bajo Palmar	Túnel verde en la vía al Palmar Bajo
3	JAC Peñón Redondo	Neiva	Sensibilización y apropiación de la educación ambiental y su importancia para transformar la urbanización Peñón Redondo de la comuna 8 y sus alrededores.
4	Junta de Acción Comunal San Carlos Tercera Etapa	Neiva	Programa de educación, sensibilización y cambio climático para la comunidad del barrio San Carlos 3ra etapa.
5	Junta de Acción Comunal José Eustasio Rivera	Rivera	Museo de Historia Natural I Etapa

No.	ORGANIZACIÓN	MUNICIPIO	NOMBRE
6	Junta de acción comunal Primavera Vereda	Teruel - La Pedernal, Mina y Primavera	Preservación de fuentes hídrica en Áreas Protegidas del PNN Nevado del Huila y PNR Cerro Banderas Ojo Blanco Junta de Acción Comunal vereda La Mina, Pedernal y área de la Vereda Primavera del municipio de Teruel Huila.
7	Junta de acción Comunal el Placer	Santa María - El Placer	Monitoreo y protección de la fauna y flora silvestre inmersa en el parque nacional natural nevado del Huila, parque natural regional cerro banderas ojo blanco, parque natural municipal santa María y reservas naturales de la sociedad civil.
8	Resguardo Indígena Paniquita	Rivera, vda La Ulloa	Reforestando mi Resguardo

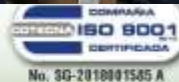
En el primer semestre del año se hizo la entrega de los materiales de ferretería correspondiente a los PROCEDAS ganadores del concurso José Joaquín Sanabria Cabrera en la vigencia 2018 donde se premiaron 24 proyectos.



JAC San Carlos Tercera Etapa, Neiva



JAC Rodrigo Lara Bonilla, Neiva



✓ **Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental – CIDEA**

Desde la Secretaría Técnica del CIDEA se han desarrollado y participado en reuniones por sectores o grupos de trabajo compuestos por entidades públicas, privadas, gremio de la educación, funcionarios de la CAM, sector turismo entre otras, con la finalidad de buscar la efectividad real de la participación de estas entidades y la obtención de resultados favorables para la educación ambiental del Departamento.

De igual manera se viene adelantando visitas de seguimiento mensuales a las instituciones públicas y privadas con el fin de anudar esfuerzos para el cumplimiento de dicho Plan de acción.

Por otra parte, se tiene la participación activa para el desarrollo de diversos planteamientos y procedimientos jurídicos a ejecutarse para la implementación de los CIDEAM municipales, en donde se viene estableciendo reuniones para concertar acuerdos municipales o decretos según lo pertinente por cada alcaldía, para dar la creación y vida jurídica a los CIDEAM municipales, lográndose a la fecha los siguientes:

Municipio	Acuerdo o decreto municipal
La Plata	Decreto 10 -119
Paicol	Decreto 061
La Argentina	Decreto 01
Neiva	Decreto 101
Hobo	Acuerdo 004
Nátaga	Decreto 80
Tesalia	Decreto 091
Baraya	Decreto 005
Altamira	Decreto 013



Guadalupe, Altamira y Suaza



Administraciones municipales



Alcaldía de Rivera

Reuniones con entidades pertenecientes al CIDEA:



ESAP



Hospital de Rivera

Reuniones con delegados de las administraciones municipales:



Baraya



Hobo

### ✓ Olimpiadas de educación ambiental “Aventuras con Magolo”

Se llevó a cabo la final de las Olimpiadas de educación ambiental en el departamento del Huila, seleccionado 19 Instituciones para realizar la final: tres instituciones educativas en la Dirección Territorial Norte: I.E Jesús María Aguirre de Aipe, San Miguel de Campoalegre y Pablo VI de Colombia, siendo la ganadora Jesús María Aguirre de Aipe; en la Dirección Territorial Centro tres instituciones educativas: Simón Bolívar de Garzón, San Juan Bosco de la vereda la Esmeralda de Tarqui y Jorge Ortega de la vereda Tres Esquinas de Gigante siendo esta última la ganadora; en el municipio de Neiva se presentaron cinco I.E, Ceinar, Humbeto Tafur Charry, Promoción Social, Juan de Cabrera y Rodrigo Lara Bonilla siendo la ganadora esta última; y en la Dirección territorial Sur fueron seleccionadas la I.E Montessori sede San Francisco -Pitalito, El Carmen Oporapa, El Tejar Timaná, Quinchana San Agustín y San Marcos, Acevedo siendo la ganadora esta última; y por la Dirección Territorial Occidente, donde participaron los colegios Villa de los Andes, sede El Congreso en La Plata; Luis Édgar Durán en Paicol y El Pensil, sede Campoalegre en La Argentina, siendo la ganadora la I.E Villa de los Andes, sede El Congreso de La Plata.



I.E Jesús María Aguirre de Aipe



I.E Jorge Villamil Ortega Vda Tres Esquinas Gigante



I.E Dirección Territorial Norte – Neiva



I.E Rodrigo Lara Bonilla – Neiva



Villa de Los Andes, sede Campoalegre - La Plata



San Marcos-Acevedo

✓ **Premiación concurso departamental de cuento infantil ambiental: “El cuento es el ambiente vigencia 2018”**

En el primer semestre del año se hizo la entrega de las Tablet a los estudiantes y del parque elaborado en madera plástica a las instituciones educativas que participaron del concurso departamental del cuento ambiental infantil “El cuento es el Ambiente”.

Entregando los premios en la Dirección Territorial Norte: Categoría A: El armadillo Emilio: Institución educativa INEM del Municipio de Neiva, “Juanito y el respeto por el medio ambiente”: Institución educativa La Troja de Baraya, en la Categoría B: “Visita al sol”: Institución educativa San Juan Bosco de Palermo, “El niño tomando conciencia”: Institución educativa La Ulloa de Rivera; en la Dirección Territorial Centro: Categoría A: “La niña que



Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019

vivía en un paraíso”: Institución educativa Nuestra Señora del Carmen de Guadalupe, en la Categoría B: “Las colonias desordenadas”: Institución educativa Silvania de Gigante, en la categoría A: “La historia de un cóndor “ Institución educativa El Tejar, sede El Diviso de Timaná, “El Robot Guardián del planeta” Villalosada, sede Guinea La Plata y categoría B: “El Clima Perfecto” José Eustasio Rivera, sede Bombonal Pitalito y “La sombrilla climática” San Sebastián, sede principal La Plata.



Dirección Territorial Norte



Estudiante I.E San Juan Bosco - Palermo



Estudiante I. E Inem Neiva



I.E San Juan Bosco, Palermo





I.E José Eustasio Rivera, sede Bombonal, Pitalito



I.E Villalosa, sede Guinea, La Plata

✓ **Entrega premios concurso departamental de pesebres ecológicos “Navidad en paz con la naturaleza”, versión XVIII vigencia 2018**

La Corporación hizo entrega de los premios correspondiente a los parques infantiles elaborados en madera plástica y los amplificadores de sonido a los ganadores del concurso departamental de pesebres ecológicos “Navidad en Paz con la Naturaleza” versión XVIII vigencia 2018, por Dirección Territorial, tal como se relaciona a continuación:

**Dirección Territorial Norte:** Junta de Acción Comunal del corregimiento San Luis en la vereda Ávila, Junta de Acción Comunal del barrio Guillermo Liévano, Junta de Acción Comunal de la urbanización Peñón Redondo de la comuna 8 de Neiva cada una con un Parque infantil elaborado en madera plástica; y Fundación Razón de vivir del municipio de Neiva con un amplificador de sonido.



Fundación Razón de vivir, Neiva



JAC urbanización Peñón Redondo, Neiva



**Dirección Territorial Centro:** Junta de acción Comunal barrio Jorge Eliecer Gaitán del Municipio de Suaza quien obtiene un parque infantil elaborado en madera plástica y Grupo asociativo Jardín de Aránzazu, del Barrio Villa del río del municipio de Tarqui obtiene un amplificador de sonido y barrio San Francisco de la vereda La Jagua del municipio de Garzón quien obtiene un amplificador de sonido.



JAC Vda La Jagua de Garzón



JAC Aránzazu – Tarqui



JAC Jorge Eliecer Gaitán – Suaza

**Dirección Territorial Occidente:** Hogar Comunitario Mi Pequeño Mundo un parque infantil; y JAC Barrio Páez un amplificador de sonido ambos en el municipio de La Plata.

**Dirección Territorial Sur:** Grupo comunitario Nueva Vida Oporapa un parque infantil; Grupo de Mujeres de Timaná y JAC Barrio La Inmaculada Acevedo cada uno un amplificador de sonido.



JAC Barrio La Inmaculada-Acevedo

### ✓ Red de Jóvenes de ambiente nodo Huila

Se llevaron a cabo 22 asesorías técnico ambiental y capacitaciones dirigidas a los jóvenes de ambiente integrantes de los Nodos: Aipe (4), Neiva (6), Garzón (5), Guadalupe (2), Pitalito (2), La Plata (1) y La Argentina (1); se abordaron los siguientes temas: importancia de los humedales y reforestación, residuos sólidos, monitoreo de especies amenazadas, conformación Red Nacional de Jóvenes de Ambiente, socialización del plan de acción, planeación actividades mensuales y reuniones Red Jóvenes de Ambiente Huila, logrando capacitar a 814 jóvenes entre 496 mujeres y 318 hombres.

Se lograron constituir los Nodos La Ulloa del municipio de Rivera y La Argentina.



Nodo La Ulloa – Rivera



Nodo Neiva



Nodo Garzón



Nodo Pitalito



Nodo La Plata

✓ **Entrega de parques en madera plástica PROCEDAS Cuenca río Suaza**

Se entregaron los parques infantiles elaborados en madera plástica a las Juntas de Acción Comunal vereda El Puente del municipio de Altamira, instalado en la Institución educativa Divino Salvador sede primaria; JAC vereda San Antonio del Pescado en el municipio de Garzón; JAC vereda Cachimbal del municipio de Guadalupe y JAC vereda El Guayabal del municipio de Suaza, Juntas que llevaron a cabo jornadas de limpieza, recolección de residuos y siembra de árboles en sus comunidades contribuyendo así al cuidado del río Suaza.



JAC Vda Guayabal – Suaza





JAC Vda San Antonio del Pescado - Garzón



JAC Vda El Puente I.E Divino Salvador, Altamira



JAC Vda Cachimbal, Guadalupe

Así mismo se hizo la entrega de los parques infantiles elaborados en madera plástica a la Junta de Acción Comunal del barrio Los Israelitas del municipio de Garzón y la JAC de la vereda Pueblo Viejo del municipio de Acevedo, con la participación de la comunidad que viene adelantando actividades encaminadas a la conservación del ambiente, acciones que los llevaron a obtener este reconocimiento.



JAC Los Israelitas – Garzón

✓ **Celebración de fechas ambientales**

- **Día mundial de la educación ambiental.** Se celebró el 25 de enero en el parque Santander del municipio de Neiva con una jornada de limpieza y embellecimiento de zonas verdes.
- **Día de los Humedales.** El 01 de febrero se llevó a cabo jornada de limpieza y recolección de residuos en los Humedales Los Colores ubicado en la comuna 10 del municipio de Neiva, actividad lidera por los jóvenes de ambiente Nodo Neiva.
- **Día de los Humedales.** El 02 de febrero se realizó en El Humedal Los Colores ubicado en la comuna 10 del municipio de Neiva, el evento denominado Lunaton, el cual fue promovido por la Fundación Curibano y contó con el apoyo y participación de la policía ambiental, organizaciones juveniles ambientales del municipio de Neiva y el grupo scouts.
- **Día de la Conservación del Oso de Anteojos.** El 21 de febrero se llevaron a cabo charlas ambientales en la Institución Educativa Alto del Obispo en San Agustín.
- **Celebración del Domingo de Ramos.** El 5 de abril en el marco de esta celebración religiosa, la Corporación desde las 4 Direcciones Territoriales, el equipo de trabajo de Opita de Corazón y la Policía Nacional se articuló con las parroquias e iglesias del departamento del Huila, para hacer entrega de material vegetal ornamental y forestal (17.000 unidades) brindando así a los feligreses una alternativa que remplazara la utilización de la palma cera (especie en vía de extinción) que pudiera luego ser sembrada en el espacio definido por cada hogar, con la intención de ayudar a conservar el medio ambiente y los recursos naturales renovables, vinculando de esta manera a todos los ciudadanos a ser parte de la solución a los graves problemas ambientales de la región.
- **Celebración del Día de la Tierra.** El 23 de abril se apoyó la coordinación de la celebración del Día Mundial de La Tierra con la asesoría al Nodo de la Red de jóvenes de ambiente de Neiva.

- **Celebración del Día del Reciclaje.** El 17 de mayo se llevó a cabo un taller de transformación de residuos en la institución educativa Juan de Cabrera sede primaria en el barrio Ventilador del municipio de Neiva.
- **Día Mundial del Medio Ambiente.** El 05 de junio se llevó a cabo la jornada de recuperación del Cementerio Central de Pitalito en la que participaron las organizaciones adscritas al Colectivo Ambiental del Sur del Huila.



Día de la educación ambiental parque Santander, Neiva



Entrega palmas areca y material vegetal ornamental y forestal – Domingo de Ramos



## **Indicador de Gestión: Construcción, Dotación e Implementación de Senderos Interpretativos para la Educación Ambiental.**

### ***Sendicam Neiva – Una Aventura Natural***

Durante el primer semestre de 2019 se ejecutaron actividades de adecuación y embellecimiento del sendero ambiental ubicado en la sede principal de la CAM en Neiva. Así mismo se realizaron acciones de difusión y promoción del Sendero a través de una campaña de expectativa en la que se informaba a la ciudadanía de la apertura de un espacio en el que podrían interactuar con la naturaleza y vivir una verdadera aventura natural.

El 22 de abril cuando se conmemoró el Día Mundial de la Tierra, se abrieron oficialmente las puertas de SENDICAM Neiva, luego de una masiva convocatoria a representantes de entidades del sector público y privado, líderes, empresarios y otras personalidades del departamento, quienes pudieron en un recorrido guiado de casi dos horas, conocer los diferentes escenarios en los que la Corporación pone a disposición de la comunidad en general el más grande centro de educación ambiental del departamento del Huila.

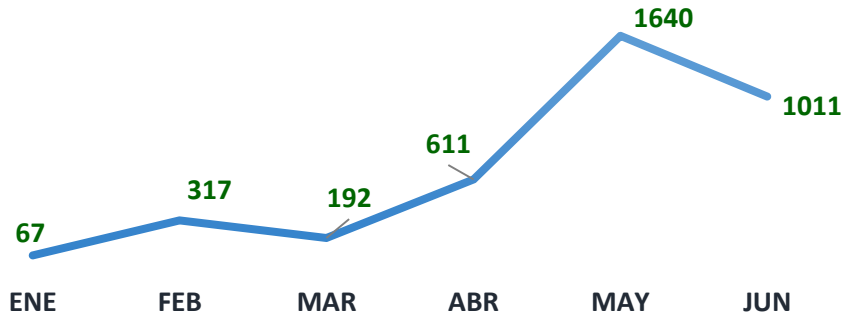
El evento de inauguración del Sendero estuvo acompañado entre otras personalidades, por el Gobernador del Huila, Carlos Julio González Villa; el alcalde de Neiva, Rodrigo Lara Sánchez; Silvia Pombo delegada del Señor Ministro de Ambiente; Monseñor Froilán Casas Ortiz, Obispo de la Diócesis de Neiva; y demás autoridades regionales y locales.

Para involucrar masivamente a la población de la región, desde su apertura se vienen adelantado gestiones con diferentes empresas del sector público y privado con el fin de construir alianzas de tal forma que estas instituciones se conviertan en multiplicadoras de la experiencia que se vive al recorrer las diferentes estaciones que conforman el Sendero.

Durante el primer semestre de 2019 se ha atendido en el Sendicam Neiva, un total de 3.838 visitantes. A continuación se muestra de manera gráfica el comportamiento de las visitas, siendo mayo y junio los meses en los que más visitas se recibieron. En junio se observa disminución de visitantes, ocasionado principalmente por el periodo de vacaciones de las instituciones educativas.



**COMPORTAMIENTO VISITAS SENDICAM NEIVA  
ENERO A JUNIO 2019**



En total el Sendicam – Neiva ha sido visitado por 100 instituciones entre públicas y privadas de Neiva y municipios vecinos.



Visitantes al Sendicam Neiva





## Informe de Avance Ejecución Plan de Acción PRIMER SEMESTRE 2019

### ✓ **Sindicam en las redes sociales**

Así se ha registrado en redes sociales las visitas al Sendicam Neiva:



### ✓ **Sindicam Pitalito – Una aventura natural**

Con el ánimo de generar identidad y reconocimiento visual del Sendero de Interpretación Ambiental del Macizo Colombiano – Sendicam Pitalito, se diseñó logo representado por la Danta de Montaña - *Tapirus pinchaque*



Así mismo y tras el fortalecimiento y mantenimiento realizado a las estaciones que hacen parte del Sendicam Pitalito, localizado en la finca Marengo (sede de la Dirección Territorial Sur), en el primer semestre de 2019 se atendieron aproximadamente 687 visitantes.





Visitantes al Sendicam Pitalito

**Indicador de Gestión: Estrategia de comunicación para sensibilizar cambios de actitud y toma de conciencia sobre el adecuado uso de los recursos naturales renovables.**

En el primer semestre del año 2019, la Corporación ha continuado con la socialización, promoción y divulgación de la **Estrategia Opita de Corazón**, en instituciones públicas y privadas en el departamento, a través de la realización de talleres que promuevan un cambio de actitud y comportamiento frente al uso inteligente de los recursos naturales, para lo cual se llevaron a cabo 68 talleres, dirigidos a la comunidad en general, entre ellas Juntas de Acción Comunal, instituciones educativas, instituciones públicas y empresas. En los talleres participaron 347 mujeres y 307 hombres para un total de 654 personas participantes.

**TABLA No. 41 TALLERES DICTADOS - ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN**

No.	Municipio	Cantidad talleres	No. Participantes	Mujeres	Hombres
1	La Plata	4	51	32	19
2	Colombia	1	7	2	5
3	Campoalegre	5	38	17	21
4	Gigante	4	23	13	10
5	Garzón	11	136	58	78
6	Villa vieja	4	74	34	40
7	Paicol	2	12	9	3
8	Pitalito	9	54	26	28
9	Rivera	2	15	8	7

No.	Municipio	Cantidad talleres	No. Participantes	Mujeres	Hombres
10	San Agustín	3	26	15	11
11	Tesalia	1	9		9
12	Palermo	3	21	6	15
13	Iquira	3	32	11	21
14	Yaguara	2	12	5	7
15	Isnos	3	20	7	13
16	Neiva	12	124	78	46
<b>TOTAL</b>		<b>68</b>	<b>654</b>	<b>347</b>	<b>307</b>

Como fortalecimiento a la difusión de la estrategia Opita de Corazón, es importante resaltar que se ha venido realizando y apoyando diferentes eventos ambientales en el departamento del Huila, espacios que han permitido generar sentido de pertenencia y amor por una región, logrando llegar aproximadamente a 453 personas, siendo 295 mujeres y 158 hombres, con un total de 5 eventos realizados.



Apoyo diferentes eventos en el Dpto. del Huila

**TABLA No. 42 EVENTOS ACOMPAÑADOS CON LA ESTRATEGIA OPITA DE CORAZÓN**

NOMBRE DEL EVENTO	MUNICIPIO
Jornada de sensibilización sobre reducir el consumo de bolsas plásticas.	San Agustín
Celebración de la semana laboral, la salud ocupacional y cuidado al medio ambiente	Neiva-Garzón-Iquira
Celebración del día del Agua	Pitalito-Neiva
Celebración del día mundial de la educación Ambiental	Neiva
Inauguración del sendero de interpretación ambiental. SENDICAM	Neiva
Acompañamiento a Campaña Pilas con el Ambiente	Neiva

Así mismo, a través de la estrategia OPITA DE CORAZON se ha continuado con la vinculación de empresas, las cuales promueven el cuidado y la conservación de los recursos naturales, a través de la adopción e implementación de prácticas Ambientales amigables y responsables con el entorno, en el primer semestre de 2019, 123 empresas adoptaron la marca región opita de corazón.

**TABLA No. 43 EMPRESAS QUE ADOPTARON LA ESTRATEGIA**

No.	Municipio	Cantidad
1	Tesalia	2
2	Paicol	5
3	La Plata	9
4	Argentina	1
5	San Agustín	12
6	Campo Alegre	3
7	Villa Vieja	6
8	Rivera	5
9	Isnos	9
10	Palestina	7
12	Neiva	17
13	Garzón	12
14	Yaguará	2
15	Gigante	9
16	Íquira	1
17	Pitalito	14
18	Palermo	9
	<b>TOTAL</b>	<b>123</b>



Vinculación Universidad Corhuila-Pitalito



Vinculación Colegio American School



Vinculación Plaza de Mercado San Agustín



Vinculación Liceo Freire-Pitalito

Vale la pena resaltar el apoyo de las empresas que realizaron donaciones durante el primer semestre del año en curso:



Metalcof - Estufas ecoeficientes, Neiva



Masseq – Utiles escolares, Tesalia

Por otra parte se hicieron 51 seguimientos a las empresas que adoptaron la estrategia con anterioridad, con el fin de brindar apoyo y acompañamiento en los procesos de implementación de buenas prácticas ambientales.



Novena Brigada



Almacén y Distribuidora Gigante



Empresas públicas Acevedo



Colegio La Presentación



Medilaser, Neiva



Macizo Coffee

### ✓ Educación ambiental en la Cuenca río Las Ceibas

Durante el primer semestre de 2019 se llevaron a cabo actividades de educación ambiental con los actores institucionales y comunitarios presentes en el área de la Cuenca Hidrográfica del río Las Ceibas, que buscan fortalecer la capacidad local para la gestión ambiental y la articulación institucional y comunitaria para la gestión integral del Plan de Ordenamiento y Manejo, con el fin de garantizar el agua en cantidad y calidad a los neivanos.

- El Centro de Estudios e Interpretación del Bosque Andino Surcolombiano “CEIBAS” sigue siendo un escenario de educación ambiental para toda la comunidad de la cuenca, y en particular la comunidad académica. En el primer periodo del 2019 se han atendido visitantes de orden local, regional, nacional e internacional, socializando la experiencia del trabajo de articulación de más de diez años



Formación emprendimiento actividades turísticas espacios naturales alianza estratégica CAM- SENA



Funcionarios Embajada de Holanda

- Se atendieron 10 visitas para conocer la “Cuenca del Río Las Ceibas, nuestro Río”, estrategia de educación ambiental que busca a través de la guianza reconocer el territorio y lo más importante conocer dónde nace el agua que se consume en la ciudad y todas las actividades que se hacen para garantizarla en cantidad y calidad, además de generar cultura ciudadana y ganar aliados para la conservación de los recursos naturales, especialmente del recurso hídrico.

**TABLA No. 44 CUENCA RIO LAS CEIBAS**

PARTICIPANTES	No
Estudiantes de ingeniería agrícola de la universidad Surcolombiana sede La plata y Garzón	24
Estudiantes de ingeniería ambiental de la universidad FET	30
Estudiantes sexto semestre ciencias naturales, universidad del Tolima.	10
Tecnólogo en gestión de recursos naturales – SENA	32
Grupo Ecológico ECOBALSILLAS	30
Cooperantes POMCA CEIBAS	70
Estudiantes grupo de investigación de alta Montaña de la universidad Distrital.	10
Funcionarios ASOCOOPH	2
Funcionarios de Holanda	3
Visita subdirector Centro de Formación Agroindustrial	4



Gira académica, Estudiantes FET



Gira académica, Estudiantes Grupo ecológico ECOBALSILLAS



Gira agroecoturística Cooperantes Proyecto Ceibas



Gira académica aprendices SENA

- Se trabajó con los docentes de la Instituciones Educativas Normal Superior de Neiva, El Caguán y San Antonio de Anaconia, con el fin de articular acciones interinstitucionales y de las comunidades en torno a la preservación y conservación de la Cuenca del Río Las Ceibas con capacitaciones en los centros docentes rurales sobre la conservación y monitoreo de los recursos naturales, celebración de las fechas ambientales, entrega de kits escolares, acompañamiento en la implementación de huertas escolares, separación en la fuente y manejo integral de residuos sólidos incluyendo su reutilización y reciclaje, ahorro y uso eficiente del agua, aprovechamiento de residuos orgánicos mediante la elaboración de abono, conservación de los recursos naturales y gestión del riesgo. Se invita a toda la comunidad educativa a ser aliados de la conservación.



**TABLA No. 45 CENTRO DOCENTES RURALES**

No.	Nombre	No. Capacitaciones
1	Las Nubes	6
2	El Vergel	6
3	Alto Motilon	4
4	Pueblo Nuevo	13
5	Motilon Santa Helena	7
6	Platanillal	9
7	Floragaita	10
8	Santa Helena	26
9	El Centro	20
10	Los Cauchos	3
11	Chapuro	33
12	San Bartolo	9
13	San Miguel	15
14	Santa Lucia	12
15	Palestina	53
16	Canoas	20
17	Primavera	12



Separación en la fuente sede rural Santa Helena



Huerta Escolar sede rural Floragaita



Entrega kits escolares

- La capacitación a los habitantes de la cuenca del río Las Ceibas, a través de la alianza estratégica CAM – SENA, hace parte del fortalecimiento comunitario a los grupos organizados que pertenecen a la organización de segundo nivel CORPORACION DE SERVICIOS INTEGRALES LAS CEIBAS- CORPOINTEGRAL CEIBAS, que busca tener capacidad instalada para poder ofrecer los mejores servicios dentro del área con las mejores condiciones del mercado y generar recursos que mejoren las condiciones de vida de los habitantes. La formación emprendimiento en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, pretende hacer de la cuenca del río Las Ceibas un potencial en turismo de naturales.

**TABLA No. 46 GRUPOS ASOCIATIVOS DE LA CUENCA**

NOMBRE DEL GRUPO	SOCIOS
Asociación Agropecuaria El Mesón de Neiva – AGROMEZON	24
Comité de mujeres AGROMEZON	25
Asociación Ambiental Defensores De La Reserva	9
Asociación de Productores de cacao ecológica cuenca río Las Ceibas - ASPROCAECO	22
Mujeres Emprendedoras río Las Ceibas	10
El Progreso del Chapuro	20
Asociación de Mujeres Germinando y Rescatando La Paz Asomujeres Por La Paz	30
Grupo de Monitoreo Cacique Cándelo	13
Mujeres Productivas río Las Ceibas	7
Corporación de Servicios Integrales Las Ceibas	175



Comité de mujeres de AGROMEZON



Asomujeres Por La Paz

Se realizaron 20 capacitaciones con asistencia de 250 personas dirigidas a las Juntas de Acción Comunal, JAC, en temas de trabajo en equipo, liderazgo y realización de proyectos, gestión de lo público y las nuevas reformas tributarias para entidades sociales sin ánimo de lucro, buscando como objetivo la sostenibilidad de estas en el marco legal, la motivación de cambio generacional. En el 2019 las Juntas de Acción Comunal se encuentran activas y totalmente legalizadas ante los entes municipales de Neiva.



Reunión Presidentes JAC



Reunión JAC Floragaita

- Dentro de la implementación del POMCA, se continúa con el apoyo de los 4 Expertos Locales, de los 38 habitantes de la Cuenca que se capacitaron en la alianza estratégica CAM, SENA, en Técnicos en conservación de recursos naturales, encargados del seguimiento al cumplimiento del decreto 400 de 2016, que restringe el baño en el río Las Ceibas y los paseos de olla al río Las Ceibas y otras actividades propias de sus conocimientos.
- La CAM a través del proyecto Cuenca río Las Ceibas suministró a Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva 70 imágenes de los cinco componentes que hacen

parte del Plan de Ordenación y Manejo de la cuenca del río Las Ceibas para ser publicadas en los mogadores en los paraderos de buses de la ciudad de Neiva.



#### ✓ Divulgación de material gráfico

Con ayuda del desarrollo gráfico de las diferentes piezas realizadas durante el primer semestre del año 2019, se dieron a conocer las actividades de las dependencias, programas y estrategias de la Corporación, las cuales circularon a través de los diferentes medios internos y externos como comunicaciones internas, redes sociales, página web y prensa regional (como apoyo al Plan de Medios de la Corporación), buscando generar conciencia en la ciudadanía sobre la adopción de hábitos que permiten cuidar y conservar los recursos naturales

Entre las actividades desarrolladas se encuentran: Planificación y conceptualización de campañas y estrategias; elaboración de piezas gráficas para talleres, capacitaciones, reconocimientos, programación seminarios, aniversarios, para los cuales se elaboraron diferentes piezas como: afiches, pendones, avisos, banners, pancartas, plegables, cartillas, material POP, presentaciones, invitaciones, informes, boletines, libros, backings, vallas, entre otros.

Como apoyo al Proyecto Cuenca Río Las Ceibas, se planificaron y ejecutaron los diseños de las actividades en coordinación con los técnicos.

En la tabla siguiente tabla, se relacionan la cantidad de piezas elaboradas en el primer semestre del año 2019.

**TABLA No. 47 PIEZAS PROMOCIONALES ELABORADAS**

ACTIVIDAD	PRIMER SEMESTRE	TOTAL
Noticam	1	12
Días Ambientales	20	20
Opita de Corazón	25	25
Apoyo a los Técnicos del Proyecto Ceibas	127	127
Informe de Gestión Ceibas	1	52
Informe de Gestión CAM	1	218
Plantillas Informes Control Interno	4	4
Praes y Procedas	125	125
Piezas de Apoyo	169	169
Sabías Qué	8	8
Campañas	24	24
<b>Total</b>	<b>505</b>	<b>784</b>



Banners y avisos correspondientes a la campaña de Opita de Corazón sobre la temporada seca



✓ **Boletines de Prensa**

Durante el primer semestre del 2019 se han redactado y difundido 60 boletines prensa sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



✓ **Página web CAM**

**Comunidades indígenas del Huila reciben hornillas ecológicas**

Publicado Lunes, 01 Abril 2019 18:31

El alcance de este proyecto ambiental y social es disminuir la presión generada sobre el bosque nativo en las áreas rurales donde están asentados los resguardos y cabildos indígenas del Huila.



Con el propósito de mitigar los efectos dañinos sobre la cobertura forestal en el Huila, la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena-CAM,



Se actualizó y alimentó la sección de noticias de la página web de la CAM [www.cam.gov.co](http://www.cam.gov.co) con los 60 boletines de prensa que se generaron con información relacionada a las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



Así mismo, se publican en esta plataforma, banner sobre campañas de educación ambiental e información de interés para la ciudadanía sobre trámites, atención, consultas, entre otros.

#### ✓ Redes Sociales

Se administran las redes sociales de la Corporación (**Facebook/CAM 12.000 Me Gusta – Seguidores, Twitter/CAMHUILA: 5.379 seguidores, Instagram/cam\_huila 1.240 seguidores**) plataformas en las cuales se actualiza de manera permanente e inmediata información de las acciones que adelanta las Corporación a través de sus diferentes proyectos y programas. (Fotografías, videos, noticas, banners, avisos).

#### Cuenta de Facebook /CAM



#### Cuenta de Twitter / CAMHUILA



# Informe de Avance Ejecución Plan de Acción PRIMER SEMESTRE 2019



Cuenta de Instagram / @cam\_huila



## ✓ YouTube

Se subió a la cuenta de YouTube de la CAM, más de 40 videos y notas audiovisuales relacionadas a procesos de educación ambiental, autoridad, liberaciones de especies, celebraciones de fechas ambientales, entrevistas de directivos y funcionarios, entre otros temas.



*Huila resiliente. territorio natural de paz*



#### ✓ **Gira de Medios**

Se adelantó de manera permanente giras de medios con el Director General, directivos y funcionarios de la Corporación a medios de comunicación como (Caracol Radio, RCN Radio, HJDobleK, Alfa Estéreo, TV Sur, La Nación, Radio Surcolombiana, Nación TV, entre otros) en las que se dio a conocer a la opinión pública las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales del departamento en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.



#### ✓ **Entrevistas a Directivos y funcionarios**

Se llevaron a cabo entrevistas al Director General y a los Directivos sobre las acciones y programas que adelanta la Corporación y que requerían ser dados a conocer a la opinión pública del departamento sobre las acciones y gestión que adelanta la Corporación por la protección y conservación de los recursos naturales en temas centrales de gestión ambiental, autoridad ambiental, educación ambiental y recurso hídrico.

#### ✓ **Publicaciones en Medios Regionales y Nacionales**

A través de **Free Press**, se gestionó publicaciones en los medios de comunicación regionales y nacionales sobre la gestión que viene realizando la CAM en cuanto la protección y conservación de los recursos naturales del departamento.



✓ **¿Sabías Qué?**

**¿Sabías Qué?** es una estrategia informativa que se difunde por las redes sociales de la Corporación a través de la cual se dan a conocer datos de interés en temas ambientales. Preguntas como cuáles son las especies en estado de conservación en el Huila, donde habitan, cuáles son las áreas protegidas del departamento, cuántas hectáreas de páramo tiene el Huila, el número de Parque Naturales Regionales declarados, qué oferta hídrica tiene el Huila, entre otros temas, permiten educar a los lectores con las respuestas entregadas.



### Divulgación de material gráfico

A través de las redes sociales se busca generar conciencia en la ciudadanía sobre la adopción de hábitos que permiten cuidar y conservar los recursos naturales, por medio de la divulgación de piezas gráficas y material visual. (Fechas ambientales, invitaciones, campañas, talleres, entre otras actividades programadas por la CAM)



### CAM AL DÍA TV

Se implementó la estrategia de **CAM AL DÍA TV**, un espacio en el que informamos a la comunidad huilense los proyectos y programas que desarrollamos desde la Corporación para garantizar las conservación de los recursos naturales del departamento.



## Informe de Avance Ejecución Plan de Acción PRIMER SEMESTRE 2019



### Mensaje Institucional con la ANTV

Se logró gestionar con la Autoridad Nacional de Televisión ANTV, la publicación y difusión de un mensaje institucional de la CAM llamado Huila Biodiverso. Este mensaje institucional o código cívico como se conoce, se emite los canales públicos, privados y regionales del país. En este comercial se da a conocer la riqueza natural del departamento, la gestión de la CAM en términos de conservación y se invita a la audiencia a cuidar los recursos naturales.

### Vitrina ambiental

Por estos días el país entero está conociendo la riqueza natural que tiene el Huila. Y todo porque la Autoridad Nacional de Televisión, ANTV, le aprobó a la CAM por todo el 2019 la emisión de un mensaje institucional que le permite mostrarles a Colombia, por los canales nacionales públicos, privados y regionales, las potencialidades naturales que tiene el departamento y de paso la gestión ambiental de la máxima autoridad ambiental del departamento en áreas protegidas, recurso hídrico, protección de páramos y educación ambiental. La emisión de este comercial no tiene ningún costo. Este derecho lo tienen todas las entidades del Estado. ¡Buena gestión y buena 'vitrina' para el Huila!



*Huila resiliente. territorio natural de paz*



Informe de Avance Ejecución  
Plan de Acción  
PRIMER SEMESTRE  
2019



*Huila resiliente. territorio natural de paz*

Informe de  
Avance Ejecución  
**PLAN DE  
ACCIÓN**

PRIMER SEMESTRE

**2019**

**2** Componentes  
de Seguimiento



*Hulla resiliente. territorio natural de paz*

Anexo 1: Consolidado Matriz SINA  
Anexo 2: Matriz Informe de ejecución  
Anexo 5.1: Ingresos  
Anexo 5.2: Gastos

Consolidado por Programa y Proyecto

PROYECTOS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
1.1 Ordenamiento y administración del recurso hídrico y las cuencas hidrográficas	41%	1.727.333.482	1.141.385.601	66%
1.2 Recuperación de cuencas hidrográficas	19%	7.399.918.418	4.725.642.619	64%
1.3 Descontaminación de fuentes hídricas	25%	1.133.798.921	0	0
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>28%</b>	<b>10.261.050.821</b>	<b>5.867.028.219</b>	<b>57</b>

PROYECTOS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
2.1 Conocimiento y planificación de ecosistemas estratégicos	56%	1.662.195.000	335.534.564	20%
2.2 Conservación y recuperación de ecosistemas estratégicos y su biodiversidad	52%	2.836.359.427	1.929.341.302	68%

<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>54%</b>	<b>4.498.554.427</b>	<b>2.264.875.866</b>	<b>50%</b>
---	------------	----------------------	----------------------	------------

PROYECTOS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
<b>3.1 Crecimiento verde de sectores productivos</b>	<b>64%</b>	<b>2.688.250.633</b>	<b>1.181.293.971</b>	<b>44%</b>
<b>3.2 Areas urbanas sostenibles y resilientes</b>	<b>25%</b>	<b>550.000.000</b>	<b>365.024.390</b>	<b>66%</b>
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>45%</b>	<b>3.238.250.633</b>	<b>1.546.318.361</b>	<b>48%</b>

PROYECTOS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
<b>4.1 Control y Vigilancia Ambiental</b>	<b>52%</b>	<b>1.768.739.350</b>	<b>1.292.998.347</b>	<b>73%</b>
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>52%</b>	<b>1.768.739.350</b>	<b>1.292.998.347</b>	<b>73%</b>



PROYECTOS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
5.1 Planificación ambiental territorial	40%	556.250.000	294.145.995	53%
5.2 Gestión del riesgo de desastres	70%	5.067.457.658	3.979.092.051	79%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>55%</b>	<b>5.623.707.658</b>	<b>4.273.238.046</b>	<b>76%</b>

PROYECTOS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
6.1 CAM: Modelo de gestión corporativa	52%	846.724.803	452.018.150	53%
6.2 Educación ambiental: Opita de corazón	50%	1.675.000.000	722.641.444	43%
<b>Porcentaje avance físico y financiero del programa</b>	<b>51%</b>	<b>2.521.724.803</b>	<b>1.174.659.594</b>	<b>47%</b>

**CONSOLIDADO FISICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA**

PROGRAMAS	Recursos Financieros			
	% Avance físico 2019	Apropiado	Comprometido	% Avance Financiero 2019
Agua para todos	28%	10.261.050.821	5.867.028.219	57%
Biodiversidad, fuente de vida.	54%	4.498.554.427	2.264.875.866	50%
Adaptación para el crecimiento verde	45%	3.238.250.633	1.546.318.361	48%
Cuida tu naturaleza	52%	1.768.739.350	1.292.998.347	73%
Huila territorio ordenado	55%	5.623.707.658	4.273.238.046	76%
Educación camino de paz	51%	2.521.724.803	1.174.659.594	47%
<b>Porcentaje de avance físico y financiero consolidado 2016-2019</b>	<b>47%</b>	<b>27.912.027.693</b>	<b>16.419.118.433</b>	<b>59%</b>